

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Octavo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Sede Garciadiego.**

**Ciudad de México, a 4 de febrero de 2026.**

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Consejeras y consejeros, buenos días.

Vamos a hacer el pase de lista para verificar si tenemos quórum. Primero voy a pasar lista a los titulares y luego voy a pasar la lista de los suplentes.

Sector académico.

Juan Carlos Aguilar Franco.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Buenos días. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juan Jaime Anaya Gallardo.

Mishel De la Mora García.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Díaz Escutia.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Oscar Armando García Olvera.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Bernardo Mauricio González Rodarte.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

José Juan Hernández Aguilar.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Patricia Hong Cirión.

**PATRICIA HONG CIRIÓN (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María de la Luz Elena Jiménez Lara.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Álvaro Eduardo Lentz Herrera.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Miguel López de Luna.

**MIGUEL LÓPEZ DE LUNA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gabriel Alfonso Medina Carrasco. Presente.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Igor Peña Ibarra.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tania Rivera Carranza.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Olga Margarita Rodríguez Cruz.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Wilda Celia Western.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Voy a pasar lista de los suplentes.

Gerardo David Sámano Chávez.

**GERARDO DAVID SÁMANO CHÁVEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

¿Quién va a llevar el voto de ustedes dos? Bernardo, muy bien.

Víctor Manuel Macías Medrano.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

¿Entre ustedes quién va a llevar el voto?

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Patricia.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Muy bien.

Ana María Hernández López.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

¿Entre ustedes quién va a llevar el voto? La profesora Fabiana. Muy bien.

Mariano Andrade Butzonich.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

¿Entre ustedes quién va a llevar el voto? La profesora Olga. Muy bien. Gracias.

Tenemos 16 titulares presentes, por lo tanto en el sector académico tenemos quórum.

Sector estudiantil.

Dulce Concepción Becerril López.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Carlos Daniel Bretado Enríquez.

**CARLOS DANIEL BRETADO ENRÍQUEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

**ITZEL GUADALUPE COVA HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Luis Antonio Franco Nabor.

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Cecilia Fuentes Romano.

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David García Nava.

**DAVID GARCÍA NAVA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juan Alberto Granados Ramírez.

María Teresa Gutiérrez Fabila.

**MARÍA TERESA GUTIÉRREZ FABILA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Diana Patricia Islaba Luis. Ella presentó justificación.

Carla Arely Jiménez Heredia.

**CARLA ARELY JIMÉNEZ HEREDIA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Dante Sinhué Martínez Barragán.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ana Laura Martínez Borges.



**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

César Martínez Céspedes.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Iván Isaac Mejía Sevilla.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Carlos Pérez Mateos.

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Christian Erick Rosario Lomelí.

Eduardo Simón Zurita.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Guadalupe Trejo Álvarez.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ahora voy a mencionar a los suplentes.

Danna Patricia Mezo Ordóñez.

Erick Tadeo Nava Ortega.

Tenemos 15 consejeros estudiantes titulares presentes de un total de 19, por lo tanto tenemos quórum también en el sector estudiantil.

Sector administrativo, técnico y manual.

Rosa Icela Elías Meneses.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juventino Jiménez Martínez.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María Teresa Luna Manríquez.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Joel Martínez Huerta.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garciadiego-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Azucena Valdivia Ortega.

**AZUCENA VALDIVIA ORTEGA (Casa Libertad-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Hay cinco administrativos de un total de cinco.

Tenemos quórum. Por lo tanto, siendo las 10:51 horas del día miércoles 4 de febrero de 2026, declaro instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Octavo Consejo Universitario.

Le cedo la palabra al consejero rector, Juan Carlos Aguilar.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Buenos días a todos.

Siguiendo el procedimiento daremos paso al Foro Universitario, en el cual están anotados 15 personas, y como son 30 minutos de Foro les corresponden de a dos minutos por persona.

Iniciamos con el profesor Fernando Pacheco.

**PROF. MIGUEL FERNANDO PACHECO MUÑOZ. -**

Estimados miembros del Consejo Universitario, soy el profesor Fernando Pacheco, titular de la Academia de Cultura Científica en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Aquí no vengo a tratar ningún problema, simplemente a manifestar a la Comisión de Asuntos Académicos que pueda trabajar el caso de la Maestría en Divulgación, Enseñanza y Cultura de las Ciencias y las Humanidades, que tiene otras líneas temporales: Estudios Culturales de las Ciencias y las Humanidades, Divulgación de las Ciencias y las Humanidades y Enseñanza de las Ciencias y las Humanidades. Esta etapa de la propuesta inicia en septiembre de 2023 con la anterior Legislatura.

También quiero decir que hicimos tres diplomados de 150 horas desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche en tres sedes diferentes con los tres

ejes de los diplomados, que son las líneas terminales de la Maestría como proyectos piloto, y que vamos muy avanzados y precisamente por eso no queremos morir enterrados en sobres, papeles y trámites burocráticos.

El GCADEC recibe la evaluación del Comité en el 2024, los revisores internos entregan los dos el 1 de julio del 2025 y el 2 de octubre de 2025, y los revisores externos entregan ya la revisión en el mes de julio del 2025, por lo que nosotros vamos en nuestro proceso muy avanzados, ya tenemos todas las dictaminaciones y lo que seguiría es la publicación del programa final en las redes de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por otro lado, queremos rápidamente señalar la importancia del desarrollo de posgrados. Nosotros traemos ya 15 o 20 años trabajando en la Academia y una de las características que define precisamente a la Universidad es el área de Cultura Científica y Humanística.

De hecho, nosotros no solamente queremos trabajar menos; queremos trabajar más. El año pasado presentamos a la Rectoría una propuesta de nuevos diplomados, que sin embargo no prosperó porque la Coordinación de nuestro colegio pues ni siquiera nos contestó el asunto.

Se me acabó el tiempo. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Aracely Edith Reyes Montes.

**ARACELY EDITH REYES MONTES. -**

Muy buenos días, Consejo Universitario, Octava Legislatura.

Aquí estoy en representación de un profesor del plantel Cuauhtémoc, el cual ha tenido diversas problemáticas. Presentaron una queja en el año 2024 de lo cual se derivan diferentes circunstancias. Él por motivos administrativos y medidas cautelares no le es posible presentarse personalmente ya que tiene prohibido el acceso al plantel Cuauhtémoc y aquí a la sede administrativa de Garciadiego sólo por querer justicia y todo esto lo están tomando en venganza. Les voy a leer un escrito que él manda.

“Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Pleno del Consejo Universitario.

“Eduardo Velázquez Martínez, docente adscrito al plantel Cuauhtémoc, con un prestigio universitario derivado de posiblemente ser el primer director de tesis para titulación, no obstante no ser fundador docente de la Universidad, conferencista y donante de casi 20 mil libros que están en la Biblioteca de Cuauhtémoc y de los Centros de Reclusión Integrantes y también coordinador del Diplomado de Titulación con más de 200 egresados, no pudiendo estar presente físicamente debido a obstrucción por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios, a quien se le hizo saber puntualmente que habría de comparecer frente a ustedes como ya lo hice ante la Comisión de Organización, emitiendo medidas precautorias para que se me impida el ingreso a esta sede administrativa y al plantel Cuauhtémoc.

“En primavera del 2024 se inició una investigación en proceso de queja contra una profesora, que se estima cometió conductas graves en nuestro perjuicio con procedimientos ante la Comisión de Mediación y Conciliación de este Consejo Universitario, que le turnó al abogado general en julio del 2024 para que realizara la junta aclaratoria correspondiente y se le solicitó en fecha 4 de

octubre del 2025 y en el mes de julio la celebración de la fecha correspondiente, sin que hasta la fecha realice acto alguno para ejecutarla.

“Respecto de la misma queja, el Consejo de Justicia señaló que hacía falta la investigación que tendría que hacerse por la Defensoría de los Derechos Universitarios, quien manifestó que no era competente para realizar la investigación relativa porque no estaba contemplada en el Catálogo de Normas y que además era un problema derivado de controversias académicas”.

Se me acabó el tiempo. Lo único que queremos es que el profesor esté con nosotros y que se haga una justa evaluación de este problema. Les dejo puntualmente las palabras del doctor Eduardo Velázquez, porque yo soy egresada de la carrera de Derecho y lo único que este profesor ha hecho con la institución es que seamos varios los egresados y se dedica a trabajar y no a tener problemas. Espero que ustedes, consejeros, puedan actuar. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue el profesor Francisco de la Guerra.

**PROF. FRANCISCO EMILIO DE LA GUERRA CASTELLANOS. -**

Buenos días. Soy Francisco de la Guerra, de la Coordinación del plantel Centro Histórico como portavoz de coordinadores de planteles.

Nuestro tema es sobre el Fondo Revolverte que está pendiente de aprobación por el Consejo Universitario, y son algunas anotaciones que me parece que son importantes para que en el futuro pues no haya decisiones que puedan afectar el desempeño de los planteles.

La primera es solicitar que los gastos urgentes sean reembolsables como gastos a comprobar, cosa que ahora no está permitida.

La segunda, que los gastos por obra sean cargados al fondo para planteles que tiene la Coordinación de Obras, porque la mayor parte de los gastos urgentes que hacemos se refieren a reparaciones.

También solicitamos que haya una liberación urgente del Fondo Revolvente.

Y por último de entre lo que estamos planteando es que trabajemos los POA's de los planteles con la Comisión de Hacienda para que haya mejor coordinación sobre lo que se va a hacer con respecto a los gastos de cada plantel.

Magda, por favor.

**DRA. MARÍA MAGDALENA SALINAS SÁNCHEZ. -**

Buenos días, integrantes de la Octava Legislatura del Consejo Universitario. Soy la doctora Magdalena Salinas, encargada interina de la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc.

En conclusión con lo que acaba de solicitar mi compañero Francisco y demás coordinadores y coordinadoras de los distintos planteles de la UACM, es que por favor liberen la meta del Fondo Revolvente a Tesorería para que Tesorería a su vez pueda dispersar el presupuesto a todas y cada una de las UR que necesitamos con urgencia el Fondo Revolvente, ya que tenemos que atender asuntos de suma importancia y casos emergentes en todos y cada uno de los planteles y no contamos con el recurso para que Tesorería nos pueda dispersar el presupuesto. Muchas gracias.



**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Rodrigo Leyva Sánchez.

**RODRIGO LEYVA SÁNCHEZ. -**

Al Octavo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

A todas las autoridades de la Universidad.

Apreciables compañeras y compañeros todos.

Por este medio solicitamos que de manera urgente en el marco de sus atribuciones y competencias actúen lo más pronto posible para atender las acusaciones difamatorias, dolosas e infundadas que la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas ha presentado en nuestra contra en diversos espacios, incluyendo su declaración en la sesión del pasado 16 de diciembre de 2025 en el Foro Universitario. Para lo anterior nos permitimos relatar los siguientes hechos.

El pasado 15 de diciembre de 2025 algunas compañeras y compañeros administrativos y académicos acudimos a la Universidad al servicio médico, ubicado en el Edificio A-013 del plantel San Lorenzo Tezonco, a solicitud del compañero doctor Edgar Silva Heredia para apoyarle única y exclusivamente en el retiro de sus pertenencias de dicho espacio, derivado del oficio número UACM/OAG/1021/2025.

En el acta circunstanciada de ese día, elaborada por la licenciada Laura de la Rosa González y el licenciado Rodrigo Hernández Ayala, personal designado por la Oficina del Abogado General, se puede leer que no fue posible realizar dicha diligencia por diversas razones. Una es que el doctor omitió los nombres

completos de las personas que lo iban a asistir. Faltó la asistencia de la Contraloría General. Y también los objetos personales del doctor fueron movidos sin su consentimiento.

Las personas designadas por el doctor Edgar Silva Heredia aquí presentes son: Belem Salazar, María Julia Cortés Enríquez, Alejandra Márquez Arias, Oscar Colín Hernández, José Martín Guzmán Hernández y José Luis Bautista González, los dos últimos compañeros mencionados no asistieron, mientras que Guadalupe de Dios Bravo y un servidor acudimos únicamente como testigos de asistencia.

Finalmente las personas que acudimos a dicha diligencia, más allá de poder extraer las pertenencias del doctor Edgar o fungir como testigos imparciales... Se me acabó el tiempo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue María Julia Cortés Enríquez.

**LIC. MARÍA JULIA CORTÉS ENRÍQUEZ. -**

Buenas tardes a todos. Soy Julia Cortés y doy continuidad.

Como testigos imparciales de este acto jurídico instruido por la Oficina del Abogado General, fuimos acusados por la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas de generar actos que constituyen un acto indirecto de violencia, como consta en su declaración en el acta circunstanciada de ese día, acusaciones a las que el día de hoy podemos sumar la acusación que presentó nuevamente sin prueba alguna el pasado 16 de diciembre en el Foro Universitario.

Frente a la gravedad y trascendencia jurídica al interior o exterior de la Universidad que puedan tener las acusaciones presentadas por la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas, manifestamos lo siguiente:

1. Rechazamos cualquier forma de violencia en cualquier espacio. Cada uno de nosotros y nosotras nos hemos conducido en todo momento con el respeto que merecemos todas las personas.
2. Negamos categóricamente cualquier acusación de violencia o forma de violencia que la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas refiera en nuestra contra. Jurídicamente resulta inverosímil que nuestra participación o asistencia en una diligencia administrativa dispuesta por la Oficina del Abogado General se pretenda considerar, al entender de la doctora, como acto indirecto de violencia o como una forma de revictimización, además de otro proceso jurídico.
3. Como podrá atestiguar en las grabaciones de las cámaras de seguridad ubicadas afuera del servicio médico, en ningún momento tuvimos ninguna interacción con la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas. Nuestra presencia estuvo encaminada a dar viabilidad a la diligencia, sin perjuicio de nadie, mucho menos de la doctora.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Oscar Colín Hernández.

**OSCAR COLÍN HERNÁNDEZ. -**

Continúo con la lectura.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos urgentemente lo siguiente.

1. Crear una comisión especial emanada del propio Consejo Universitario para que evalúe al Consejo de Justicia y revise jurídicamente:

a) Su constitución o conformación.

b) Sus facultades.

c) Sus procedimientos.

d) Perfiles de quienes lo conforman, lo cuales tendrían que estar encaminados a garantizar la imparcialidad en la impartición de justicia, los derechos humanos y el propio Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual de nuestra Universidad.

Sólo por mencionar una contradicción jurídica, al parecer inédita, resulta sorprendente y muy grave que el Consejo de Justicia contravenga no sólo la resolución de un juez familiar, así como un dictamen previo emitido por la Defensoría de los Derechos Universitarios que, en su momento, también dictaminó a favor del doctor Silva.

Resulta sorprendente que el compañero Edgar Silva tenga concedida la guardia y custodia de sus dos menores hijos por la autoridad jurídica en materia familiar por encima de la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas y que aun así se hayan dictado medidas de protección en su contra por dicho Consejo de Justicia cambiándolo de plantel.

El compañero Silva es la persona que por determinación legal se encarga de garantizar y cuidar todos los aspectos y necesidades de la vida de sus hijos, y cualquier disposición legal al interior de la Universidad tendría que garantizar el valor supremo que para la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

representa el bienestar de sus menores y al cambiarlo de plantel se ven afectados estos cuidados.

2. Que dicha comisión especial valore la pertinencia de tener dos instancias en la resolución de los conflictos: Defensoría de los Derechos Universitarios y Consejo de Justicia, y presente un dictamen ante el Pleno del Consejo Universitario para conocimiento de la comunidad.

Entendemos que esta solicitud requerirá mayor trabajo por parte de los consejeros y consejeras, pero estamos dispuestos a colaborar con ustedes si así lo requieren.

3. Solicitamos que se nos entreguen las copias de la grabación del día 15 de diciembre de las cámaras ubicadas en el Edificio A-013, para que nos sirvan como evidencia ante cualquier acusación presente o futura.

4. Solicitamos que cualquier denuncia que se presente en nuestra contra, sea por instancias internas o externas a la Universidad, se nos notifique de forma inmediata vía correo electrónico institucional y personal.

5. Solicitamos una respuesta lo más pronto posible sobre cómo debemos de actuar en relación al caso de nuestros derechos al servicio médico del plantel y fundamentalmente a que se garanticen nuestros derechos humanos y laborales como trabajadores de la UACM.

A reserva de ampliar nuestras consideraciones, quedamos en espera de su pronta respuesta.

Dejamos el documento completo al Consejo Universitario. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Alejandra Márquez.

**ALEJANDRA MÁRQUEZ ARIAS. -**

Buenos días, Consejo Universitario. Soy Alejandra Márquez Arias. Me acerco a ustedes para manifestarles mi preocupación ante la situación de atención médica que actualmente vivo en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Desde el año 2023 padezco una afección cardíaca que me ha obligado a solicitar atención médica en cerca de 30 ocasiones en la unidad de servicios médicos, incluyendo dos traslados en ambulancia a servicios de urgencias hospitalarias ante un posible infarto.

En todas estas ocasiones el doctor Edgar Silva Heredia, médico adscrito al plantel, me brindó atención médica oportuna y profesional, permitiéndome reincorporar a mis actividades laborales.

El 15 de diciembre el doctor Silva, con quien he compartido una relación laboral por más de 20 años, solicitó mi apoyo y el de otros compañeros de su confianza para retirar sus objetos personales del consultorio, acatando la indicación expresa de la Oficina del Abogado General. Al llegar al consultorio médico me informaron que las pertenencias del doctor Silva ya habían sido retiradas por indicación de la doctora Ania Carmina Zavala Hiescas.

Es fundamental dejar constancia y que como tal puede acreditarse mediante las cámaras de monitoreo del plantel, que no ingresé al consultorio ni sostuve interacción verbal o física alguna con la doctora Zavala, quien se encontraba dentro del consultorio. No obstante, la doctora me acusa falsamente de la realización de supuestos actos que constituyen violencia indirecta. Niego de manera categórica tal acusación por ser falsa, infundada y carente de sustento.

Se me ha informado que además de las falsas acusaciones realizadas por la doctora alegadas en este Pleno del Consejo Universitario el 16 de diciembre, fui con los compañeros que acudimos a un acto solidario acusada formalmente en alguna oficina de la Fiscalía, donde la doctora solicitó medidas precautorias en mi contra con la consecuente restricción para que yo sea atendida en el plantel ante una eventual emergencia médica.

La interpretación errónea y unilateral que la doctora Zavala realizó a una indicación emanada de la Oficina del Abogado General me ha colocado en una situación de indefensión y vulnerabilidad física y psicológica, ya que al encontrarse la doctora Zavala en el servicio médico del plantel San Lorenzo Tezonco y derivado de las acusaciones infundadas y conductas que han ido escalando en perjuicio mío y de otros miembros de la comunidad, no cuento con la confianza necesaria para acudir al servicio médico del plantel, lo que pone en riesgo mi derecho humano. Y ante una condición de salud grave, ¿a quién puedo acudir o quién será responsable de la atención médica que yo pueda necesitar? Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Edgar Silva Heredia.

**DR. EDGAR SILVA HEREDIA. -**

Buenos, días, Consejo Universitario.

El martes 16 de diciembre, mediante acuerdo de este Pleno, se anotó que se canalizaría a la Comisión de Mediación y Conciliación y a la Comisión de Asuntos Legislativos el caso de los médicos de San Lorenzo Tezonco. A la fecha

no he recibido ningún acuse de recibido de parte de las comisiones ante una audiencia que solicité de manera independiente, por lo que vuelvo a este micrófono a solicitarla, en el entendido que la situación que me trae cada día escala más, como ya escucharon, con la imposición a mis compañeros y además con la imposición a mi persona de medidas de protección, expulsándome del plantel San Lorenzo Tezonco con la consigna de usar la fuerza pública en caso de no acatar, en un franco abuso de autoridad emanado del Consejo de Justicia, quien sigue respaldando e impulsando estas violencias este órgano colegiado, mas no órgano experto o área pericial, un voluntariado de la comunidad.

Consejeros universitarios, no es subjetividad lo que ahora comento. Revisen por favor los argumentos que vierten para convertirme de un plumazo en violento psicológico. Pasa por encima de mis derechos humanos y laborales encima de un dictamen de la Defensoría de Derechos Universitarios, quien sobre este caso meses atrás me exime de toda responsabilidad imputada.

Sólo como ejemplo, leo de la resolución que me imputaron en un análisis forzado donde hablan sobre cómo invierto mis tiempos fuera de la UACM cuidando a mis hijos, se lee en un párrafo en la pagina 12: “Cabe resaltar que a la edad de 11 y 14 años ya no es necesario dar de cenar y meter en la cama para dormir a los hijos”. Con ese tipo de argumentos me acusan y me vuelven violento psicológico.

Como ejemplo de esto puedo también señalar que se ha omitido del Catálogo de Normas de Convivencia el artículo 53: “La sanción de cambio de plantel, sea temporal o definitiva, no será aplicable en los casos previstos por el Protocolo



para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM”.

Consejeros, sigo violentado y sigo en otro lado, sigo lejos de mis hijos, sigo lejos de poder cumplir con un mandato judicial, tengo la guarda y custodia de estos hijos y no los puedo abandonar. La perspectiva de la infancia es algo que todo mundo se salta. La perspectiva de la infancia incluso es más grande que la perspectiva de género. Ojalá lo consideren. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Magdalena Salinas.

**DRA. MARÍA MAGDALENA SALINAS SÁNCHEZ. -**

Buenas tardes nuevamente. Soy la doctora Magdalena Salinas, encargada interina de la Coordinación del Plantel Cuauhtémoc.

Me presento ante ustedes en esta ocasión para solicitarles que por favor retomen el asunto de la construcción de los cuatro laboratorios que ya se tenían planeados para el plantel Cuauhtémoc.

Están conmigo estudiantes de las distintas licenciaturas de estos laboratorios que desde el 2023 el anterior coordinador de Obras y Conservación, el arquitecto Hugo de Lucio Torres, nos mencionó a través de unas minutas que a través del Comité de Adquisición de Obras y Conservación ya se estaban realizando los trabajos de levantamiento de suelo, etcétera, en el plantel.

En el 2024 se supone que ya estaba en proceso de licitación la construcción de los cuatro laboratorios, y me refiero a los laboratorios de Promoción de la

Salud, Nutrición y Salud, Protección Civil y Gestión de Riesgos, y Robótica y Automatización.

Se supone que ya nos habían comentado a las distintas licenciaturas que esta licitación se terminaría con la conclusión de la construcción de estos cuatro laboratorios en febrero del 2025. El detalle aquí es que las licenciaturas se dieron prisa para comprar lo necesario y habilitar estos laboratorios cuando ya estuviesen contruidos. Sin embargo, ya están todos estos equipos dentro del plantel guardados y perdiendo garantía, porque no se construyeron los cuatro laboratorios como se había establecido en febrero del 2025. Esto ya es algo grave porque representa un daño patrimonial a la Universidad.

Les solicitamos de la manera más atenta que revisen con el coordinador de Obras y Conservación qué pasó con ese proyecto, porque ya estaba la licitación para la construcción de los cuatro laboratorios. Y si está en sus manos, por favor liberarle el presupuesto a la Coordinación de Obras para que pueda llevar a cabo la construcción de los mismos, ya que nuestros estudiantes están a la espera desde hace más de tres años y sobre todo que en el 2024 ya habían establecido que en febrero del 2025 era la entrega.

Agradecemos la atención a esta solicitud y esperemos que la Comisión de Hacienda y la Comisión de Planeación y quien esté involucrado en este tipo de situaciones ponga por favor ya fin y que por fin se logre la construcción de estos cuatro laboratorios en el plantel Cuauhtémoc.

Muchas gracias por su atención.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Francisco Loeza.

**FRANCISCO LOEZA. -**

Buenas tardes. Soy estudiante de la Maestría en Ciencias de la Complejidad.

Por medio de la presente quisiera comentarles que algunos de nosotros, estudiantes de esta Maestría y de otras, no tenemos beca y a veces por problemáticas de la plataforma no podemos inscribirnos adecuadamente y lo implica eso es que no nos tomen en cuenta; a pesar de que enviamos correo para comentarlo, no se nos toma en cuenta.

Entonces también quisiéramos que se pudiesen abrir algunas convocatorias extraordinarias para aquellas personas que también no fueron consideradas de nuevo ingreso y de años anteriores.

Esta beca nos implica mucho a nosotros los estudiantes poder terminar nuestros estudios a tiempo y en forma, porque de esa manera el Sistema Nacional de Becas pues considera las maestrías para que puedan estar todos los estudiantes con beca de CECIHTI.

Eso en realidad es todo lo que les venía a comentar y que hubiese maneras diferentes de que se procese esa solicitud. Si la plataforma falla, pues que hubiese otra alternativa para que se considere a esas personas que no pueden acceder a la plataforma porque tiene fallas, y a mí me han comentado que eso puede tardar años en repararse y en que un estudiante tenga acceso a la plataforma adecuadamente sin problemas, entonces es complicado. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Sergio Hernández López.

**SERGIO HERNÁNDEZ LÓPEZ. -**

Miembros del Consejo Universitario, me dirijo a ustedes para hacer esta petición. Soy Sergio Hernández, estudiante del Doctorado en Ciencias Matemáticas en el plantel Del Valle. El motivo de mi presencia aquí es hacer la solicitud urgente de la emisión de una convocatoria extraordinaria de becas para primer ingreso esencialmente con el mismo motivo que comentó mi compañero.

La petición se basa en que los estudiantes del Doctorado y también de otros Posgrados, como el de Ciencias de la Complejidad, no tenemos beca del CECIHTI y esta beca es fundamental para poder cumplir con las tareas derivadas del Posgrado y del Doctorado en particular.

En mi caso pasa lo mismo. Me permito aclarar que realicé mi solicitud a la beca institucional que ofrece la UACM en el periodo pasado, pero por problemas del esquema de inscripción fue descartada. Todo se cumplió, excepto que no se pudo enviar a través del sistema institucional, que es lo que se pide.

Yo hice esta solicitud de revisión y atención en tiempo y forma, y para cuando se me ofreció la ayuda pues ya no fue posible y fui descartado de la revisión a la asignación de beca, entonces nada más quisiera precisar que la ausencia del apoyo económico compromete la permanencia y desempeño académico y la conclusión oportuna de nuestros estudios, por lo que considero indispensable que esta solicitud sea atendida como medida institucional para la equidad y continuidad académica.

Sin otro particular quedamos atentos de su respuesta. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Megan Vanessa Carrillo Martínez.

**MEGAN VANESSA CARRILLO MARTÍNEZ. -**

Buenos días, Consejo Universitario.

Los estudiantes de la Licenciatura de Nutrición y Salud del plantel Cuauhtémoc manifestamos nuestra profunda inconformidad ante el vencimiento del plazo acordado en diciembre del 2025 en la sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025, sin que se hayan materializado las acciones necesarias para la creación de los laboratorios de preparación de alimentos y evaluación del estado nutricional.

Faltando al acuerdo cinco que puntualiza que el coordinador de Obras deberían de entregar los laboratorios en los planteles, especialmente el de Cuauhtémoc, en el que no se ha mostrado ningún avance, además de faltar al acuerdo seis en el que a la comunidad estudiantil se nos informaría de las resoluciones y avances mediante InfoUACM, situación que no ha pasado.

El acuerdo número siete en el que la Rectoría se comprometía a solicitar, fundamentar y defender ante el Consejo Universitario el presupuesto necesario, nuevamente faltando a este acuerdo.

En el acuerdo número ocho, en el que la Rectoría solicitaría como punto extraordinario al Consejo Universitario la discusión del presupuesto para los proyectos y equipamiento del laboratorio de Nutrición, e informaría al comité de acompañamiento, acuerdo que otra vez no se cumplió.

A pesar de que esta solicitud fue presentada como una necesidad fundamental para nuestra formación académica y práctica, la comunidad estudiantil observa

con preocupación que persiste la limitación informativa, invalida nuestras prácticas indispensables y hay desventaja competitiva frente a otras instituciones que afecta directamente nuestro perfil de egreso como agentes de cambio de salud pública.

Debido a que no se cumplió con lo establecido en el cierre del año 2025, reiteramos los siguientes puntos clave que es necesario que se solucionen.

La asignación del espacio físico.

No se ha designado ni acordonado el área en el plantel Cuauhtémoc para los laboratorios solicitados, el equipamiento básico, el presupuesto y mantenimiento. La comunidad estudiantil de Nutrición exige una respuesta inmediata y un nuevo calendario de ejecución con garantías vinculantes.

Es complicado venir y estar solicitando una y otra vez. Hay un montón de pliegos petitorios, hay muchas carpetas que desafortunadamente no son visualizadas, y como estudiantes de Nutrición los necesitamos porque nos están limitando nuestros lugares de prácticas, nuestros lugares para hacer servicios y nos urge que nos den voz y nos apoyen en esta lucha que ya llevamos mucho tiempo. También es desgastante para nosotros venir, estar parados aquí y estar hablando y es un derecho que está siendo violentado, no se nos está dando ni el espacio ni tampoco el apoyo que se requiere.

Entonces le solicitamos al Consejo Universitario que nos apoye y nos apruebe lo necesario y también nos estén informando porque no nos dan la información concreta tampoco. Llega un punto en el que tenemos que venir nosotros otra vez a volver a sacar copias, a volver a hacer el mismo procedimiento y sinceramente es complicado porque también no queremos llegar a situaciones complejas. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue Gabino Navarro Olguín.

**GABINO NAVARRO OLGUÍN. -**

Buenos días, Consejo Universitario.

Yo no les traigo otra queja. Los venimos a invitar de parte del plantel Del Valle a que participen de una conmemoración: en el plantel Del Valle estamos cumpliendo diez años con el auditorio cerrado. Tenemos diez años que el auditorio del plantel Del Valle está cerrado debido a la negligencia y a los malos manejos de gente que está este edificio, que está en la nómina de esta Universidad y que no ha sido ni siquiera señalada.

Aquí han pasado las administraciones las buenas, las malas y las peores; todas se han comprometido a que eso va a quedar solucionado y ninguna ha cumplido. Ojalá ustedes sean quienes tengan la posibilidad. Sé que estar aquí es como sacarse la rifa del tigre, pero podrían ser quienes marquen la diferencia.

Hay gente que ha pasado con muy buena voluntad y no lo ha logrado, pero tenemos el auditorio cerrado y es un crimen contra las generaciones de estudiantes que han pasado por la Universidad y no han tenido un espacio digno para poder tener actividades académicas, actividades institucionales y actividades culturales.

Han atentado contra ese derecho de los universitarios y lo seguimos haciendo día a día. Y ahora en marzo se cumplen los diez años, y de verdad valdría la pena que lo consideren porque si no hacemos el pastel de los diez años. Le

pedimos a la Comisión de Hacienda que se moche con el pastel para celebrar que tenemos diez años de impunidad de personas que siguen aquí en este edificio y me atrevería a decir que en esta sala, y esto es grave porque ahí siguen.

Hay un pacto de silencio y un pacto de impunidad que mantiene a la Universidad sin un lugar que fue el epicentro de la actividad académica, institucional y cultural.

Mi nombre es Gabino Navarro, de Difusión Cultural. Yo estuve en el Consejo Universitario de aquel tiempo y luego en el Consejo de Plantel e hicimos toda la supervisión. Tengo toda la historia y si alguien le quiere dar seguimiento me ofrezco para estar ahí. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Con el compañero Gabino concluye el Foro Universitario.

Le preguntaría al Pleno si considera que algún punto es de importancia y de alta prioridad de resolución para mandarlo a comisiones. No argumentemos a favor o en contra; sólo decidamos si se mandan a comisiones y a qué comisión y qué puntos.

Iniciamos con la consejera Tania Rivera.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Considero que el caso que expuso Fernando Pacheco sobre la maestría y los diplomados se vaya a la Comisión de Asuntos Académicos.

Asimismo, el asunto de Aracely Reyes, que está en representación de Eduardo Velázquez, se pueda enviar a la Comisión de Mediación y Conciliación.



El asunto de Francisco de la Guerra, sobre el Fondo Revolvente, a la Comisión de Hacienda.

El tema de los médicos de San Lorenzo Tezonco lo estamos atendiendo en la Comisión de Asuntos Legislativos, pero le vamos a dar seguimiento a la petición del Consejo de Justicia.

El asunto de Magdalena Salinas y de Megan Vanessa sobre los laboratorios de las cuatro licenciaturas: Promoción de la Salud, Nutrición y Salud y Robótica, que se siga atendiendo en la Comisión de Planeación, pero también en la Comisión de Hacienda y por parte de Rectoría para cubrir los acuerdos que se comprometieron.

Considero que el asunto de los estudiantes de maestría y doctorado que no han tenido acceso a las becas se vaya a la Comisión de Becas. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Laura Díaz.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

El compañero Gabino que presentó el tema del auditorio creo que es un tema para la Comisión de Planeación y atendiendo a todos los auditorios que tienen problemas, porque por ahí también pongo en la mesa el caso del plantel Cuautepec.

El primer compañero no terminó su participación y no supe si era tema de diplomados que no le autorizó la coordinadora, me parece que es para la Comisión de Asuntos Académicos quien lo debería de atender.

Y lo de los coordinadores del Fondo Revolvente mandarlo a la Comisión de Hacienda.

Esos son los casos en los que pude tomar nota. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Wilda.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Del primer caso que tiene que ver con la maestría, efectivamente ya tengo el documento que requiere ser tratado por la Comisión de Asuntos Académicos.

Y quería referirme haciéndome eco de la petición de la consejera Laura Díaz de que se atiendan en algún punto las obras de Cuautepec.

Visitamos en vivo y en directo las obras que están paradas, visitamos los terrenos en donde deberían de ir los cuatro laboratorios, que sólo hay pastito, y digo que eso es algo que podríamos atender.

Tanto el auditorio como las instalaciones de la Casa de Gobierno de Cuautepec están concluidas y se están arruinando porque entra humedad y hay moho, y si las estuviéramos usando quizás eso lo podríamos ir resolviendo. Quizá vale la pena hacer una revisión de las obras en su estado actual y lo que se puede hacer al respecto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Gabriel Medina.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

En términos generales, yo creo que aparte de las intervenciones que ha habido sobre la canalización de las problemáticas, como las señaladas por la consejera Tania Rivera como por la consejera Laura Díaz, quizás un comentario general respecto del tema de Obras, que es una preocupación constante en toda la comunidad.

Lo que no hemos informado en distintos espacios de encuentro en comisiones de trabajo, tanto con la administración como con las anteriores comisiones, esencialmente la Comisión de Asuntos Legislativos, la Comisión de Hacienda y la Comisión de Organización del Séptimo CU, es que muchas de estas obras están bajo una condición que se conoce como: sub judice, es decir que están en proceso de juicio y por lo tanto no se le puede mover ni un ladrillo. Junto con eso hay una cantidad de fondos de obras detenidos en Tesorería que están destinados para ocupar en estas obras, pero lo que sabemos es que eso está detenido.

Lo que me parece corresponde es que haya una reunión urgente para dar claridad al respecto de la condición jurídica de estas obras, porque algunos dicen que están todas las obras y otros dicen que no todas. Y sobre eso al menos este Pleno no tiene cabal información de qué obras están bajo condición de sub judice y qué obras no.

Lo que creo que corresponde es que la Comisión de Planeación, la Comisión de Hacienda, la Oficina del Abogado General y el área que disponga la administración como puede ser la Coordinación de Planeación, tengamos una reunión urgente para tener precisión al respecto y tengamos la posibilidad de informar a la comunidad cuál es la condición de las obras.

Sólo quería hacer esa intervención para dejarlo claro a todos y a la comunidad en particular, y no sólo a los que han venido a plantearlo que me parece con junta razón tienen la inquietud y me parece correcto que nosotros las atendamos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Eduardo Simón.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiente). -**

En cuestión de algunas dudas e inquietudes y también ahí hubo algunas publicaciones respecto al proceso presupuestal, voy a hacer algunas aclaraciones.

En el mes de diciembre la Rectoría presentó una propuesta de POA que contenía el íntegro de todas las necesidades por Unidad Responsable de Gasto, el cual ascendía a: 2,041,557,016 pesos y 84 centavos. La Comisión de Hacienda dictaminó aprobar: 1,781,019,593.92 pesos.

El dictamen se turnó al Pleno del Consejo Universitario y en el Pleno del Consejo Universitario se agregaron necesidades urgentes adicionales que algunas áreas expusieron en el Pleno, dando un total de 1,794,089,593.90 pesos como presupuesto aprobado en Nivel 1 por el Consejo Universitario.

Después la Comisión de Hacienda en el mes de diciembre aprobó también en esta perspectiva un despacho: KLK Business Advisers & González, S.C., para realizar una auditoría a los estados financieros del ejercicio 2025 de la Universidad. En este momento se encuentra la Universidad en un proceso de auditoría.

También se tuvo el conocimiento en enero de que el presupuesto de la UACM aprobado por el Congreso de la Ciudad era de 1,862,826,719 pesos. Y dado que el primer POA presentado por la administración era mayor, la Comisión de Hacienda solicitó a la administración realizar un ajuste al POA integrando justamente todos los rubros que faltaban de ser aprobados.

En enero la Comisión de Hacienda aprobó la partida presupuestal solicitada por planteles y colegios, así como el Fondo Revolvente. Esto está en proceso de ser integrado en una próxima sesión del Consejo Universitario para su aprobación y que ya pueda ser distribuido a las áreas correspondientes.

Después la Comisión de Hacienda recibió una propuesta de POA. Sin embargo, esta propuesta de POA no tenía considerado 39,265,003.25 pesos, y justamente esto nos hizo a nosotros regresar la propuesta del POA que nos había presentado la administración.

En la actualidad nos encontramos en reuniones de trabajo con las áreas para compartir justamente este proceso de ajuste presupuestal.

En enero también se aprobaron 10,167,622.36 pesos del Fondo RANAD para contratación de servicios profesionales.

Asimismo, la Comisión de Hacienda también aprobó 42,464,315.92 pesos del Fondo de Becas, Fodebes. Ya está también el recurso en aprobación.

Eso era para aclarar dudas e inquietudes respecto al proceso presupuestal que estamos llevando en la Comisión de Hacienda. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera María Teresa Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Afortunadamente ya fuimos a ver lo de sus laboratorios, el espacio y todo los representantes que somos del CU de Cuautepec para que tengan esa tranquilidad de que ya la coordinadora nos enseñó el espacio y nos dijo cómo están las cosas y ya lo trajimos igual nosotros a la Comisión de Hacienda, nada más que como decía el maestro Gabriel, nosotros tenemos que reunirnos con el arquitecto porque también el compañero es nuevo, pero pues ya se tiene que poner las pilas.

Entonces tengan la tranquilidad de que a las cosas le vamos a echar ganas como Consejo Universitario. Tal vez no vamos a hacerlo mejor que los demás, pero sí vamos a tratar, entonces todo eso ya está.

Y por otra parte, nos estamos olvidando del caso del maestro Eduardo Velázquez. Yo sugiero que su situación se lleve a la Comisión de Mediación. Creo que se debe de ver por qué se le está prohibiendo la entrada. Él acudió con nosotros en la Comisión de Organización y no se me hace justo que sin ver su asunto resulta que ya no le están permitiendo la entrada.

Igual yo pido que la Comisión de Mediación trabaje con el Consejo de Justicia, porque con todo respeto creo que no están haciendo bien las cosas. Yo no estoy ni a favor ni en contra, pero creo que todos tenemos los mismos derechos tanto mujeres como hombres, y creo que no hay que ser tan rígidos con los hombres, compañeras. Somos compañeros de esta institución y de verdad creo que esos casos se deben de examinar bien y no atacar al hombre.

Creo que como Consejo Universitario tenemos que sacar un acuerdo de que las cosas deben de ser iguales para todos. Repito, somos compañeros y no se me hace justo lo que le hicieron al doctor y no se me hace justo lo que le están

haciendo al maestro. Son compañeros que han dado parte de su vida a esta institución y no se vale que de buenas a primeras los quieran correr o prohibirles la entrada. Y yo también sugiero que nos reunamos con el abogado para que nos explique a nosotros el porqué está tomando esas decisiones tan drásticas.

Y en el asunto de las becas, compañeros, tengan por seguro que aquí tenemos compañeras estudiantes que están viendo la cuestión de nuevos lineamientos para las becas para que a todos se les puedan entregar.

Nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Igor Peña.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Respecto al asunto de los compañeros trabajadores médicos, esto, como ya se informó fue presentado en el Foro Universitario de una sesión anterior y fue turnado a su atención a la Comisión de Asuntos Legislativos.

Entonces esta participación es sólo para informar a la comunidad universitaria que en la Comisión de Asuntos Legislativos empezamos la discusión de este punto en nuestra sesión extraordinaria pasada y estamos en proceso. Lo que quiero es leer el acuerdo que tuvimos nada más para informar la situación.

“Acuerdo UACM/CU-8/CAL-02/EX-012/2026, de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Legislativos, con respecto al caso de los trabajadores médicos de San Lorenzo Tezonco (del Foro Universitario de la Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del Octavo Consejo Universitario).

“La CAL solicitará a las instancias involucradas la información disponible del caso para su revisión y análisis, con el propósito de identificar los asuntos normativos que puedan estar contribuyendo a que se generen estas problemáticas y eventualmente proponer reformas a las normas”.

Informo que la Comisión de Asuntos Legislativos está en el caso y esto es lo que hemos acordado hasta ahora. Gracias.

Nada más decir que esta sesión fue el día miércoles 28 de enero pasado. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Armando García.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Creo que varias de mis propuestas ya se han mencionado en el Pleno, no las voy a repetir. Solamente me gustaría proponer que el caso de la construcción pendiente de los laboratorios para todas las licenciaturas en todos los planteles sea turnado a la Comisión de Asuntos Legislativos, porque he sido parte también de los numerosos pliegos petitorios que se han hecho a la administración en los que se han celebrado acuerdos que han sido incumplidos numerosas veces y que al parecer hay un silencio por parte de la administración a nivel general.

Me preocupa. Creo que he intercambiado algunos pensamientos con algunos colegas sobre la importancia de la confianza de las instituciones para con las comunidades para poder seguir avanzando. Creo que esa confianza puede



estar vulnerable este momento y creo que es parte de nuestro trabajo, pues creo que también nos tocó fortalecerla, tal vez reconstruirla o repensarla.

Eso nada más: laboratorios a la Comisión de Asuntos Legislativos. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Fabiana Medina.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Comentarles a los compañeros y a las compañeras que estuvieron presentes el día de hoy por el tema de los laboratorios, en una sesión de la Comisión de Hacienda estuvo el profesor Marín con varios de los compañeros que están con este reclamo y ahí escuchamos atentamente la situación.

Hay un acuerdo de la COMPLAN, que es al que ustedes hacen referencia, y los laboratorios ya tienen recurso presupuestal para realizarse. Hay un acuerdo de principios de 2025 en donde la administración se compromete a esa realización, y en ese sentido no requiere de ninguna aprobación extraordinaria del CU porque es un proceso que ya está en camino.

Nosotros nos hemos reunido con el coordinador de Obras en trabajo con la Comisión de Hacienda y lo que le tocó a la Comisión de Hacienda aprobar se le aprobó; se le aprobaron tres servicios profesionales adicionales, con el entendido de que esos tres servicios profesionales adicionales se contrataban para ayudar justamente en el proceso de resolver el tema de los laboratorios. En ese entendido se le aprobaron esos servicios profesionales adicionales, y le daremos seguimiento por supuesto al caso.

Por otro lado, lo que planteaba el compañero Gabino respecto de las obras del plantel Del Valle, ayer también en reunión de trabajo la Comisión de Hacienda con el coordinador de Obras estuvo explicando la situación de las obras de Del Valle. Están, como decía el consejero Gabriel Medina, sub judice, pero se comprometió el coordinador de Obras a presentar una propuesta que salvara sobre todo el tema de la barda que está en riesgo, una alternativa digamos que se pudiera trabajar y le daremos seguimiento a eso.

Por lo demás, el tema de las obras lo trae la Comisión de Planeación y para finales de la próxima semana estaremos convocando a la Coordinación de Obras, a la Tesorería, a la Contraloría y a la Oficina del Abogado General para tener una información veraz y completa de la situación de las obras en general. Hemos considerado que además de esta sesión de trabajo, que se hará del conocimiento de todos los consejeros para que quienes tengan interés se puedan sumar a esta reunión, la iniciativa que ya la hablamos con el coordinador de Obras, de que las consejeras y los consejeros hagamos una visita física a todas las obras incluso para conocer con nuestros propios ojos el estado de cada una de esas obras pendientes, porque es verdad que algunas están sub judice, pero no todas y no tenemos toda la información completa y eso es una prioridad para este Consejo Universitario.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Álvaro Lentz.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Creo que el tema de obras y de laboratorios ya ha sido discutido. Yo iba a hablar en ese sentido y nada más quisiera recordar de lo que se ha dicho, hablando de los diez años que ya va a cumplir el auditorio cerrado de la Del Valle, también diez años va a cumplir el laboratorio de las ingenierías de San Lorenzo Tezonco que teníamos planeado para prácticas de los estudiantes de Ingeniería que no han tenido muchas generaciones y creo que también es una demanda que está en el tintero, así como muchas obras que son inconclusas.

Yo creo que algo está pasando en esta Universidad porque muchas de las obras que se inician por alguna situación no se pueden concluir, entonces habría que revisar qué está pasando en ese proceso de que las obras no pueden terminarse, qué pasa con Obras y qué pasa con la administración o qué pasa con los que tenemos que estar al pendiente de que eso se logre y no se cumple. Esa era mi intervención y creo que ya se ha discutido suficiente. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Elena Jiménez.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Escuchamos con atención y vemos que en la Comisión de Mediación respecto al trabajo que se está desarrollando hay como un interés especial en que le corresponde a la Comisión de Mediación resolver una serie de conflictos que realmente nos están trascendiendo.

Lo que queremos proponer al Consejo Universitario es la creación de comisiones unidas para atender los casos del profesor Velázquez y el caso de los doctores.

Las comisiones unidas es una estrategia en la que se integra a todas las comisiones, porque definitivamente son casos en los que no hay nada que mediar ni conciliar, o sea, nos está excediendo y se necesita de todas las miradas para atender este problema y realmente poderle dar una solución.

Sí estamos de acuerdo en que se requiere ya una solución, pero no vamos a resolver sin tomar decisiones y las decisiones necesitan ser colegiadas. Entonces mi invitación al Pleno del Consejo Universitario es crear una comisión que sea de comisiones unidas para atender tanto el caso del profesor como de los doctores. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Ana Laura Martínez.

**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuautepec-Estudiente). -**

Principalmente hoy aquí en el Pleno yo quiero como integrante de este honorable Octavo Consejo Universitario pedir una reforma real. ¿Una reforma real a qué? A este Protocolo, el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual.

¿Qué quiero decir con esto? Esto no se basa sólo para eliminar la razón de ser sino también de impedir que se convierta este librito en un instrumento injusto para algunos compañeros.

Quisiera también que este librito impacte lo que es una justicia real, no una justicia que esté basada en fines convenientes de ciertos particulares. Este librito se usa con particularidad a estos fines que simplemente esto no puede ser una justicia real. La Universidad habla de impartir justicia, pues entonces tenemos que empezar a impartirla de manera correcta.

La justicia no puede depender simplemente del género, obvio no, sino también del debido proceso, o sea, es válido y es una obligación proteger a las mujeres, ¿pero dónde queda la comunidad del sector de los hombres? En esa ventaja de vulnerabilidad se están escudando en este libro para hacer uso indebido dentro de la comunidad. Entonces yo quiero pedir que se reforme este librito porque es de suma importancia.

Cabe aclarar que esto no es un ataque obviamente; esta es una exigencia, yo lo podría llamar así, a una justicia que imparta de manera correcta la Universidad. Esta justicia debe ser para todas y para todos, especialmente para toda nuestra comunidad y sientan lo que es una verdadera protección dentro de nuestra comunidad.

Y dentro de lo que es la comisión que propone la profesora Luz Elena, yo creo que estoy en total concordancia en especial para que analice los hechos en el actuar de lo que es el honorable Consejo de Justicia y lo que está haciendo dentro del plantel y dentro de la Universidad.

Es todo por mi parte. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Mariano Andrade.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Dos cuestiones.

Primero, atendiendo la petición del profesor Fernando Pacheco, de Cultura Científica acerca de la revisión del Posgrado que está proponiendo, tanto en la Comisión de Asuntos Académicos como en la Comisión de Planeación es una prioridad este tema de revisión de los Posgrados.

Y yo quiero que estemos atentos todos los consejeros en el sentido de que un objetivo que tenemos en general como Universidad es reposicionarnos en el marco de la enseñanza pública superior en la ciudad y en el país. Y en ese sentido, el tema de los Posgrados, además de darle un cauce de formación absolutamente necesaria a nuestros estudiantes, pues tiene que ver con una función fundamental en este reposicionamiento y que es la calidad académica: unir los posgrados con la investigación, con la docencia, con las licenciaturas y generar una comunidad académica mucho más activa y más productiva y en organizar y sistematizar en todo caso esta producción. Entonces este es un tema que merece ser derivado y debidamente tratado.

Después es evidente que el tema de la Comisión de Mediación y de la Comisión de Asuntos Legislativos, el tema del Consejo de Justicia y de la Defensoría del estudiante pues trasciende problemas puntuales. Realmente hay muchos casos y muchos de ellos además están impedidos de hablar y yo no sé por qué. Entiendo la cuestión del debido proceso, no soy abogado, pero que no se hagan públicas digamos estas cuestiones muchas veces lleva a que pues ganen asuntos de rivalidades y de situaciones que no tienen que ver con la justicia.

Entonces yo creo que hay que revisar la situación y las funciones de este Consejo de Justicia sobre cómo está llevando a cabo su actividad, y de la Defensoría del estudiante también.

Por supuesto me parece como muy importante la posibilidad o una posibilidad que tenemos que evaluar de generar una comisión de intercomisiones colegiada.

Eso nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Con la participación del consejero Mariano se cumplen las diez participaciones. Yo les pediría que por favor ya se concretaran los acuerdos para mandar a comisiones los puntos, parece que ya es muy claro.

Doy lectura a las propuestas.

Lo que nos planteó el profesor Fernando Pacheco iría a la Comisión de Asuntos Académicos y al Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales y quizá a la Coordinación Académica porque tiene que involucrar a esas tres instancias.

Después está el caso que presenta la compañera Aracely Edith, en representación de un profesor de la UACM, ese va a la Comisión de Mediación y a la Comisión de Asuntos Legislativos.

Después vienen varias participaciones respecto a los médicos de San Lorenzo Tezonco, que ya se están tratando en las dos comisiones, entonces ya no habría más que hacer y con lo que nos presentaron el consejero Igor y la consejera Elena queda como cubierta esa parte del avance de lo que se está realizando. Después viene lo de laboratorios, que también hay varias participaciones en ese sentido y ese me parece que también es de urgente resolución e iría a la

Comisión de Planeación, a la Comisión de Hacienda, a la Coordinación de Obras, Rectoría... ¿A quién más, Tania?

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Sería a la Comisión de Planeación, a la Comisión de Hacienda, a la Rectoría y estamos viendo en la Comisión de Asuntos Legislativos también. Sería un tema con comisiones unidas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perfecto. Y en el mismo tenor y que tiene que ver con la Coordinación de Obras lo que plantea el compañero Gabino Navarro.

El otro tema que es de becas para posgrados en general, uno de Matemáticas y otro de Complejidad, y que no han tenido becas CECIHTI y piden el apoyo de la beca institucional, y eso iría a la Comisión de Servicios Estudiantiles, al Comité de Becas y a la Comisión de Hacienda.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Una pequeña corrección. El asunto de Aracely Reyes, que va en representación de Eduardo Velázquez, yo sugeriría que fuera a la Comisión de Mediación y Conciliación, y no a la Comisión de Asuntos Legislativos.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

Falta el tema de los compañeros de San Lorenzo Tezonco, que se pararon aquí varios...



**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Ese es el tema de los médicos. Y está el de las coordinadoras y coordinadores de planteles para lo del Fondo Revolvente, que tendría que ir a la Comisión de Hacienda y ya.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiante). -**

No está mal para información, pero ya se informó que el Fondo Revolvente ya se aprobó; ya nada más es turnarlo al Pleno.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perfecto. Ya está trabajado ese punto entonces. Lupita, por favor.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Disculpen, yo sé que ya lo habían tocado, pero hay algo que me salta y que creo es algo muy importante: que en este caso al profesor ya no se le está dando oportunidad de ingresar al plantel, y siento que si no ha habido un debido proceso, ¿por qué le van a prohibir la entrada? Entonces es algo que se debe de ya en este momento tomar cartas, porque hasta que no haya un delito bien establecido contra el profesor no se deberían de hacer este tipo de cosas.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Dos anuncios muy breves.

Primero, se ha hablado de la conformación desde dos lugares de comisiones unidas. No necesitan de un acuerdo del Pleno, la pueden convocar directamente los propios secretarios técnicos para conformar las comisiones

unidas, y convocar a las áreas administrativas requeridas para poder abordar los temas que las convocan como comisiones unidas. Ese es un tema.

Segundo, como lo hicimos en los Plenos previos, la Comisión de Organización derivará a las comisiones respectivas los distintos temas que se han planteado acá. Este no es un espacio para debatirlos; más bien hay que derivarlos a las comisiones para que éstas los aborden y puedan plantear el seguimiento respectivo.

Yo dejaría este punto hasta acá y pasaríamos al siguiente punto.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtémoc-Administrativo). -**

Un moción.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtémoc-Administrativo). -**

Yo pido al CU que entonces le pidamos al abogado que mientras no se hace eso no le puede prohibir la entrada al maestro, porque entonces al maestro lo estamos dejando en un estado de indefensión.

Entonces yo pido que como Consejo Universitario le pidamos al abogado que le debe de permitir la entrada al maestro, porque estamos violentando sus derechos y también como institución no nos metamos en problemas y después hasta la administración tendrá que pagar dinero, y eso es daño patrimonial también a la institución, entonces evitemos esos problemas de demandas a la institución sin fundamento.

Entonces yo pido que se le pida al abogado de favor le regrese el acceso al maestro, eso es injusto y lo dejo hasta ahí.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ya quedó claro. Yo insistiría que este no es el espacio para discutir el tema. No obstante, le daría la palabra a la secretaria técnica de la Comisión de Mediación, que tiene información concreta de esta situación para que quede claro al Pleno.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Yo he estado levantando la mano y simplemente me obviaron.

A mí sí me preocupa mucho esta situación que está sucediendo con el Consejo de Justicia, y sí solicito de la manera más atenta que se haga una revisión de cómo está conformado ese Consejo de Justicia, cuántos casos hay, qué es lo que está sucediendo, cómo son los dictámenes.

A mí me parece sumamente delicado. Ayer estuvieron aquí con nosotros y nos expusieron a grandes rasgos cuáles eran los problemas que se vivían, y me parece que dejamos a muchos hombres en la indefensión y no me parece justo. Creo que tenemos que tomar al toro por los cuernos, o sea, no lo podemos dejar ya pasar.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Le voy a dar la palabra a la consejera Dulce; todos los demás tomaron la palabra sin que se las diéramos.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Me parece que varios de los puntos que se trajeron hoy al Foro Universitario tienen que ver con el plantel que represento.

Me parece también que como consejeros tenemos la obligación de ser imparciales hasta no analizar las pruebas, los documentos y los testimonios que se nos presentan.

Hay un tema aquí que mencionaron hace rato sobre una reforma. Claro que se necesitan reformas porque hay normas que se contraponen, pero también revisar cómo se da la aplicación de estos instrumentos.

Yo he sabido por voz de los compañeros del plantel que no tienen confianza en acercarse por ejemplo a la Defensoría o al propio Consejo de Justicia. ¿Por qué? Porque los procesos son muy tardados y no se les explica bien y no hay un seguimiento adecuado a la víctima; y hay mucho prejuicio también sumado a esto.

También considero que deberíamos de solicitar, y si es posible pido al secretario técnico o a la autoridad correspondiente que nos envíen el video del que hablaban los compañeros del plantel San Lorenzo Tezonco del 15 de diciembre para tenerlo también como... ¿No se puede? Muy bien, comprendo. Entonces lo que haya para poder analizar lo más ampliamente el caso.

En cuanto a las obras, considero que es nuestro compromiso acudir a ver estas obras que han estado abandonadas por años y revisar su situación.

Y en cuanto a lo de Cuauhtémoc y laboratorios, me parece que ya se ha hablado mucho de eso y asegurarles a los compañeros que se les va a dar la atención adecuada.

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Elena.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más para aclarar. No hay ningún procedimiento ilegal en contra en esta última ocasión con la restricción que tiene. No puedo decir abiertamente todo lo que ha ocurrido, pero por razones de confidencialidad y no exposición de nadie, pero al profesor se le pusieron esas restricciones justamente porque hubo una denuncia y hubo testigos, y la Defensoría de los Derechos Universitarios tuvo que intervenir.

Por favor, no pensemos que estamos actuando de manera ilegal o ilegítima en contra de nadie. Esto es algo que hemos buscado por todos los medios en la Comisión de Mediación de darle su lugar a cada uno. No vamos en contra ni de hombres ni de mujeres; esto nos trasciende, consejeros. ¿Por qué? Porque tenemos ahí en realidad dos posturas diametralmente opuestas: el Consejo de Justicia y la Defensoría de los Derechos Universitarios, y son dos miradas diferentes para atender el problema. Las dos son instancias sancionadoras.

Por eso es por lo que les pido que tengamos un poco de paciencia porque ya lo estamos atendiendo; no hay nada en contra de nadie. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Vamos a pasar a votar las propuestas que están en la pantalla.

El tema que expuso Fernando Pacheco de los posgrados y de los diplomados que se turne a la Comisión de Asuntos Académicos.

Esos dos temas ya están siendo tratados en la Comisión de Mediación.

El tema de obras iría a la Comisión de Planeación, a la Comisión de Hacienda, a la Rectoría, a la Oficina del Abogado General, a la Contraloría y a la Coordinación de Obras.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

El tema de obras sería en relación con la construcción de los laboratorios.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Los laboratorios en todos los planteles que planteaba la coordinadora y que serían el de Nutrición, Promoción de la Salud, Automatización y Robótica. Esos son en Cuauhtémoc.

Y en el plantel Del Valle nos plantea el compañero Gabino el del auditorio y el lobby, que son las obras que están ahí.

Y en general obras. En Casa Libertad tenemos el asunto de la biblioteca; en Centro Histórico está el predio al lado que se planteó un edificio y elevador, o sea, hay varias cosas ahí.

Sería ver todo eso de obras con la Coordinación de Obras y todas las demás instancias.

Y lo de becas para estudiantes de posgrado se vería con el Comité de Becas, Servicios Estudiantiles y la Comisión de Hacienda.

Serían todos los temas. Procedo a leer el acuerdo.

“El Pleno del Consejo Universitario acuerda que los siguientes temas son de urgente resolución y deben ser atendidos de la siguiente manera.

“El tema de la aprobación del Posgrado de Divulgación y Cultura de las Ciencias y las Humanidades será turnado a la Comisión de Asuntos Académicos.

“El tema de las obras: laboratorios en todos los planteles y auditorio del plantel Del Valle, etcétera, será turnado a la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, a la Comisión de Hacienda, Coordinación de Obras, Oficina del Abogado General y Contraloría.

“El tema de las becas de posgrado será turnado al Comité de Becas, a la Comisión de Planeación, a la Comisión de Hacienda y a la Coordinación Académica”.

El tema de los médicos ya está siendo tratado en la Comisión de Mediación y también en la Comisión de Asuntos Legislativos, que nos presentaron un informe. Y lo que plantea la consejera Elena es que se van a reunir como comisiones unidas. Eso no hay que mandarlo, eso es tema de que los secretarios técnicos se pongan de acuerdo, mandan la convocatoria y trabajan el orden del día. Lo único que hay que cuidar es que cada uno de los secretarios técnicos y los relatores hagan su minuta. Nada más.

Así quedaría el acuerdo. Los que estén a favor de aprobar el mandato hacia las diferentes comisiones e instancias les pido levanten su voto, por favor. Son 30 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones. Y una ausencia.

Ahora pasamos a la aprobación del Orden del Día.

1. Altas y bajas de comisiones del Consejo Universitario.
2. Propuesta de punto acuerdo para la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Consejo.

3. Dictamen de Procedimiento para resolver el caso de empate electoral de candidatos consejeros estudiantiles del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel Del Valle, presentado por la Comisión de Asuntos Legislativos, Octavo Consejo Universitario.

4. Informe de las áreas cuyas personas titulares son nombradas por el Consejo Universitario.

- Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.

- Coordinación de Comunicación.

Abro la lista de participaciones si desea un cambio de atención, o si así se queda. Muy bien, dado que no hay otra propuesta procedo a la votación.

Quien esté a favor de atender ese Orden del Día levanten su mano. Son 30 votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones. Y una ausencia.

Pasamos al primer punto de la Orden del Día: Altas y bajas de comisiones del Consejo Universitario. Este punto lo presenta el secretario técnico de la Comisión de Organización.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Vamos a darles la palabra primero a los secretarios técnicos de las comisiones. Iniciamos con el consejero Igor Peña, de la Comisión de Asuntos Legislativos.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Le cedo mi participación a la consejera Wilda porque creo que vamos a hablar de lo mismo.



**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Wilda, adelante, por favor.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Conste que hablo por dos.

Lo que quiero decir es que todas las comisiones del CU son importantes y cada una tiene una función muy específica.

La Comisión de Asuntos Académicos lamentablemente tiene una falta importante de participación de estudiantes. Consideren que la comisión trata lo que es medular a la educación universitaria. Es nuestra razón de ser lo que hacemos en términos de formación académica y universitaria, los planes de trabajo que tenemos. Esa es nuestra materia de trabajo.

Es muy importante que el sector estudiantil se sume a la comisión, que se sume a los trabajos precisamente en este año donde hay un esfuerzo sostenido por hacer una revisión de planes y programas en distintos niveles y con distintos grupos de trabajo, así que por favor consideren sumarse con nosotros. Somos un grupo amable y activo y los vamos a recibir con muchísimo gusto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejero Igor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Me sumo a la invitación de Wilda.

Uno de los puntos muy importantes que se discuten en la Comisión de Asuntos Académicos es sobre el procedimiento de revisión de planes y programas de

estudio, y sí es muy importante que la perspectiva estudiantil esté ahí presente, porque los académicos tenemos nuestras opiniones, pero muchas veces no vemos desde la visión estudiantil puntos que son importantes y que hay que tomar en cuenta.

Entonces, compañeras y compañeros estudiantes, una invitación a que se incorporen a la Comisión de Asuntos Académicos porque los necesitamos. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero Iván, adelante.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Solamente para ayudar a mis compañeros a que puedan entrar, una pregunta a los que están en la Comisión de Asuntos Académicos y que también sería para todos: ¿Quieren a los estudiantes para quórum, o van a tomar en cuenta su opinión?

Es sin ataque, pero me estoy adelantando para convencerlos a que se metan. Es que puede pasar que a veces tal vez nos falta un 29.5 para que nos tomen en cuenta, de una vez lo advierto aquí. Es una pregunta directa: ¿Sí se nos tomaría en cuenta la opinión de los estudiantes?

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

¿Puedo responder?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, por favor.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

No es un problema de quórum, que sí en parte está presente. Lo que queremos son las perspectivas de los estudiantes y que participen en las discusiones. Justo ahora cuando estamos trabajando tenemos en carpeta un asunto tan importante como es la revisión de planes y programas.

Cada integrante hace su aporte y finalmente se integra a subcomisiones de trabajo. Esa es la dinámica interna que tenemos. Aquí la compañera estudiante que está formando parte de la comisión podría contarles quizás cómo estamos operando y por qué es importante que la comisión no quede parada o frenada por un problema de constitución o de quórum. Ese es mi punto.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Compañeros estudiantes, aquí todos somos consejeros iguales, o sea, todos somos igualmente consejeros y no hay diferencias, entonces tenemos las mismas obligaciones y los mismos derechos como consejeros.

La invitación es que participen en la comisión por su visión estudiantil, pero su voz tiene el mismo peso que la de cualquiera, y su voto cuenta lo mismo que un voto académico y eso es muy importante que lo tomen en cuenta para esta comisión, para todas y para el Pleno. Aquí todos somos iguales y esa es una de las grandes maravillas de esta Universidad y que no ocurre en muchos lados. Esa es una.

Y la otra, sinceramente tenemos dos compañeros estudiantes en la Comisión de Asuntos Académicos y es el mínimo. Si alguno de ellos deja la comisión ya no podemos sesionar y pararía el trabajo de la comisión y entonces en efecto hay un asunto de quórum.

Creo que tanto Wilda como yo de manera honesta creemos que la visión estudiantil es importante. Y quiero poner el ejemplo de esto: la compañera María Teresa, que está en la Comisión de Asuntos Académicos, fue la que trajo a la mesa el tema de la carrera de Protección Civil, porque ella es de Protección Civil. Y la verdad si ella no hubiera estado nunca hubiera salido el tema de la importancia de la problemática de esta carrera.

Insisto, la visión de los consejeros estudiantes es muy importante porque como profesores muchas veces no vemos esas cosas. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Fabiana Medina.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Justo un poco respondiendo al consejero Iván y a la provocación que lo tiene tan feliz, si de algo tenemos en la UACM que enorgullecernos es de esta estructura tan igualitaria que está en la base de la UACM.

Para muestra un botón: el secretario técnico de la Comisión de Hacienda, que aprueba todos los destinos de los recursos universitarios pues es un estudiante. Yo creo que eso es impensable es cualquier otra institución, y el consejero Eduardo Simón está haciendo un gran esfuerzo y está haciendo un

trabajo muy responsable, pero muchas de las cosas que se han logrado en la UACM ha sido gracias al trabajo de los estudiantes.

Y ahorita así de botepronto, la reapertura de las Licenciaturas de Nutrición, de Protección Civil y Gestión de Riesgos y de Ciencias Ambientales pues se debió a la convicción que traían los estudiantes que se incorporaron al Cuarto o Quinto CU.

El precio del boleto del comedor que se está pagando actualmente también fue iniciativa de los estudiantes.

Y como dicen los compañeros yo también creo: si hay alguien que es experto en estudiar pues son los estudiantes, ¿y entonces quién puede opinar sobre la renovación de planes y programas? Son los profesores y los estudiantes en igualdad de condiciones. Y aquí tanto vale el voto de un estudiante como el voto de un profesor, entonces creo que no podemos perder de vista lo que es la UACM.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Dos breves comentarios a la provocación del colega Iván.

Uno, la propia ley nos obliga a tratarnos como iguales en este espacio, artículo 6 de la Ley de nuestra Universidad. Y creo que lo que hemos discutido en la Comisión de Hacienda, en donde tú has participado, lo central ha sido atender al estudiantado en la primera parte y en toda la discusión que hemos hecho del POA, entonces está súper claro para nosotros los académicos que ustedes son prioridad no solamente en términos de que son la motivación de este proyecto académico sino más bien como parte de los espacios colegiados de gobierno autónomo.

Entonces yo te agradezco la provocación para que lo dejemos claro ante la comunidad y sobre todo ante los estudiantes, porque vamos a convocar a la comunidad a que se integren aquellos espacios, tanto estudiantiles como académicos, para sumarse a este Consejo Universitario y a los espacios colegiados en los planteles y en los colegios. Entonces bienvenida la intervención, Iván, y espero que haya quedado claro.

Lo que quiero aclarar ahora para que lo tengan presente es la conformación de la comisiones.

El primer acuerdo que hicimos cuando nos constituimos el 21 de noviembre es que la Comisión de Organización quedó constituida por:

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

Luis Antonio Franco Nabor.

Laura Cecilia Fuentes Romano.

Diana Patricia Islaba Luis.

César Martínez Céspedes.

Erick Tadeo Nava Ortega.

Christian Erick Rosario Lomelí.

Eduardo Simón Zurita.

Guadalupe Trejo Álvarez.

Laura Díaz Escutia.

Oscar Armando García Olvera.

Gabriel Alfonso Medina Carrasco.

María Teresa Luna Manríquez.

Y Joel Martínez Huerta.

Aquí hay una ausencia en este acuerdo publicado y que es la representante administrativa del plantel Del Valle, que es Rosa Icela Elías, que también es parte de la Comisión de Organización y después se subió una fe de erratas, pero ahora yo sería de la idea de que lo confirmáramos, Rosa Icela, en términos de darte de alta en la comisión formalmente, porque quisiera dejar claro que hay varios compañeros, tanto estudiantes como profesores, que están participando en las comisiones sin ser formalmente parte de las mismas.

Ahora vamos con la Comisión de Asuntos Académicos:

Juan Alberto Granados Ramírez.

María Teresa Gutiérrez Fabila.

José Juan Hernández Aguilar.

Víctor Manuel Macías Medrano.

Miguel López de Luna.

Igor Peña Ibarra.

Wilda Celia Western.

Esta es una de las comisiones más pequeñas.

Seguimos con la Comisión de Asuntos Legislativos:

Dulce Concepción Becerril López.

Tania Rivera Carranza.

Azucena Valdivia Ortega.

Juan Jaime Anaya Gallardo.

Víctor Manuel Macías Medrano.

Peña Ibarra Igor.

Dante Sinhué Martínez Barragán.

Juventino Jiménez Martínez.

Ahora vamos con la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria.

María Teresa Gutiérrez Fabila.

Juan Alberto Granados Ramírez.

Mishel De la Mora García.

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

Patricia Hong Cirión.

Ahora vamos con la Comisión de Hacienda:

María Teresa Luna Manríquez.

Patricia Hong Cirión.

César Martínez Céspedes.

Eduardo Simón Zurita.

Gabriel Alfonso Medina Carrasco.

Laura Díaz Escutia.

Rosa Icela Elías Meneses.

Laura Cecilia Fuentes Romano.

Iván Isaac Mejía Sevilla.

Danna Patricia Mezo Ordóñez.

Carlos Daniel Bretado Enríquez.

Ana Laura Martínez Borges.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

Bernardo Mauricio González Rodarte.

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

Ahora vamos con la Comisión de Mediación y Conciliación:

María de la Luz Elena Jiménez Lara.



Azucena Valdivia Ortega.

Juan Jaime Anaya Gallardo.

Danna Patricia Mezo Ordóñez.

Iván Isaac Mejía Sevilla.

Y por último, la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria:

Juventino Jiménez Martínez.

Mishel De la Mora García.

Joel Martínez Huerta.

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

Luis Antonio Franco Nabor.

Oscar Armando García Olvera.

María de la Luz Elena Jiménez Lara.

Guadalupe Trejo Álvarez.

Diana Patricia Islaba Luis.

José Juan Hernández Aguilar.

Miguel López de Luna.

Dante Sinhué Martínez Barragán.

Ana Laura Martínez Borges.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

Wilda Celia Western.

Bernardo Mauricio González Rodarte.

Así están integradas las comisiones, y creo que ahora lo que procede es comenzar a integrarse o a darse de baja de las comisiones. Y atendiendo el

llamado de los compañeros académicos, creo que la Comisión de Mediación también está debilitada, para que lo tomen en cuenta.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejera Dulce.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Una duda. Estoy en la Comisión de Organización también; es que no escuché mi nombre.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Sí estás en la lista.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Abro la lista de participaciones para las bajas de comisiones. ¿Quién se quiere dar de baja y de qué comisión?

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiante). -**

Buenos días. Luis Franco, estudiante, Ciencias y Humanidades.  
Yo me quiero dar de baja de la Comisión de Organización.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

César Martínez, Humanidades y Ciencias Sociales, Centro Histórico.

Igual me doy de baja de la Comisión de Organización.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Dante Martínez, Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil.

Me doy de baja de la Comisión de Planeación.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. ¿Alguien más desea darse de baja?

Ahora abrimos la ronda de participaciones para las altas.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

César Martínez, Humanidades y Ciencias Sociales, Centro Histórico.

Me doy de alta en la Comisión de Asuntos Académicos.

**GERARDO DAVID SÁMANO CHÁVEZ (Del Valle-Académico). -**

David Sámano, académico, Del Valle.

Me quiero integrar a la Comisión de Asuntos Académicos.

**DAVID GARCÍA NAVA (Cuautepec-Estudiante). -**

David García Nava, CHyCS de Cuautepec.

Me quiero integrar a la Comisión de Asuntos Académicos, pongámoslo a prueba. Y también me gustaría sumarme a la Comisión de Difusión. No estoy dado de alta en ninguna comisión. Eso sería todo. Gracias.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Dante Martínez, Colegio de Ciencia y Tecnología, Casa Libertad, sector estudiantil.

Me quiero dar de alta en la Comisión de Asuntos Académicos.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Me quiero dar de alta en la Comisión de Asuntos Académicos y en la Comisión de Asuntos Legislativos.

**CARLA ARELY JIMÉNEZ HEREDIA (Cuautepec-Estudiante). -**

Carla Heredia, plantel Cuautepec, estudiante.

Me quiero dar de alta en la Comisión de Asuntos Académicos y en la Comisión de Mediación.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Olga Rodríguez, académica de San Lorenzo Tezonco.

Me voy a dar de alta en dos comisiones: la Comisión de Planeación y la Comisión de Hacienda. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Olga, ¿ya estabas en otra comisión?

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

No. Estaba trabajando ya, pero es por formalidad.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Mariano Andrade, académico del plantel San Lorenzo Tezonco.

Me doy de alta en la Comisión de Asuntos Académicos y en la Comisión de Planeación.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Rosa Icela Elías, plantel Del Valle.

Es nada más para ratificar mi participación en la Comisión de Organización. Desconocía eso, maestro Gabriel. Gracias.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Ana María Hernández López, académica, San Lorenzo Tezonco.

Me doy de alta en la Comisión de Mediación y en la Comisión de Hacienda.

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiente). -**

Luis Franco, plantel Casa Libertad, estudiante.

Me doy de alta en la Comisión de Asuntos Académicos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces así quedarían conformadas las comisiones. Y sólo preguntar si la conformación de las comisiones de donde se dieron de baja los compañeros

no quedan mal conformadas por los mínimos, porque recuerdo que algunas comisiones quedaron con los mínimos de estudiantes y habría que ver eso.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

En la Comisión de Organización faltaría un consejero del plantel Centro Histórico.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

¿Alguien del plantel Centro Histórico que desee integrarse a la Comisión de Organización para atender la conformación legal mínima, no importa de qué sector sea?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Al darse de baja de la Comisión de Organización el consejero César Martínez sólo hay un integrante del plantel Centro Histórico y necesitamos dos, y como solamente somos tres consejeros de ese plantel y aquí falta Juan Jaime, te preguntaría, José Juan, si es que tú te podrías sumar a la Comisión de Organización.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Sí.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tendrías que darte de baja de alguna comisión porque es máximo dos, no puedes estar en tres comisiones.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Me doy de baja de la Comisión de Planeación.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Juan. El consejero José Juan Hernández sería baja en la Comisión de Planeación y sería alta en la Comisión de Organización, y así ya queda conformado bien.

Les pediría que levanten su voto quienes estén a favor de esas altas y de esas bajas de las diferentes comisiones del Consejo Universitario. Son 31 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones. Y cero ausencias.

Con eso concluimos con el primer punto del Orden del Día.

Procedemos a abordar el punto número dos: Propuesta de punto acuerdo para la aprobación del Calendario de sesiones ordinarias del Pleno del Consejo Universitario.

Le cedemos la palabra al secretario técnico de la Comisión de Organización para que presente este punto del Orden del Día.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Como contexto quisiera señalarles que la Comisión de Organización y en realidad en un espacio que hemos conformado en este Consejo Universitario, que es un espacio de trabajo de las Secretarías Técnicas de todas las comisiones, estamos promoviendo organizar un calendario que nos permita

tener un trabajo de las comisiones sin que se sobrepongan las fechas y los horarios.

Y hemos planteado una primera propuesta de fechas para las sesiones del Pleno del Consejo Universitario que hemos distribuido entre los planteles, y que es un poco nuestra tradición como Consejo Universitario de que todas las sesiones, al menos las ordinarias, se realicen en planteles y no en Garciadiego. Las sesiones extraordinarias del Pleno se realizarán en la sede de Garciadiego, pero las sesiones ordinarias están planificadas para realizarse en los diversos planteles.

Les comento que la primera fecha que definimos en la Comisión de Organización tiene una situación que se va a plantear, porque está programada para el miércoles 18 de febrero del año 2026 en el plantel Cuauhtémoc.

La segunda sesión ordinaria está planificada para el viernes 27 de marzo de 2026 en el plantel Del Valle.

La tercera sesión ordinaria está proyectada para el viernes 29 de mayo de 2026 en el plantel San Lorenzo Tezonco.

La cuarta sesión ordinaria del Pleno está programada para el 14 de agosto de 2026 en el plantel Casa Libertad.

La quinta sesión está programada para el 25 de septiembre de 2026 otra vez en el plantel Cuauhtémoc.

Y por último, la sexta sesión ordinaria para el 27 de noviembre en el plantel Centro Histórico.

Dos detalles.

Centro Histórico lo planteamos al final porque en este momento no tienen todavía habilitado un espacio para reunirnos como Pleno, entonces estamos



proyectando a ver si arreglan el espacio que hay al lado. Esto lo hablamos con el coordinador del plantel para darles la posibilidad de que se realice en Centro Histórico. Y en la medida en que para esa fecha aún no tengan espacio, nos vendríamos a Garciadiego.

Ahora, respecto del 18 de febrero hay dos posturas al interior del Consejo Universitario, y aquí abro la discusión, porque el 18 de febrero, que está programado realizarse a partir de las 10 de la mañana, es decir, iniciaríamos a las 10:30 horas, y a las 11:00 horas hay simulacro, entonces algunos estábamos valorando que quizás no sea pertinente porque tendríamos que ocupar mucho tiempo en el tema del simulacro, mínimo una hora tendríamos que estar dedicado al simulacro y sabemos que nuestras sesiones son largas.

Esto fue acuerdo de la Comisión de Organización y por eso lo presento con esa fecha, pero como es una propuesta que se tiene que resolver aquí en el Pleno, pues dejo abierta la posibilidad a que lo movamos, sólo que tendríamos la siguiente cosa a considerar.

No podemos moverlo al jueves porque el jueves tenemos capacitación de Transparencia; y el viernes lo que nos han dicho es que es un día complicado para ir a Cuauhtémoc por el tema del tráfico. Son las consideraciones que dejo abiertas para que tomemos una decisión al respecto por mayoría.

Una opción sería moverlo a la semana siguiente, y la otra opción es adelantarlo un día al martes. Esa son las opciones abiertas, pero prefiero que la decisión la tomen ustedes y decidamos en colectivo.

Compañera Elena, adelante.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo propondría que se adelantara un día, al martes justamente. Lo dejo a su consideración.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Olga, adelante.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

Era la misma propuesta. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Tomo la palabra.

Yo pediría que lo dejemos ese día, aunque sea simulacro. Regularmente lo que sucede en planteles es: sabemos que va a haber simulacro y nos quedamos en casa o llegamos tarde o evitamos hacer el simulacro. Yo creo que es parte de la responsabilidad que tenemos.

Yo les preguntaría a los consejeros que no son de Cuauhtémoc: ¿Saben a dónde hay que moverse si ocurre alguna de estas actividades sísmicas o lo que sea estando en la biblioteca de Cuauhtémoc? ¿No? Entonces es necesario el simulacro. Yo creo que hay que hacerlo en ese horario que se propone y en esa hora y hacer la actividad del simulacro como se tenga que hacer, así de simple. Gracias.

Adelante, por favor.

**MARÍA TERESA GUTIÉRREZ FABILA (Tezonco-Estudiante). -**

Considero que es importante que todos nos involucremos en el simulacro y que dejemos de hacer simulaciones, que realmente nos involucremos en ese tema. Yo lo digo porque soy de Protección Civil y es un tema muy importante para todos.

Fuera de ello, también me gustaría recalcar que, según el cronograma de los cursos virtuales, tenemos programado 18 y 19 de febrero de 10:00 a 12:00 horas, entonces creo que la sesión ahí se interpondría tanto con el simulacro como con la capacitación.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Perdón, me acaban de advertir de un detalle no menor y que es normativo: si fijáramos la fecha para ese 18 de febrero, simulacro o no mediante, tendríamos que hacer la convocatoria y enviar la carpeta el día de hoy y no estamos en condiciones de enviar la carpeta el día de hoy.

Vamos a tener este viernes sesión de la Comisión de Organización para definir el Orden del Día de la primera sesión ordinaria del Pleno y enviar la carpeta. De todas maneras estamos obligados a moverlo mínimo dos días. Es una sesión ordinaria y por normativa son diez días hábiles de anticipación con que se envía la carpeta. Entonces estaríamos obligados a mover la sesión o al viernes 20 o a algún día de la semana siguiente.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero César, adelante.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Lo más viable sería moverla al viernes.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Tania, adelante.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Propongo que se mueva para el viernes 20 de febrero, ya que el 18 tenemos capacitación de Transparencia vía virtual. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Laura Díaz, adelante.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

Definitivamente el viernes es súper complicado. A la mejor vamos a poder llegar, pero salir no les prometo mucho porque sí está tremendo el viernes. Propongo el lunes 23 de febrero.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Olga, adelante.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

En concordancia con Laura, que sea el lunes 23, por favor.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero Álvaro, adelante.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Propongo el día 20. El problema del tráfico es un problema de la ciudad y es un problema que hay que conocer la problemática de Cuauhtémoc.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Con Álvaro se cumplen las diez participaciones. Las propuestas que yo veo son: el viernes 20 de febrero o el lunes 23 de febrero. ¿Hay alguna otra propuesta? Consejera Fabiana, adelante.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Yo no sé si se va a convocar a una sesión extraordinaria antes, porque tenemos el tema del POA que urge aprobar la segunda parte por lo menos para planteles y colegios, y yo creo que no podemos esperar hasta el 23 de febrero.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Fabiana, como ayer lo planteé en la Comisión de Hacienda, la idea es que la próxima semana nos convoquemos en una sesión extraordinaria para aprobar la segunda parte del POA. Esta es una sesión ordinaria; y en la sesión extraordinaria tenemos cinco días hábiles y tenemos tiempo para organizarla para la próxima semana. Por eso no he hablado sobre el POA porque está ese otro espacio.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Perfecto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Por reglamento debemos tener seis sesiones ordinarias al menos a lo largo del año y que son las que estamos planteando. Y ahorita la complejidad que tenemos es que la sesión ordinaria tiene que convocarse diez días hábiles previos a la sesión, y para el 18 de febrero no nos dan los diez días hábiles porque la Comisión de Organización, que es la que organiza las sesiones y demás, va a sesionar el viernes y por eso el cambio de fecha.

Consejero Iván, adelante.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Para aclarar. El tránsito en las mañanas van de las periferias hacia el centro por lo regular y ustedes irían al revés, o sea, creo que va a estar relajado. Y en las noches es al revés: el tránsito es del centro a las periferias y ustedes van a ir al contrario, de las periferias hacia el centro.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Tenemos dos propuestas. La primera es el día viernes 20 de febrero; la segunda es el lunes 23 de febrero. Vamos a votar una contra la otra.

Quien esté a favor del día viernes 20 de febrero que levante su voto. Son 16 votos a favor. Ahora, quien esté por el día lunes 23 de febrero levante su voto. Son 12 votos.

Quedaría la primera sesión ordinaria el viernes 20 de febrero en el plantel Cuauhtémoc.

Vamos a votar el punto completo de todas las sesiones que quedaría de la siguiente forma:

Primera sesión ordinaria: viernes 20 de febrero del año 2026 en el plantel Cuauhtémoc.

La segunda sesión ordinaria: viernes 27 de marzo de 2026 en el plantel Del Valle.

La tercera sesión ordinaria: viernes 29 de mayo de 2026 en el plantel San Lorenzo Tezonco.

La cuarta sesión ordinaria: 14 de agosto de 2026 en el plantel Casa Libertad.

La quinta sesión ordinaria: 25 de septiembre de 2026 en el plantel Cuauhtémoc.

Y la sexta sesión ordinaria: 27 de noviembre en el plantel Centro Histórico.

Quien esté a favor de aprobar este calendario de las sesiones ordinarias del Pleno del Consejo Universitario levante su voto. Son 29 votos. Votos en contra. Cero votos. Abstenciones. Dos abstenciones.

Queda aprobado el calendario de las sesiones ordinarias del Pleno del Consejo Universitario.

Pasamos ahora al punto número tres del Orden del Día: Dictamen de Procedimiento para resolver el caso de empate electoral de candidatos consejeros estudiantiles del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel Del Valle, presentado por la Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario.

Le cedo la palabra al consejero Igor Peña, secretario técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos, para que desahogue este punto.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Hablo como secretario técnico de la Comisión de Asuntos Legislativos.

Este es un trabajo de la comisión en donde estamos los consejeros: Dulce Concepción Becerril López, Dante Sinhué Martínez Barragán, Azucena Valdivia Ortega, Juventino Jiménez Martínez, Tania Rivera Carranza, Juan Jaime Anaya Gallardo, Víctor Manuel Macías Medrano e Igor Peña Ibarra.

Antes de leer el dictamen que fue enviado a la Comisión de Organización quisiera platicar un poco el contexto del acuerdo.

Para la elección de los consejeros de este Octavo Consejo Universitario hubo un empate de estudiantes del plantel Del Valle en una vacante del CHyCS de ese plantel. Hay dos vacantes para estudiantes, hubo tres candidatos, el candidato más alto fue el que tomó una de las vacantes; y en la otra vacante dos personas quedaron con 35 votos y hay un empate y habría que definirlo. Ese es el contexto.

Quiero mencionar también que cuando entró el Séptimo Consejo Universitario también tuvieron un caso de empate; en este caso fueron tres compañeros estudiantes, no recuerdo ahorita el colegio, del plantel Centro Histórico. Ahí fue la Comisión de Asuntos Legislativos del Séptimo CU quien diseñó la estructura de este proceso de desempate que nosotros retomamos e hicimos una pequeña modificación.

¿En qué consiste el esquema de desempate? Lo voy a explicar porque lo que voy a leer del dictamen está escrito en términos muy legales, entonces podría no ser tan claro y por eso lo voy a explicar rápidamente.



La idea es que si los dos compañeros quieren seguir compitiendo, pues entonces se repite la votación. Se incluye esa vacante en la próxima convocatoria para vacantes del Octavo CU. Tenemos muchos lugares que no están ocupados, se va a emitir una convocatoria para esas vacantes; y esta vacante particular de estudiantes del CHyCS del plantel Del Valle se incluye como una vacante especial.

¿Qué quiere decir especial? Que sólo van a competir ellos dos por el desempate y no va a haber ingreso de nuevos candidatos. En todas las demás vacantes de los demás sectores y planteles hay candidatos y es una elección normal.

Pero estamos agregando otra opción, y para que esta opción ocurra pues se tiene que llevar a cabo la elección de Consejo, lo cual puede tardar mucho tiempo.

Los compañeros de la Comisión de Asuntos Legislativos propusieron que en el afán de que estos chicos se puedan incorporar de manera más expedita al Octavo CU, se les da la opción de que entren como titular y suplente. Ahí ellos tendrían que decidir quién es titular y quién es suplente. Pero si se ponen de acuerdo y lo deciden, ya podrían incorporarse directamente al Octavo CU, sin necesidad de pasar por todo el proceso electoral que puede ser larguísimo.

Esa es la cosa nueva que estamos agregando.

Supongo que el Séptimo CU no lo hizo porque tenían tres candidatos empatados; aquí tenemos dos y entonces podemos ver la opción de titular y suplente. Esa es una opción.

La otra opción es que uno quiera y el otro ya no, entonces el que quiere seguir entra directo y ya no hay que hacer elección; y la otra es que ninguno quiera y entonces se repite la elección por completo.

Ese es en términos muy generales el esquema.

Por reglamento voy a leer el dictamen que dice así:

Dictamen de Procedimiento para resolver el caso de empate electoral de candidatos consejeros estudiantiles del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel Del Valle, presentado por la Comisión de Asuntos Legislativos Octavo Consejo Universitario.

Exposición de motivos.

La autonomía y el gobierno universitario son pilares fundamentales en los que se sustenta la política de educación superior democrática de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Esta estructura está diseñada para funcionar con la participación paritaria de la comunidad académica, estudiantes y profesores, en sus órganos de gobierno, por lo que es de primera importancia llevar a cabo procesos electorales claros y expeditos.

Ante la situación de empate electoral ocurrido en una de las vacantes estudiantiles del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHyCS) del plantel del Valle y la inexistente especificación normativa para resolver la cuestión tanto en el Reglamento en Materia Electoral de la UACM como en la Convocatoria para la Renovación del Consejo Universitario, Octava Legislatura, se vuelve imperativo que el Pleno de este Consejo Universitario implemente una medida de resolución para que se cubra ese espacio que tuvo candidatos con el interés de incorporarse a los trabajos legislativos de este Consejo.

Fundamentación legal.

Artículos 15 (Consejo Universitario: máximo órgano de gobierno), y 17 (Competencia del Consejo Universitario) de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Artículos 12 (Consejo Universitario: máximo órgano de gobierno), y 14 (Competencia del Consejo Universitario emitir convocatorias para conformación de órganos de gobierno) del Estatuto General Orgánico.

Artículos 6 (Consejo Universitario: máximo órgano de gobierno), 7 (Competencia del Consejo Universitario), 28 (Requisitos para dictámenes emitidos por comisiones), y 83 (Competencia Comisión de Asuntos Legislativos) del Reglamento del Consejo Universitario.

Artículos 13 y 17 (Sobre la certeza electoral), Artículo 19 (Transparencia y máxima publicidad), Artículos 43, y 45 a 52 (Consejo Universitario es un ámbito electoral y su integración y renovación está sujeta al procedimiento electoral establecido por el RME) del Reglamento en Materia Electoral de la UACM.

Considerando:

1. Que el Colegio Electoral para la Elección del Octavo Consejo Universitario en su Aviso 20 difundido a la comunidad universitaria con fecha 7 de noviembre de 2025, que contenía el listado definitivo de candidatos electos que conformarán al Octavo Consejo Universitario, no registra candidato electo para la segunda vacante del Sector Estudiantil en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales plantel del Valle, en donde los candidatos Martínez Olguín David Elías y Soriano Escamilla David Javier tuvieron ambos 35 votos.
2. Que se presentó un caso de empate en la Elección para la Renovación del Séptimo Consejo Universitario, y la Comisión de Asuntos Legislativos propuso

y el Pleno aprobó en su acuerdo UACM/CU-7/EX-01/001/23 un procedimiento para la resolución del caso de empate.

3. Que los acuerdos del Consejo Universitario establecen normas que deben ser aplicadas y, en su caso, revisadas para resolver asuntos similares.

54. Que los compañeros estudiantes candidatos que empataron tienen el derecho de que se realice un procedimiento basado en los principios establecidos en diversas normatividades universitarias y la Universidad tiene la obligación de preservar esos derechos.

La Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario le propone al Pleno para su discusión y eventual aprobación la siguiente Propuesta de punto de acuerdo:

Primero. Se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario a realizar el siguiente procedimiento para resolver el caso del empate electoral de dos candidatos del sector estudiantil, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel del Valle, ocurrido durante el proceso electoral de renovación del Consejo Universitario en su Octava Legislatura para el periodo 2025-2027 con las siguientes cuatro etapas:

Etapas 1: Notificaciones.

La Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario emitirá sendas notificaciones vía correo institucional con el contenido legal respectivo a los candidatos a consejeros universitarios para el Octavo Consejo Universitario del sector estudiantil, ambos del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales: Martínez Olguín David Elías y Soriano Escamilla David Javier. Dicha notificación citará a las o los interesados a presentarse a una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo

Universitario, la cita indicará fecha, horario y modalidad (presencial, virtual o híbrida); para el caso de que la sesión sea en la modalidad presencial se indicará el lugar, si es virtual se indicará la liga a la sesión en línea.

Etapas 2: Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Legislativos para la ratificación de la voluntad y el ejercicio de derechos políticos.

Con la presencia de personal de la Contraloría General para efectos de dar fe de los hechos, la Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario celebrará una sesión extraordinaria para ratificar la voluntad e interés de las o los dos candidatos estudiantes empatados, esto con la finalidad de que participen, si es el caso, en una nueva jornada electoral de desempate y ejercer su derecho político a ser votados, así como de formar parte del máximo órgano de gobierno del Octavo Consejo Universitario. Otra posibilidad que se le planteará a las o los candidatos será la de incluirse en el Octavo Consejo Universitario como fórmula (titular y suplente). Se levantará un acta de hechos de la sesión extraordinaria de conformidad con la normativa universitaria vigente y aplicable.

Etapas 3: Publicación de comunicado de la Comisión de Asuntos Legislativos con los resultados de sesión extraordinaria para ratificación de voluntad y ejercicio de derechos políticos.

Con base en el acta de hechos levantada, la Comisión de Asuntos Legislativos del Octavo Consejo Universitario elaborará un comunicado oficial indicando el resultado obtenido de conformidad con los siguientes escenarios:

Escenario 1.

En este escenario se mantiene la competencia electoral, porque las o los dos candidatos estudiantes quienes se presentaron a la sesión descrita en la etapa

2 del presente procedimiento, ratifican su voluntad de participar en la jornada electoral de desempate y su interés en formar parte del Octavo Consejo Universitario.

Resultado: El Pleno del Octavo Consejo Universitario instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos a que incluya en la “Convocatoria para Cubrir las Vacantes del Octavo Consejo Universitario” una vacante del Sector Estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Del Valle en la que competirán únicamente las o los candidatos(as) empatados(as) para ser parte del Octavo Consejo Universitario.

Escenario 2.

En este escenario los candidatos deciden incorporarse al Octavo Consejo Universitario como una fórmula, en donde uno(a) será titular y otro(a) será suplente, por lo que las o los candidatos habrán definido en la sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Legislativos quien será el o la titular y quien el o la suplente.

En el escenario 2, la Comisión de Organización deberá para cada uno de las o los consejeros:

- a) Emitir el nombramiento correspondiente al candidato o candidata estudiante elegido como consejero o consejera universitaria del Octavo Consejo Universitario;
- b) Informar al Pleno del Octavo Consejo Universitario de la incorporación de los nuevos consejeros(as).
- c) Solicitar la presencia de la consejera o consejero universitario en cuestión en las Oficinas del Consejo Universitario para que reciba el nombramiento.

- d) Entregar a los nuevos consejeros(as) un informe de las actividades y avances que han realizado el Octavo Consejo Universitario y sus comisiones a la fecha del nombramiento; y
- e) Solicitar que las o los nuevos consejeros se incorporen por lo menos a una comisión permanente del Consejo Universitario.

### Escenario 3.

En este escenario no hay competencia electoral porque una o un candidato estudiante de quienes se presentaron a la sesión, descrita en la etapa 2 del presente procedimiento, no ratifica su voluntad de participar en la nueva jornada electoral y formar parte del Octavo Consejo Universitario, y por el contrario, la otra u otro candidato estudiante que sí ratifica su interés y voluntad de participar en el Octavo Consejo Universitario será quien forme parte del máximo órgano de gobierno.

En el escenario 3, la Comisión de Organización deberá:

- a. Emitir el nombramiento correspondiente al candidato o candidata estudiante elegido como consejero o consejera universitaria del Octavo Consejo Universitario;
- b. Informar al Pleno del Octavo Consejo Universitario de la incorporación de la o el nuevo consejero(a)
- c. Solicitar la presencia de la o el consejero universitario en cuestión en las Oficinas del CU para que reciba el nombramiento;
- d. Entregar a la o el nuevo consejero un informe de las actividades y avances que han realizado el Octavo Consejo Universitario y sus comisiones a la fecha del nombramiento; y

e. Solicitar que la o el nuevo consejero se incorpore por lo menos a una comisión permanente del CU.

#### Escenario 4.

En este escenario las o los dos candidatos estudiantes quienes se presentaron a la sesión, descrita en la etapa 2 del presente procedimiento, ninguno(a) ratifica su voluntad de participar en el Octavo Consejo Universitario. En este caso, se instruye a la Comisión de Asuntos Legislativos a incluir una vacante de sector estudiantil para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Del Valle del Octavo Consejo Universitario, en la misma categoría de todas las demás vacantes.

#### Etapas 4: Informe de cumplimiento al Pleno del Consejo Universitario.

Una vez publicados los resultados, la Comisión de Asuntos Legislativos deberá enviar a la Comisión de Organización un informe del cumplimiento del procedimiento realizado y entregará copia de la documentación probatoria correspondiente.

Segundo. Se instruye a la Comisión de Organización para que presente un punto de acuerdo informativo al Pleno del Consejo Universitario, mediante el cual dé cuenta del cumplimiento del procedimiento aprobado.

Tercero. Se instruye a la Coordinación de Comunicación para que informe a la comunidad universitaria mediante la publicación inmediata del presente acuerdo en todos los medios institucionales de la Universidad, incluido InfoUACM y aviso en la página institucional.

Cuarto. El presente acuerdo surtirá efectos al día siguiente de su publicación.

Votación del Dictamen en la Comisión de Asuntos Legislativos:

Total de asistentes: 7



Votos a favor: 6; votos en contra: 0; abstenciones: 0; ausencias: 1.

Gracias, compañeros.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, consejero Igor. ¿Alguien más de la Comisión de Asuntos Legislativos que desee participar? ¿Nadie? Muy bien. Entonces abrimos la ronda de participaciones a las consejeras y los consejeros que no forman parte de la Comisión de Asuntos Legislativos, por si tienen alguna duda, comentario o felicitación.

Iniciamos con la compañera Rosa Icela. Adelante, por favor.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Escuché toda su propuesta y su procedimiento y me parece muy bueno y reconozco su trabajo. Lo que me llama la atención son dos cosas.

Si los Colegios Electorales no dan solución al proceso y lo están llevando aquí al Pleno, yo creo que tendrían que ser un poquito más flexibles en las tomas de decisiones. Esa es mi humilde opinión, no quiero que lo tomen personal, por favor.

La comunidad del plantel Del Valle es muy difícil que participe y dadas estas circunstancias se pone más complejo todavía. Yo he participado como sector administrativo y estuve al frente de un Consejo de Plantel y conozco la sensibilidad del plantel por parte de los tres sectores, bueno, hasta del técnico manual.

La propuesta me parece muy buena, pero si nosotros somos como Pleno, creo que los Colegios Electorales nos están poniendo el tema sobre la mesa y pienso que también podemos de alguna manera decidir. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue la compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Antes que nada, de igual manera respeto el trabajo de cada quien y de todas las áreas de ustedes, pero por otro lado se me hace una falta de respeto de verdad hacia los compañeros que esperaron igual que nosotros un año para que este Consejo Universitario se instalara.

¿Por qué? Por muchas razones: apatía, falta de interés por la comunidad y por muchas cosas. Y estos muchachos que participaron y que esperaron igual que nosotros y que tienen este problema, ustedes pretenden volver a llevarlos a otro proceso a votar ¿de cuánto tiempo, compañeros?

Yo preguntaría, si a ustedes les hubiese pasado lo mismo, ¿aceptarían eso?

Ahora, aquí hacen falta espacios. Y a mí me gustaría ver la convocatoria que saquemos como Consejo Universitario a ver quiénes se anotan; nadie se va a anotar, compañeros, nadie quiere trabajar, a nadie le interesa estar en el CU; y a los compañeros que les interesó ustedes los quieren llevar a un nuevo proceso.

Es una falta de respeto para la comunidad que votó por ellos y para su plantel, porque los que estamos aquí entramos a un proceso de votar y de todo. Y

entonces para que ustedes vengan y hagan eso, para empezar fue una irresponsabilidad del Séptimo CU dejar este caso y del Colegio Electoral.

Un compañero de ellos dos estuvo conmigo en el proceso electoral para elegir al nuevo rector. Es un compañero que se aplica, que trabaja y que le interesa esto y que trae propuestas, y ustedes proponen volver a hacer eso, y no, compañeros, creo que están mal.

Aquí lo ha dicho muchas veces el secretario técnico de la Comisión de Organización: “Somos el máximo órgano de gobierno”. Y en ocasiones vamos a tener que dar solución a cosas que no hicieron otras personas, y esto es este caso.

Lo correcto era: mandar llamar a los compañeros y decirles: “¿Quieres participar? ¿Te interesa estar en el CU?” “Sí”. “Quédate, compañero, y empieza a trabajar”, porque aquí hay mucho trabajo. Y los estudiantes, mis respetos, tienen clases y son personas que se aplican, y que ustedes vengan a hacer eso yo les diría: “¿Con qué derecho?” ¿Por qué? ¿Porque somos el máximo órgano de gobierno? No, compañeros.

Yo respeto su trabajo, pero no estoy de acuerdo y no estoy de acuerdo que se le falte al respeto a la comunidad, a los que votaron por ellos porque esperaron, repito, igual que nosotros un año y que ahora ustedes vengan otra vez otro medio año, no lo acepto, no estoy de acuerdo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue el consejero César Martínez.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Yo sí estoy un poco en desacuerdo con la compañera Tere Luna, porque al final del día creo que la decisión de que se convoque a una segunda vuelta de elecciones, que es lo que se procedería, por lo que entiendo, no es un proceso nuevo. Creo que tenemos que empezar a pensar para futuras elecciones visualizar estos procesos y que si hay un empate qué es lo que procede.

No es algo nuevo en la política que no existan segundas vueltas de votaciones; cuando hay empates y cuando la diferencia es mínima tiene que proceder. Creo que más bien hay que pensar en todas las posibilidades y creo que ya lo hicieron.

Entonces estoy de acuerdo en que este sea el mecanismo que se utilice y ya empezar a gestionar para evitar este tipo de situaciones, que en un futuro próximo si vuelve haber una situación así tengamos ya normado esto para evitar tener estas problemáticas y dejárselas a otros Consejos Universitarios. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue el consejero Víctor Macías.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Miren, el dictamen que leyó el consejero Igor Peña creo que habla de varios escenarios y en esos escenarios se puede abreviar mucho de lo que hemos estado ya hablando. Pero aparte yo considero que es un proceso que tiene nada más un problema: dependiendo del tipo de escenario puede ser muy rápido, ¿verdad?, pero si es el escenario en donde se dice: “Sí queremos otra

vuelta”, pues lo tenemos que hacer por regla, no es porque yo quiera. Eso es por un lado.

Y por el otro lado, les voy a dar un dato: uno de los compañeros afectados fue a la Comisión de Asuntos Legislativos a platicar con nosotros y él estuvo de acuerdo. Pero si leen bien precisamente el dictamen, se está tratando de considerar a los dos.

Entonces yo les pediría paciencia porque tenemos un hueco en nuestro Reglamento Electoral y estamos aprendiendo de eso. Y yo sí quiero defender esta parte porque creo que es lo más adecuado dadas las circunstancias y todo lo que está pasando. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue el consejero Gabriel Medina.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Yo quisiera felicitar y agradecer el trabajo realizado por los compañeros de la Comisión de Asuntos Legislativos, porque en el dictamen se nota que han tratado de hacer un trabajo prolijo y de dar cuenta de las posibilidades que se tienen ante situaciones extraordinarias como ésta, que como muy bien señala el consejero anterior es un vacío en el reglamento que no lo contempla y entonces han construido una alternativa que me parece viable, porque, como bien se señala, no es decisión nuestra decirles: “Los dos ingresan”, si es posible que entre ellos no haya acuerdo.

En ese sentido, me parece muy prudente y correcta la propuesta planteada. Eso es lo que quería señalar y agradecerles por el trabajo realizado.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue la consejera Tania Rivera.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Al ser el máximo órgano de gobierno pues podemos mandar, pero como máximo órgano de gobierno tenemos que acatarnos a las leyes. No podemos decidir nada más: “Sí entren los dos”, pero no podemos hacer ese procedimiento y por eso se forman las comisiones.

Nosotros estuvimos estudiando las leyes y viendo de qué forma podríamos solucionar planteando varios escenarios que pudieran tener para los dos candidatos una igualdad. Qué más quisiéramos que los dos entraran así de fácil, pero no se puede por las leyes que tenemos que acatar como máximo órgano de gobierno.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue la consejera Laura Díaz.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

Me parece que lo que resuelve la Comisión de Asuntos Legislativos está ya planteado y si ellos proponen esos escenarios yo creo que es lo más idóneo.

A mí me hubiera gustado que estuvieran los dos estudiantes, pero creo que primero tenemos que platicarlo y a través de la sesión del Pleno. Pero de entrada me parece que es algo que se está tomando en cuenta, no veo que se

esté violando ninguno de sus derechos, aunque yo sería más bien de la idea, salvo su mejor opinión de todos los consejeros y de todas las consejeras, me parece que si se reducen los escenarios de tres pudiéramos tener sólo dos o uno de preferencia, yo me iría a que lleguen como fórmula.

Me ha tocado ver a los compañeros que llegan por fórmula, se les pregunta quién tiene el voto, entonces me parece que es algo muy sensata la manera en como funcionamos y en ese momento se decide quién tiene el voto. Me parece que si los dos llegaron al final con un empate es por algo, la comunidad los quiere y yo creo que los quiere ver a los dos. Entonces yo trataría en este Pleno de reducirlo a dos los escenarios y si se pudiera a uno mucho mejor.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue la consejera Dulce Becerril.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Precisamente hacer esta puntualización de que la Comisión de Asuntos Legislativos no está imponiendo que se haga una nueva elección; la CAL está proponiendo distintos escenarios y esto va a depender de lo que decidan los compañeros cuando los citemos a la sesión extraordinaria.

Además si ocurriera el escenario de la nueva elección, se coloca este candado de no incluir a más participantes para poder respetar que estos compañeros tienen esa vacante.

Sería cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En la lista sigue la consejera Fabiana Medina.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Justo el problema que me imagino que la Comisión de Asuntos Legislativos se planteó que entren de manera directa tiene que ver con que el Consejo Universitario parte de un equilibrio entre participaciones de colegios y de planteles, y entonces si entraran de manera directa pues se rompería ese equilibrio.

Creo que la propuesta que está dando la CAL me parece muy buena e incluso en todos sus escenarios. Si los compañeros están en la disposición de entrar en una fórmula y llegar a un acuerdo entre ellos de cómo se van a turnar con el voto y demás, pues se resuelve. Y las segundas opciones que se plantean me parece que son muy justas para los compañeros.

Nada más eso y agradecer a todos los integrantes de la CAL porque se ve un trabajo muy serio.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

La lista de diez participaciones finaliza con la compañera Azucena Valdivia.

**AZUCENA VALDIVIA ORTEGA (Casa Libertad-Administrativo). -**

Sólo para completar decir que la revisión de los escenarios no fue sencilla, eso es correcto. E incluso con el RME que tenemos actualmente es incluir los dos principios básicos que lo establece y que es la certeza y la equidad.



Bajo esos principios presentamos los escenarios que puede crear una disyuntiva, sin embargo, efectivamente el Octavo CU es el que determinaría, junto con los estudiantes, estar en este precedente que nos ha traído desde el Séptimo Consejo Universitario.

Eso sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

¿Alguien más desea participar?, dado que la compañera Azucena pertenece a la CAL y les había dicho que por el momento sólo eran consejeros que no estuvieran en esa comisión. Faltaría un lugar nada más por si alguien desea participar; y si no procedemos a que los compañeros de la Comisión de Asuntos Legislativos nos den respuesta a las preguntas planteadas.

Adelante, compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Me gustaría escuchar si tienen una fecha, porque si decidieran aquí votar por llevarlos a un proceso de votación, hay que armar quién va a hacer la convocatoria y demás, ¿y de cuánto tiempo estamos hablando?

Aquí en la Comisión de Organización se habla de ya sacar una convocatoria para llenar los vacíos que hacen falta en el Consejo Universitario, y entonces no se les vayan a empalmar y a fin de cuentas también tengan más empates, pero el compañero dice que ya van a trabajar en una propuesta para destrabar eso, y yo creo que ya van a trabajar en eso para evitar todos estos problemas.

Entonces nada más me gustaría escuchar fechas, porque digo, medio año más para que los compañeros entren, pues yo creo que cualquiera se desanima, ¿no? Pero bueno, esperemos las respuestas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Concluyeron las diez participaciones y ahora damos la palabra a integrantes de la Comisión de Asuntos Legislativos para que den respuesta a los planteamientos de los consejeros.

Iniciamos con el compañero Juventino.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

Respondiendo a la preocupación de la compañera Tere Luna, este tema precisamente, como ya lo comentaron los compañeros de la CAL, precisamente planteamos varios escenarios, se analizó multitud de escenarios para poder resolver este proceso.

Planteamos también el proceso de la fórmula precisamente, que este creo que resolvería esa preocupación que tienes, Tere, y que es precisamente que pudieran entrar por fórmula. Es un escenario.

Pero aquí lo que se está cuidando mucho es la opinión de los compañeros candidatos que puedan ellos decidir si van por fórmula, si uno decide seguir y otro no, o ambos deciden ya no continuar, o sea, hay multitud de escenarios. Y aquí es donde se va a determinar y nos van a instruir a la Comisión de Asuntos Legislativos que sigamos con el proceso o con los posibles escenarios que están ahí, pero nosotros nos vamos a sentar con los estudiantes para dialogar con

ellos y que ellos decidan a partir de estos procedimientos que ya están planteados en este dictamen que les estamos presentando.

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero Igor Peña, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Muy rápido porque casi casi mis compañeros han respondido.

En efecto, hay unos huecos en el Reglamento en Materia Electoral que no contempla el empate, pero fíjense cómo ahora tuvimos empates en la renovación del Séptimo CU y tuvimos empate en la renovación del Octavo CU, entonces parece que estadísticamente ya empieza a ser significativo que haya empates, entonces hay que tomar en cuenta modificaciones al Reglamento en Materia Electoral, que eso implica una estrategia grande de cambio legislativo, pero también en las convocatorias, y esto tiene que ver con lo que comentó la compañera Rosa Icela, del plantel Del Valle.

Ella decía: “¿Por qué el Colegio Electoral no puede decidir en el caso del empate?” Pues porque no está en la convocatoria. La misma convocatoria es el instrumento legal que rige el procedimiento electoral, entonces le tiene que abrir la puerta al Colegio Electoral para resolver el empate en el momento.

Eso es algo que con la comisión pensamos que tenemos que incorporar ahora en la nueva convocatoria para llenar las vacantes del Consejo Universitario, y entonces ahí sí ya pensamos que tenemos que incorporar un asunto de desempate dentro de la misma convocatoria y que no tenga que venir al Pleno

para que se decida un procedimiento, sino que ahora sí la convocatoria llevada a cabo por el Colegio Electoral pueda en el momento desempatar. Ese es un proceso que tenemos que diseñarlo, pero estamos aprendiendo.

Ahora, en la Comisión de Asuntos Legislativos se propuso la posibilidad de hacer una convocatoria especial para el desempate, pero hay un Reglamento en Materia Electoral que dice que todas las elecciones deben de tener un Colegio Electoral, un Comité de Impugnaciones y un Comité de Apelaciones.

Entonces hacer una convocatoria especial para el desempate implica conformar todos estos órganos, pero además tenemos que hacer la convocatoria para llenar las vacantes que implica un Colegio Electoral, un Comité de Impugnaciones, un Comité de Apelaciones y todo, entonces por economía de proceso decidimos que era mejor incorporar el desempate en la convocatoria para las vacantes en el caso de que los chicos quieran ir a la elección para resolverlo.

Y contestando un poco a lo que comentó Tere Luna sobre cuáles son los tiempos, en caso de que los compañeros quieran enfrentarse otra vez en las urnas pues tendríamos que seguir los tiempos de la convocatoria de vacantes, que en efecto va a ser largo porque implica generar todos los comités previamente y que se llenen, insaculaciones de cada uno, entonces es un proceso largo.

Eso es lo que hay y creo que eso es lo que la normatividad permite, y por eso se incorporó esta opción de que entren en fórmula, pero esto implica que ellos decidan porque la fórmula no es paritaria; hay un titular y un suplente, y entonces no entran en igualdad de condiciones. Ahí tiene que haber un acuerdo previo entre ellos y sólo de ellos de cómo entran en fórmula y no

podemos forzarlos a que entren en fórmula, a menos de que se cambie la normatividad, pero eso no va a ocurrir en el corto plazo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejero Víctor Macías, por parte de la comisión.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más para precisar lo que acaba de decir el profesor Igor.

Hay un procedimiento que se habla en cuanto a que una vez aprobado este dictamen lo que sigue es llamar a los estudiantes, ese es el asunto para responder a la pregunta de la compañera Tere Luna.

Una vez que estén en la CAL los dos estudiantes ellos tomarán las decisiones y entonces caerán en los escenarios que ya se dijeron. Si ellos deciden hacerlo se resuelve rápido; y si no, como dijo el profesor Igor, pues se van a atender los tiempos de acuerdo con la misma reglamentación. Eso es todo. Entonces en cuanto a tiempos pues lo van a decidir ellos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejero Dante.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Sólo quería precisar que como somos una Comisión de Asuntos Legislativos una función de este tipo de asuntos, que es la legislación, es legislar a futuro. Lamentablemente heredamos un problema que se resolvió por procedimientos, pero que no derivaron en una ley o reglamento que nos

permitiera derivar rápidamente o resolver este asunto. Ese es el problema de por qué se plantean tantas posibilidades.

Recordemos que en el Derecho rige un tipo de lógica distinta a la actual o una lógica más especial en donde planteamos los posibles: qué pasaría, y tratamos de regirnos para dejar un precedente que se pueda aplicar.

Es por eso por lo que a muchos tal vez así como que los desconcierta y a muchos tal vez les suene falta de respeto que tengamos primero que legislar y proponer aquí cómo resolver esto y no hablarle a los involucrados en el empate, pero pues es para dejarlo ya como un reglamento para que ya hablemos con ellos y ya se aplique.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

¿Hay alguna otra participación de miembros de la Comisión de Asuntos Legislativos? Nadie. Muy bien.

Por reglamento, ya que hubo diez participaciones y una ronda de respuestas, preguntaría si el punto está suficientemente discutido. Para una segunda ronda de participaciones hay una persona anotada.

Pregunto si consideran que el punto está suficientemente discutido levanten su voto, por favor. Son 31 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones.

Procedemos, si tienen observaciones al punto de acuerdo planteado por la Comisión de Asuntos Legislativos o pasamos a la votación del punto de acuerdo. ¿Alguien una observación puntual sobre el texto, la redacción y demás? Perfecto. Procederíamos a esa votación. ¿Les parece bien?

Los que estén a favor de aprobar el punto de acuerdo que nos presentó la Comisión de Asuntos Legislativos en el caso del empate de los compañeros consejeros en Del Valle levanten su voto, por favor. Son 28 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Tres abstenciones.

Queda aprobado el punto de acuerdo como lo presenta la Comisión de Asuntos Legislativos. Muchas gracias y felicidades. Y un gran aplauso para ellos, por favor.

Pasamos al cuarto punto de nuestra Orden del Día, que son informes de las áreas cuyas personas titulares son nombradas por el Consejo Universitario. Están en este orden como aparecen en la carpeta, Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, y posteriormente Coordinación de Comunicación.

Respetamos el orden, le pedimos al coordinador de Informática y Telecomunicaciones, Luis Alberto Aguilar, que nos haga la presentación.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Informática y Telecomunicaciones). -**

Buenas tardes a todas y a todos, consejeras y consejeros.

Para nosotros es muy grato estar aquí con ustedes. Ya tenía la oportunidad de conocer a algunos de los integrantes del Consejo Universitario, ya tengo un ratito en esta Universidad.

El día de hoy les vamos a presentar el informe que se nos solicitó a finales del año 2025 y también quedo abierto a dudas, comentarios, preguntas y cualquier tipo de cuestionamiento que se tenga sobre lo informado y sobre lo no informado también. Muchísimas gracias.

Yo soy el ingeniero Luis Aguilar y soy el encargado actualmente de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.

No voy a hacer esto tan tedioso y voy a tratar de explicarlo lo más coloquial posible para que sea entendible, digerible, eficiente y eficaz.

Básicamente la misión de nuestra Coordinación, la cual se creó a partir de un acuerdo del Consejo Universitario en el año 2010, mediante el cual se mandata que la Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Informática se separen y es cuando nace esta Coordinación de Informática.

¿Cuál es la misión? Brindar soluciones tecnológicas que fortalezcan las funciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y asegurar los servicios de tecnologías de la información.

Nuestra visión es la siguiente: ser un área líder en el ámbito tecnológico dentro de la Universidad e impulsar el desarrollo y en cuanto a tecnología, conectividad y transformaciones digitales, todo esto tomando los ejes de compromiso, colaboración, transparencia, calidad, equidad y sobre todo el buen servicio que nosotros siempre hemos tratado de brindar a nuestra comunidad universitaria.

Nuestros objetivos claros y básicos dentro de la Coordinación son:

- Optimizar los servicios.
- Desarrollar e implementar sistemas.
- Modernizar la infraestructura.
- Promover la adopción de buenas prácticas dentro del ámbito de las tecnologías de la información.
- Impulsar la transformación tecnológica.
- Y fomentar la capacitación y el desarrollo del personal universitario, tanto docente como administrativo, e incluso de nuestros estudiantes dentro de todos los planteles de nuestra Universidad.



Nos vamos muy rápido al presupuesto que nos fue asignado para el ejercicio 2025.

Mediante el POA que se realizó a finales del año 2024, esta Coordinación contó con un presupuesto autorizado de \$46,190,370,97.

Este presupuesto fue establecido en las metas que a continuación voy a mencionar y puedo constatar fehacientemente que cada una de estas metas fue cumplida para el ejercicio 2025.

La primera es: implementar, configurar y brindar mantenimientos y servicios sobre las tecnologías de la información de nuestra comunidad universitaria.

Básicamente con esta meta nosotros lo que establecemos o planteamos o proyectamos es dar mantenimiento a todos nuestros componentes de infraestructura en tecnologías de la información de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sé que normalmente no se conoce con lo que contamos, pero nosotros contamos con más de 30 servidores físicos dentro de los ITS, los cuales albergan más de 80 servidores virtuales en los cuales se encuentran almacenados todos los sistemas y páginas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

También contamos con más de 105 switches de Edge, que son los puntos de nuestra red neuronal que brindan internet a todos y cada uno de los equipos conectados a nuestra red institucional. Y contamos con equipo de Wifi en todas nuestros planteles. Es muy importante mencionarlo porque más adelante tocaré un punto muy importante sobre el equipo de Wifi, que creo que es de gran interés para todos los consejeros y representantes de cada uno de los

planteles que están aquí en este momento reunidos en este Pleno del Consejo Universitario.

Básicamente con esta meta lo que nosotros logramos es garantizar los servicios de la comunidad universitaria y que funcionen 24 horas del día los siete días de la semana. Este equipo no descansa, este equipo está prendido todos los días del año y este equipo solamente recibe mantenimiento unas dos veces al año, que es en nuestros periodos vacacionales que es cuando nosotros realizamos estos trabajos de mantenimiento, todo esto para no afectar.

Estas ventanas de mantenimiento tienen que ser cuando no se están dando clases, cuando no se está realizando algún trabajo robusto tanto presupuestal, contable o inclusive académico y es cuando nosotros podemos dar estos mantenimientos. Entonces a eso se refiere la meta uno.

Nuestra meta dos es: planificar, analizar, diseñar, adquirir, implementar y mantener los sistemas de transmisión y manejo de la información de la institución, y básicamente se refiere a nuestro sistema de red institucional, así como al internet y a los punto a punto que tenemos.

Nosotros dentro de la Universidad contamos en todos los planteles y en la Casa de Cultura Talavera con un servicio de internet que se llama Dedicado. Este internet tiene una calidad en el servicio del 99.9 por ciento, lo cual indica que es un internet estable, que es difícil que falle y cuando se presenta alguna falla tenemos las medidas administrativas para aplicar las sanciones correspondientes al proveedor o proveedores que en ese momento estén brindando el servicio.

Esto garantiza que todos los días del año tenemos un servicio de internet estable y que garantice el funcionamiento de nuestra comunidad académica que es básicamente la función sustantiva de esta casa de estudios.

Entonces básicamente en esta meta englobamos solamente lo que es conducción de señales hacia la web y los puntos que comunican nuestros planteles.

Es importante mencionar que nosotros tenemos un sistema de red de doble anillado el cual interconecta todos nuestros planteles, por lo cual tenemos conexión directa con todos y cada uno de los planteles y la información viaja de una manera segura, ya que no pasa por internet, sino que nosotros la administramos directamente dentro de todos los recintos de nuestra casa de estudios.

En nuestra tercera meta, que es administrar las tecnologías de la información propiedad de la Universidad, en primer lugar tenemos la consultoría al Sistema Integral Administrativo.

Aquí me voy a detener un poco porque este sistema es diferente a los demás sistemas.

Este sistema fue adquirido por la Universidad y se implementó en el año 2015-2016. Es un sistema que es de la Universidad, no se está rentando, no arrenda, es un sistema que es de la Universidad. Sin embargo, actualmente se adquiere una consultoría del mismo, ya que en la incapacidad tecnológica de nosotros como Coordinación de Informática hemos sido capaces de mantener el sistema funcionando y actualizado de una manera eficiente, sin embargo, no contamos en la Coordinación con el personal que nos apoyaría en el sentido presupuestal, contable y administrativo.

Entonces es importante mencionar ante este Pleno del Octavo Consejo Universitario que es un tema que se ha tratado en ocasiones y administraciones y Consejos Universitarios anteriores, en donde se ha mencionado que se debe gestionar un equipo de trabajo conformado por el área de Tecnología, el área de Tesorería y el área de administración para poder realizar un trabajo conjunto y tomar totalmente la capacidad de administrar este sistema. Entonces esa es la situación en la que se encuentra el Sistema Administrativo, SIA.

También es importante mencionar que por ahí, y es atribución del Consejo Universitario, la conformación del Consejo Técnico de Informática, que también nos ha hecho mucha falta. Lo estuvimos trabajando con el Séptimo Consejo Universitario y nos podría ayudar con muchas de las atribuciones que nos fueron conferidas a nosotros como Coordinación.

Mediante esta consultoría básicamente lo que se realiza es optimizar los procesos administrativos, contables y presupuestales, se brinda acompañamiento y asesoramiento, se busca que el sistema siempre cumpla con lo dispuesto en la CONAC, en el Consejo Nacional de Contabilidad, y también en lo dispuesto en todo lo que es materia presupuestal de la Ciudad de México, así como de la nación.

Entonces es un sistema que cumple todos los puntos de este Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental, estamos nosotros ceñidos totalmente a la ley y estamos cumpliendo con la ley.

Y este punto es muy importante porque fue uno de los proyectos grandes del año pasado. Nosotros implementamos un sistema que hace uso de las

herramientas de inteligencia artificial, esto en el sentido de validación documental.

Los procesos de nuevo ingreso se volvían muy tediosos para los aspirantes al entrar a la Universidad, porque se solicita documentación como es acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación.

Al momento de que ya el aspirante había logrado ingresar a la Universidad por medio del sorteo o de alguno de los otros métodos por los cuales se asigna una matrícula, muchos de ellos no continuaban con su proceso porque les faltaba, digamos, el certificado de estudios de nivel medio superior.

Con esta optimización que hicimos a los sistemas lo que hacemos es verificar que el estudiante cuente con esta documentación para que para nosotros como Universidad sea una matriculación segura, para que este estudiante ya no tenga ningún problema y con este desarrollo lo que logramos básicamente... Bueno, nuestro objetivo era apoyar a la Coordinación Académica en la validación documental, lo cual funcionó perfecto, tuvo una respuesta del cien por ciento, el sistema funcionó como debía funcionar, se presentaron algunas situaciones, pero nada que sea un fallo grave.

El proyecto lo iniciamos en enero del año 2025 y para mayo, que fue cuando empezó nuestro proceso de nuevo ingreso, ya estaba funcionando este sistema, ya se encontraba funcionando y estaba convergiendo con los sistemas institucionales, así como con el sistema de la RENAPO, que es el Registro Nacional de Población, en donde nosotros verificamos que el dato que se está ingresando a los sistemas pues exista dentro de esa base de datos.

Y los beneficios es que su integración de la infraestructura institucional con la nube de GCP, que es la plataforma de nube de Google, nos sienta las bases a

nosotros para generar más desarrollos, más proyectos que tenemos pensados para mantener la Universidad en la vanguardia tecnológica y no quedarnos, digamos, saturados y poder proyectar, alcanzar y captar más estudiantes a futuro.

Respecto a lo que son servicios profesionales, nosotros como Coordinación de Informática solicitamos una persona prestadora de servicios. Esta persona nos ayuda a administrar los servidores precisamente físicos que tenemos dentro de la Universidad, porque una historia que yo siempre he comentado y también ahí pediría el apoyo del Pleno del Consejo Universitario.

Cuando fue el conflicto del año 2012 contábamos con la figura de responsables servidores institucionales, la Coordinación contaba con esa figura. Cuando ya se regresó a la normalidad a trabajar esta persona que estaba en esa plaza renunció y ya no se contrató a la persona. La administración en turno agarró la plaza que le correspondía a esa persona y la envió, la fusionó o algún movimiento para contratar a una persona que estuvo en el enlace administrativo del plantel San Lorenzo Tezonco.

Entonces carecemos de esa plaza, es la única plaza que históricamente nosotros hemos solicitado como apoyo, ya que no contratamos más servicios profesionales, porque sabemos lo que implica para la Universidad un gasto de servicios profesionales, y contamos con plazas vacantes, las cuales hemos gestionado que se concurse o que se le dé el escalafón que los trabajadores han esperado.

Eso lo seguimos nosotros gestionando con la administración y también nos hemos acercado al Sindicato, pero en cuanto a servicios profesionales básicamente es muy poco lo que nosotros consumimos en presupuesto.

En estos dos mapas mentales, los traté de hacer más sencillo, pero creo que no se ven mucho, pero básicamente en el documento que les enviamos como Coordinación viene lo que son las bases de datos sentadas dentro de la UACM y todos los sistemas que hacen uso de ellas, todos los sistemas que hacen uso de estas bases de datos.

En la meta de dotar a la comunidad universitaria de recursos de tecnologías de la información, les puedo decir que en el año 2025 recibimos 400 computadoras tipo 1A, que son las computadoras de uso común, que si bien son computadoras de uso común no quiere decir que sean equipos caseros o malos; son equipos que nosotros tenemos estipulados dentro de nuestro manual de adquisición que cada año generamos como Coordinación.

Recibimos 45 equipos tipo B, que son equipos especializados, y todo esto lleva detrás un trabajo de justificación para la adquisición de estos equipos. Y tres computadoras de tipo 1C, que por lo regular son para diseño.

Recibimos 4 computadoras All in One, 9 estaciones de trabajo para el área de Desarrollo, 35 laptops, 7 laptops de tipo especializado, un sistema de almacenamiento NAS, 12 escáneres, 39 videoproyectores, 11 impresoras monocromáticas y 4 multifuncionales a color.

Todo esto es porque nosotros como área de Informática somos área concentradora, entonces nosotros cuando hacemos el trabajo de gestionar o empezar a desarrollar nuestro Programa Operativo Anual se solicita a cada una de las Unidades Responsable de Gasto de esta Universidad que nos envíen sus requerimientos.

Estos requerimientos son evaluados y analizados ya que el presupuesto que se nos envía asciende a una cantidad estratosférica que no se puede atender en

un solo ejercicio fiscal. Y lo que hacemos nosotros es consultar con las áreas prioridades, nosotros analizar también qué cambios son necesarios y cuáles no son necesarios para la Universidad, y esto en aras de mantener la funcionalidad y operabilidad de nuestra Universidad sin afectar a la comunidad docente, académica y administrativa. Todo esto siempre pensando en no afectar a nuestras comunidades.

En refaccionamiento también adquirimos discos duros, discos de estado sólido para escalamiento de equipo de cómputo, memoria de tipo DDR3 y DDR4.

Voy a hablar un poco más coloquial. Toda la refacción que se requiere para atender a la comunidad para escalar los equipos, para hacerlos funcionales y sin dilapidar una cantidad importante de presupuesto con el cual no contamos. Entonces esa fue la estrategia para poder brindar el servicio de una manera, digamos, lo más eficiente posible sin contar con todo el presupuesto.

Y de licenciamiento para las áreas administrativas, adquirimos paquetería de ofimática. También somos responsables de adquirir las licencias de las Suite de Adobe que utiliza sobre todo el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, eso recae con nosotros, nosotros lo administramos y algún software diverso y especializado que nos solicitan las áreas.

Todo eso es lo que el área de Informática administra, más allá de los insumos que son propios de la Coordinación para brindar atención a toda la comunidad universitaria.

Como resultados, logramos una parte de innovación tecnológica. No podemos dejar de actualizar, de innovar nuestros sistemas, tratamos de hacerlo con el personal que tenemos y hemos logrado avances sustantivos, transformaciones digitales en cuanto a la infraestructura y a nuestro desarrollo de aplicaciones y



sistemas, y fortalecimiento institucional. Todo esto basándonos en la parte de tecnologías de la información y comunicación.

Como plan de trabajo para este año, aunque no venía en la carpeta, voy a dar un resumen muy breve del plan de trabajo que tenemos para este año.

Nuestras estrategias es: el fortalecimiento de la infraestructura.

Hemos adquirido nosotros año con año infraestructura para la Universidad. Actualmente desde que yo estoy en la Coordinación hemos renovado aproximadamente el 85 por ciento de la infraestructura tecnológica que tenía más de 13 años operando.

Esto ha sido paulatinamente, es equipo robusto; les podría decir que la Universidad cuenta con equipo muy robusto, con equipo de calidad que cumple con todos los estándares y no adolecemos por parte de eso. En todo lo que es equipo de redes tenemos un equipo muy vanguardista y que nos va a dar servicio por muchos años. Eso es lo que principalmente hemos renovado. También hemos renovado equipos de cómputo, los que vamos a recibir también este año, los que ya se recibieron y los que están en el almacén todavía.

Impulsamos el desarrollo de los sistemas institucionales. Mencioné un proyecto que fue la validación documental.

Optimizar los servicios de transmisión de señales, esto quiere decir que si bien el internet llega como acometida a nuestra Universidad, pues la red neuronal, que es la que le distribuye, es todo lo que nosotros hemos actualizado en este tiempo.

Promover la transformación digital. Garantizamos el soporte técnico mediante el personal que tenemos en la Coordinación y los insumos de refaccionamiento que se nos permiten adquirir.

Fomentamos la capacitación tecnológica. Tenemos previstos y el año pasado dimos algunos cursos y capacitaciones, para este año ya tenemos previstos algunos webinar para los profesores en cuanto al uso de herramientas sobre todo de la Suite educación de Google, que muchos de nuestra área docente utilizan y también muchos de nuestros estudiantes, entonces estamos pensando en esta estrategia de brindar webinar a la comunidad universitaria. Fortalecer la cultura de datos y toma de decisiones, esto se engloba entre los puntos anteriormente descritos.

En el programa presupuestal básicamente tenemos la administración de la infraestructura, la conservación y mantenimiento de nuestra infraestructura universitaria, plan de seguridad interno, gestión administrativa, el fortalecimiento de nuestros sistemas y la digitalización y fortalecimiento de los servicios que brindamos a la comunidad universitaria.

Y en el recurso que se solicitó para este ejercicio fue mantenimiento a las tecnologías de la información, nuestra infraestructura, adquisición de infraestructura, personal técnico para integración y mantenimiento, les mencionaba, como es el personal de servicios profesionales que requerimos para el área de servidores y el personal que nos ayuda como consultor del Sistema Integral Administrativo.

Capacitación docente especializada. Hay proyecto ahí interesante de aulas virtuales como un MoodleCloud, infraestructura en la nube y adquisición de

refacciones y consumibles para toda la comunidad universitaria, así como lo que se nos solicite como área concentradora.

Y para este ejercicio 2026, en mente tenemos un proyecto que tiene que ver con las aulas virtuales, y esto no precisamente quiere decir educación a distancia. Si bien tiene el alcance y podría llegar a ese nivel, es el apoyo al docente para la aulas virtuales, como el Moodle que actualmente tenemos, pero es una herramienta más poderosa, es una herramienta que vive en la nube y es una herramienta autoadministrable, es una herramienta segura, eficaz y la facilidad de uso es mucho mayor a lo que actualmente utiliza la docencia como herramientas de enseñanza.

Las actividades que tenemos planeadas. El diagnóstico ya lo hicimos, actualmente estamos en el desarrollo de un piloto, estamos trabajando en un piloto de este proyecto.

Esperamos, si todo va bien y si el presupuesto nos lo permite, tenerlo funcionando para el segundo semestre de este año 2026, que es para el mes de agosto, y que se pueda empezar a hacer uso de esta herramienta.

Les repito, es un proyecto que tenemos, vamos a empezar con una parte de la comunidad, no podemos empezar por el todo, pero quien esté interesado en este proyecto puede acercarse, porque de verdad que va a ser algo que va a posicionarnos como Universidad a la vanguardia tecnológica.

Creo que hemos estado un poco atrasados en ese aspecto, y la verdad es que es proyecto con un alcance muy largo y es muy amplio lo que puede ofrecerle a nuestra comunidad universitaria.

Los recursos que nosotros necesitamos es la infraestructura tecnológica, que es básicamente en la nube, el licenciamiento y módulos, que están dentro de

la plataforma de la nube, personal técnico para integración y mantenimiento, capacitación docente especializada y mantenimiento preventivo y correctivo y soporte para el aula virtual.

Todo esto ya lo tenemos nosotros considerado dentro de nuestro Programa Operativo Anual. No es una cantidad estratosférica de dinero porque, como les menciono, queremos empezar a posicionarnos dentro del ámbito digital y que se pueda lograr y se pueda ver lo que se puede alcanzar con este tipo de aulas virtuales y todas las herramientas que se ofrecen.

Sería todo del resumen que preparé para este informe, pero yo estoy abierto a dudas, preguntas y comentarios. Muchísimas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Iniciamos la ronda de participaciones. Empezamos con el consejero Mariano, por favor.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Muchas gracias, Luis, por la exposición. Dos cosas.

Primero hacer un exhorto a este Consejo Universitario, en el sentido de tomarnos muy en serio la construcción de estas aulas virtuales y las posibilidades en general de la enseñanza –voy a decir provocativamente— híbrida, o sea, de posibilidades que tiene la enseñanza superior en relación amplia con el campo digital, virtual, inteligencias artificiales y todo ese campo que es muy extenso y muy complejo y donde tenemos que admitir que estamos muy atrasados, e incluso atrasado en un sentido... Hablé en la locución anterior del tema del posicionamiento de la UACM en la enseñanza pública en

la ciudad y en el país y en el mundo. Creo que tenemos un potencial muy grande en general y tenemos que conectarlo con esto.

Entonces como pregunta, Luis, sería: ¿cómo podemos integrar, digamos, la parte académica, concretamente tenemos acá una Comisión de Asuntos Académicos, con estas iniciativas?

Y ya yendo a un punto muy particular, creo que hay un debate muy interesante que hay que darlo desde la perspectiva académica y la perspectiva pedagógica y docente acerca de la Inteligencia Artificial. Nos está causando muchos dolores de cabeza, pero en ese sentido hay que ver ahí una oportunidad y un campo de reflexión, entrarle sin complejos, sin prejuicios y sosteniendo principios básicos que tiene nuestra Universidad.

Si tenemos esos principios, ¿por qué vamos a tener miedo? Somos humanistas, somos críticos, damos enseñanza crítica, científica y humanista, pero sin quedarnos atrás en relación con los desarrollos que se están haciendo. Entonces en ese sentido también preguntarte: ¿Cómo ves ese campo y qué posibilidades hay?

Tengo entendido también que en la Comisión de Hacienda hubo una discusión en ese sentido y me gustaría que la aclarásemos porque justamente tenemos, según afirma el coordinador, un equipo fuerte, pues hay que aprovecharlo y hay que mantenerlo. Esto se desactualiza así a pasos agigantados, nadie es ajeno a la aceleración que tiene este proceso, entonces hay que estar atentos a eso. Nada más.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Dulce, por favor.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Quiero agradecer por este informe de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones. Gracias, Luis. Y quiero puntualizar unas cosas.

La primera de esta y que se observó en el pasado periodo de inscripciones, en el sistema de estudiantes fueron fallas y el difícil ingreso de los estudiantes para poder inscribir sus materias.

La segunda, la cuestión del Wifi. Al menos en el plantel San Lorenzo Tezonco tenemos problemas en los pisos de los edificios, en especial en las salas audiovisuales, lo que nos complica poder llevar a cabo nuestras actividades académicas de una forma eficiente.

El tercer punto habla sobre la capacidad de almacenamiento en el correo. Hay compañeros que se han acercado a mí preguntando por qué nos disminuyeron esta capacidad de la nube y entonces ya no pueden guardar sus trabajos ahí porque ya excedieron el límite en los correos.

Aunado a esto también el que no se nos permita grabar las sesiones de Meet. Antes teníamos el permiso para hacerlo, ahora ya no podemos grabar nuestras sesiones de Meet, lo que también complica las actividades académicas.

La cuatro son las fallas del Classroom en el tema de que no se pueden subir las tareas, y algunos compañeros se han acercado a mí también por esta problemática de que no han podido subir sus tareas.

Yo en especial el semestre pasado me ocurrió que tenía que subir un trabajo de certificación y tampoco pude hacerlo, y me gustaría que por favor pudieran revisar estos puntos.

Y nuevamente le agradezco. Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejera Wilda.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Yo me quedé con algunas dudas del informe, pero creo que es algo que podrás resolver con facilidad.

Hablando de los equipos de cómputo 1ª, dices tú que se ha completado el 80 por ciento de las instalaciones y que el 20 restante tiene que ver con Cuautepec y que no se ha hecho por actualización inventarial. Algo semejante se menciona cuando se habla de 14 equipos que permanecen pendientes, equipos de cómputo tipo 1B.

Cuando se habla de videoproyectores se dice que 10 equipos fueron asignados al plantel y están en la misma condición que todos los anteriores y multifuncionales a color, una es la que no se ha entregado que tiene que ver con Cuautepec.

Entonces me gustaría saber cuál es la dificultad concreta y cómo se puede resolver.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejero Eduardo.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiente). -**

Gracias, compañero Luis, por compartir la información.

Sí hay algunas observaciones. Desde el área de la Comisión de Hacienda hemos estado tratando de identificar de qué manera podemos presentar una estructura transparente del uso del presupuesto.

En el 2025 aquí se presenta una aprobación de \$46,190,370.97, que es similar al que se está aprobando o que se está proponiendo en esta propuesta de gastos del 2026.

A mí me gustaría preguntar si existe algún inventario comparativo por planteles, por áreas y de servicios, justamente para identificar las partidas que se están dando qué es lo que está tratando cada uno para justificar tal partida tanto y comprobación con cheques, la prueba del uso del recurso.

Eso en tanto que quisiera también como consejero la posibilidad de la entrega o solicitaría la entrega del comparativo del POA 2025 y qué fue lo que se adquirió, el inventario de lo que se adquirió y una prueba o balance de los servicios que se aprobaron. Esto en cuestión de la vigilancia del uso del presupuesto para que haya eso.

Igual preguntar si existe algún documento FODA que se haya realizado del área, para que también nosotros tengamos elementos para planificar e ir viendo dónde hay que fortalecer o también ver qué es lo que hay que atender. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, consejera Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Igual agradecer al compañero la presentación. Y tengo algunas dudas, unas que ya plantearon varias personas.



En San Lorenzo Tezonco, en mi cubículo, el B-014 no tengo Wifi, nunca, tengo que salir hasta afuera porque no tengo. Me queda esa duda.

Luego hablaste, compañero, del SIA, que es el Servicio Administrativo, no entendí muy bien, entiendo dijiste el SIA es propiedad de la Universidad, digamos, de la institución desde 2015, pero no me queda claro para qué se contrata a la consultora, qué hace y por qué no podemos tener esa administración.

Luego comentaste del SIA, pero hay otros sistemas informáticos. Está el ISI, el SIIU, el SiRASS, no sé si hay otros más que se me están yendo ahorita, entonces saber cuántos sistemas informáticos hay en total y por qué están separados, y qué haría falta para integrarlos para que el conseguir información de la Universidad no sea un viacrucis casi imposible para nosotros en lo interior, y no se diga para el mundo exterior.

¿Qué haría falta para que realmente la UACM tenga un sistema de datos unificado y eficiente?

Tengo entendido que ya se había avanzado, ha habido incluso recursos destinados para eso. Esa sería otra pregunta.

Luego, ¿cuál es la relación entre la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y el área de Sistemas?

Y la última pregunta sería, respecto de este desarrollo que han avanzado en el Moodle y que tú comentabas que ya hay un proyecto que puede echarse a andar en agosto, mi pregunta sería, haciendo un ejercicio imaginario, si hubiera ya una apertura de una oferta académica de una licenciatura en línea, por ejemplo, si se aprobara la oferta de una licenciatura en línea y tuviera equis número de estudiantes, dos mil estudiantes o tres mil estudiantes, ¿estaría la

Universidad con esa plataforma en posibilidad de ofrecerla, o qué haría falta técnicamente para que la UACM esté en la posibilidad de abrir una licenciatura en línea? Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Compañera Rosa Icela, por favor.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Primero, ingeniero, lo felicito, es una propuesta muy integral, era creo que lo que estaba esperando también el Pleno como para poder despejarse.

Creo que lo que hace mucho ruido fue cómo es la cuestión de la asignación del presupuesto, creo que eso es.

De las cuestiones que estoy viendo es que usted está invitando a trabajar a la comunidad, y es algo que le reconozco, porque creo que como comunidad, y lo voy a decir, porque somos muy sensibles, con mucho respeto, nos hemos vuelto sectarios, trabajamos para nosotros, para nuestra área y para esto.

Ahora, todas las herramientas que está usted mencionando, por ejemplo, el aula virtual, no hay que olvidar que es una herramienta y no hay que olvidar que somos una Universidad no virtual, hay que tener mucho cuidado.

Y otra de las cuestiones es que en las herramientas que usted nos puede ofertar queda muy claro en esta visión de la apertura para acercarnos y tenemos que acercarnos a trabajar con informática, aunque el que nos reciba no tenga la cara agradable. No hay que olvidar que no somos tiendas departamentales, tenemos que acercarnos, sí de verdad, entonces la Universidad tiene muchas fortalezas que tenemos que rescatar.

En cuanto a lo del internet, yo ahí difiero mucho. ¿Por qué? Porque tengo gente en mi familia que trabaja en todo esto y no tiene que ver si se cae o no se cae el sistema a veces, a veces tiene que ver mucho hasta la infraestructura en el lugar donde estamos. Y sabemos todos los que estamos en esto que eso va a colapsar tarde o temprano, y no lo digo yo, lo dice una autoridad como el doctor Alejandro Pisanty.

Otra de las cuestiones que sí me parece que sería muy interesante y ese es el trabajo de los académicos: proyectar a futuro la licenciatura virtual, esperamos, pero siempre tomando en cuenta que no somos una Universidad virtual. Gracias y lo felicito.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiente). -**

Una moción. Nada más para comentar que ya dejaron acá las chapatas, entonces igual ahí si quieren pasar, ya le haremos la observación a Gabriel sobre los refrescos y los chicharrones, pero bueno, eso después.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

No entendí. Quiero aclarar, la propuesta es: ¿vamos a ir por la chapata y vamos sesionando y comiendo? Yo diría que no, que nos demos un receso, si así lo consideran, y comemos y todo, o sea, creo que hacer las dos cosas al mismo tiempo no funciona, es decir, nos damos el tiempo o hacemos algo.

Entonces yo les pediría que acabáramos esto y que el ingeniero Luis Alberto nos dé la respuesta y ahí podríamos irnos a receso para no dejar cortado. ¿Les parece? Seguiría el consejero Dante.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi duda es referente al internet. Sé que tal vez por normas de seguridad los nodos están muy protegidos, pero cuando uno llega e intenta conectarse por red Wifi pues da la casualidad, por ejemplo, en Casa Libertad, hasta los vecinos se conectan, e inclusive las redes de los vecinos llegan a lugares donde no llega nuestro Wifi. Es más curioso que aparezca red tal, Izzy o alguna cosa así, pero nuestra red Wifi no llega. Y muchos dicen: “Es que tal vez hay fallas o...”, y es muy curioso que dices: “Lo resuelvo conectándome vía ethernet” y no se puede.

Otra cuestión es, los sistemas informáticos con los cuales los estudiantes y profesores tenemos que lidiar en época de altas y bajas, y también proponer que se puedan descargar las bases de datos de los horarios en formato PHP o SQL, porque muchos podemos optimizar más nuestra información. Esa es una sugerencia.

Y también quería preguntar en relación con el acceso que tiene la comunidad que no pertenece a la escuela, o sea, la escuela está también compartida con la red de la Ciudad de México, me parece, entonces tal vez por eso tengamos tanta falla. Pero no sé, implementar tal vez a futuro alguna restricción para que todos los pertenecientes a la escuela tengamos acceso al internet.

Nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero Igor Peña, por favor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Luis, por tu informe.

Yo quiero reconocer aquí públicamente que mi impresión es que los sistemas informáticos de la Universidad son sólidos, o sea, la verdad de repente habrá un poco de saturación, puede ser, de repente habrá fallas de internet, pero los sistemas, al menos los que usamos los académicos, que es la revisión de profesores de asignatura, la revisión de algunas veces dictaminaciones de profesores externos, cargar los datos de certificación, son sólidos, funcionan y me parece que son robustos, aguantan bastante bien. Una felicitación porque creo que están funcionando en ese sentido.

Yo quiero preguntarte, se ha hablado mucho de la necesidad de la unificación de las bases de datos, e inclusive hay ahí todo un tema de que en algún momento la Universidad contrató una consultoría externa para realizar este trabajo de unificar las bases de datos, sobre todo de información académica, porque parece que, según entiendo, hay una base de Registro Escolar, otra base de Certificación y otra base de Becas que están desconectadas.

Entonces mi pregunta es, ¿por qué no están unificadas?, o sea, ¿qué se necesita para que estén unificadas? Creo que desde el punto de vista académico, de evaluación y de seguimiento académico de estudiantes, tendrían que estar unificadas para que los profesores pudiéramos tener acceso a toda esta información.

Mi pregunta es, ¿por qué no se ha logrado? ¿Qué complicaciones hay? ¿Y qué falta para lograrlo? Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). –**

Sigue el compañero Joel Martínez.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (García Diego-Administrativo). -**

Gracias, Luis, por la presentación.

Me gustaría que le comentaras al Pleno un poco más de los recursos humanos que de los tecnológicos, pensando en la estructura de la Coordinación, la estructura funcional que tienes y la estructura que es necesaria para el desarrollo de todas las actividades en toda su amplitud.

Y me gustaría que hicieras un ejercicio como de proyección de la implementación de las aulas, que parece que es uno de los proyectos como más ambiciosos, con esta estructura y con una estructura que esté completa y bien nutrida porque es algo que creo que está ahí medio débil. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Terminamos la lista de diez participaciones con Guadalupe.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Agradecerle a Luis primero por su trabajo, porque yo he sido testigo de cómo trabaja y cómo trata de mantener esta situación a flote. Y pedirle al Consejo Universitario que obviamente que hacen falta cosas y en algunas cosas falla porque no hay personal suficiente. Yo he sido testigo de que ha pedido desde el 2011 tres vacantes, que serían perfectas, sin embargo, siempre él dice: “Aunque me den una”, y yo he estado aquí pidiendo el apoyo para compañeros, para otras cosas y siempre he tenido la atención.

Entonces obviamente si no hay infraestructura de personal o de gente, ¿cómo se puede él dividir para todo lo que se necesita en todos los planteles? Eso primero.

Y segundo, agradecerle su trabajo porque sí nos ha apoyado muchísimo a los estudiantes y ojalá que encuentre el apoyo suficiente económico y de personal para que nos quejemos menos y se vea más su trabajo, porque su trabajo siempre ha estado ahí, porque él con tan poco personal trae buenos resultados, y cuando no, obviamente se sabe porque no hay ese apoyo. Gracias. Es cuanto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Con esta son diez participaciones. Yo le pediría a Luis que diera las respuestas a las preguntas planteadas y después vemos lo del receso para alimentos.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Informática y Telecomunicaciones). -**

Muchas gracias por todas las preguntas, dudas e incluso por las preocupaciones por el área en algunos casos.

Voy a contestar como fueron llegando las preguntas, entonces voy a comenzar con el consejero Mariano que dio mucho énfasis en el tema de las aulas virtuales y la Inteligencia Artificial.

Sí, maestro, es un hecho que es un tema un poco tabú dentro de la educación dentro de nuestra institución el tema de las inteligencias artificiales y la educación a distancia.

En el punto uno tengo: “Cómo se puede integrar la parte académica con las iniciativas de educación a distancia”. Bueno, aquí yo veo que son dos

escenarios diferentes. El primero es la parte tecnológica de la que nos estamos encargando nosotros, y como bien lo mencioné, no estamos como Informática imponiendo la educación a distancia, estamos acercando a la comunidad académica, docente y estudiantil una herramienta que les facilite no necesariamente la educación a distancia; que les facilite el contenido y que les facilite el proceso educativo y de enseñanza dentro de las aulas. Eso es lo que nosotros estamos acercando.

Sin embargo, sí estamos proyectando que esta herramienta, que esto que se va a desarrollar, que esto que vamos a tener como servicio, porque es un software como servicio, alcance para futuras implementaciones dentro de nuestros planes educativos.

Como decía la compañera Rosa Icela, no somos una Universidad a distancia, no somos una Universidad híbrida. No, no lo somos. Y a lo mejor voy a decir algo que van a decir: “¡Ay! Pero sí vamos un poco atrasados en ese aspecto”. Vamos un poco atrasados porque muchos estudiantes, mucha comunidad de la Ciudad de México en este caso y también de los alrededores y de las periferias de nuestra ciudad busca de alguna manera una facilidad dentro de la educación.

Yo creo fehacientemente que esto podría captar más estudiantes dentro de nuestra Universidad y esa captación a nosotros nos ayudaría, porque nos posicionaría como una escuela, como una Universidad o como una casa de estudios superiores de vanguardia.

Entonces más allá de eso, creo que se requiere llevar a las instancias correspondientes, en este caso podría ser la Comisión de Asuntos Académicos,



hablarlo directamente con la administración y generar estos planes de estudio y programas con los CAC's y con los colegios.

Esto va de la mano también con lo que opinamos con el campo de la Inteligencia Artificial. La Inteligencia Artificial puede ser una herramienta que se ha gobernado poco a poco en el último tiempo, ha tenido limitaciones, se ha buscado la manera en que ya no genere un mal, más que un bien, como lo hacía.

Hay personas que todavía se dedican a burlar estos candados que la herramienta artificial tiene, sin embargo, en el ámbito educativo nos ayuda de muchas maneras, como lo mencionaba.

Para la comunidad académica, hay una herramienta muy interesante que tenemos, precisamente lo mencionaba, se va a presentar un webinar en los que van a estar todos invitados, que tenemos dentro de nuestra Suite de Google Workspace for education plus que se llama notebooklm, en donde puedes subir todo tu cuadernos, todos tus archivos, todo lo que como profesor vayas a alimentar esa herramienta y esa herramienta te va a ayudar a generar contenido educativo solamente centrado en lo que tú alimentaste, no va a buscar de otras fuentes, y eso es importante inclusive para el desarrollo de exámenes, para el desarrollo de ensayos, de programas que queremos enseñar a nuestros estudiantes, entonces son muchas las posibilidades.

También se ha pensado dentro de la Coordinación en un sistema basado en Inteligencia Artificial que nos va a ayudar a predecir, nos va a hacer un trabajo de predicción de la deserción de nuestros estudiantes, y nos va a decir, o sea, ya llegamos a ese nivel y lo podemos lograr, nos puede decir cuál es la tendencia de que un estudiante pueda desertar dentro de los primeros meses

haciendo una evaluación de KPICI y de evaluaciones de rendimiento dentro de nuestra comunidad universitaria, todo eso es posible y mucho más es posible con estas herramientas. Entonces creo que es muy buena pregunta, es muy buen planteamiento el del profesor Mariano.

Y sobre la infraestructura, efectivamente tenemos muy buena infraestructura, la verdad es que válido decirlo, la Coordinación ha renovado la infraestructura de nuestra institución. Cuando ustedes gusten damos un recorrido en sus planteles y van a ver cómo la infraestructura realmente es algo robusto.

Sin embargo, en el ámbito de servidores no ha sido así. En el ámbito de servidores de alguna manera no se nos ha permitido por alguna razón y es en donde nosotros estamos transformando en un sistema híbrido entre la nube y nuestros servidores.

En algún momento esto es una muy buena práctica que se utiliza no nada más en empresas que no tienen que ver con la educación, la UNAM lo realiza, el Politécnico o realiza, y casas autónomas como la UAM y como nosotros.

Entonces creo que eso sienta las bases de lo que podemos lograr como Universidad en el ámbito tecnológico y de transformación digital.

Espero haber contestado las dudas, profesor Mariano. Y le agradezco mucho las preguntas.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Es para dialogar.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Informática y Telecomunicaciones).** -

Hay demasiado para dialogar. Creo que más que una duda es para dialogar, y cuando quiera podemos dialogarlo, estamos abiertos al diálogo nosotros.

La consejera Dulce me menciona sobre la falla en el sistema de estudiantes. Voy a va a responder muchas de las preguntas que se me hicieron y voy a dar un contexto muy rápido.

Dentro de la gestión que he tenido en el área de Informática realicé o se realizó un ejercicio que se llama: pruebas de penetración. Este ejercicio consiste en que una consultora o hackers especializados nos van a evaluar en cuanto a seguridad, nos van a evaluar de manera segura, existe un informe completo de estas pruebas y la verdad es que tenemos muchos problemas de seguridad.

¿Por qué tenemos estos problemas? Porque los sistemas que actualmente utilizamos fueron desarrollados más allá por el año 2006 o 2007, entonces estos sistemas que fueron desarrollados para cumplir una función ahora tienen que cumplir diez funciones y no fueron pensados en ese momento del desarrollo en cumplir las diez funciones.

Un ejemplo, la doble licenciatura y simultánea. Cuando el sistema se desarrolló nunca se pensó en esa posibilidad. Entonces se tiene que hacer una adaptación del sistema para cumplir las funcionalidades que hoy nuestra comunidad requiere, porque hemos incrementado tanto procesos dentro de la comunidad como ha crecido nuestra comunidad universitaria desde el 2007 para acá.

En ese momento los desarrollos, digamos, fueron desarrollados, no hay documentación, pero bueno, funcionaron en su momento y se mantuvieron. Cuando yo llego a esta Universidad, yo estoy desde principios de 2019 en la Universidad, veo que no existe la documentación, no existen los cuadros, no

existe todo el proceso de una ingeniería de software, y el problema real no radica en que no exista, es que ya era un monstruo suficientemente grande como para empezar a documentarlo en ese momento.

Entramos un poco al tema del personal, el personal me lo decía: “O documentamos o seguimos atendiendo a la comunidad”, entonces la prioridad es dar atención a la comunidad. Ese es el tema con los sistemas.

Entonces las fallas dentro del sistema de estudiantes se deben a lo siguiente. Tengo personal en la Coordinación que es del área de Sistemas. El área de Sistemas depende de la Coordinación de Informática, pero en primer lugar la persona que funge o debería de fungir como responsable del área de Desarrollo está de licencia, no tenemos un responsable del área de Desarrollo de Sistemas, por lo cual yo, como coordinador, me encargo de ver qué sucede con esa área, aparte de las actividades de coordinador lo he hecho, porque esta persona que funge como responsable no está desde el 2017, me parece ser, es una persona que ha renovado licencia porque cumple el acuerdo bilateral y como se cumple este acuerdo bilateral, renueva licencia, renueva licencia, se renueva licencia y no tenemos esa plaza.

Peor aún, cuando se tiene que concursar, no se concursa la plaza, entonces siempre hemos tenido ese espacio, siempre hemos tenido ese hueco dentro de la Coordinación, una persona que orqueste realmente el área de Sistemas, más allá de las diferencias salariales que hay entre los desarrolladores: “No me puedes dar la responsabilidad de una persona que tiene un nivel más alto”, y tiene la razón, no le puedo dar esa responsabilidad.

Entonces tenemos personal haciendo el personal que deberían de hacer tal vez dos personas, y una persona que precisamente ahorita se está encargando de

solventar estos temas de seguridad y ahí es donde viene el tema más sustantivo para toda la comunidad y para ustedes, la duda más marcada dentro de estos cuestionamientos y es: ¿por qué hay dos bases de datos principal?, ¿por qué existen dos bases de datos?

Este mapa que yo les pongo que me marca las bases de datos, supongamos que vamos a englobarlas, solamente vamos a englobarlas en tres.

La de Control Escolar, certificación, historiales, integración, esa es una, que sería lo que conocemos como el SIASU, es el Sistema SIASU. El Moodle es aparte, es una herramienta que se utiliza para apoyar a la educación a distancia que tenemos inhouse en este momento, la tenemos dentro de la Universidad. Sistema Integral Administrativo, SIA, que es totalmente aparte de los sistemas académicos. Y el Ingreso a los Sistemas Institucionales ISI. Vamos a enfocarnos en ese sistema ISI.

Este Sistema es el que desde que detectamos estas brechas que tenemos tan importantes en la seguridad y que es muy difícil atacarlas sobre los sistemas que tienen 20 años que se desarrollaron, 20 años tienen de desarrollo, se tomó la decisión de empezar a modernizar estos sistemas. Esto es dentro del sistema ISI, es el Sistema de Registro Escolar que ustedes conocen.

¿Por qué no se ha terminado? Porque nos hace falta ese personal, nos hace falta tener la capacidad de terminar un desarrollo en el tiempo establecido. Sin embargo, como se los he mencionado, así como hemos modernizado la infraestructura de manera paulatina con los años, pues también el Sistema se está alimentando y hoy ya cumple muchas más funcionalidades de las que cumplía hace dos años, y va a llegar el momento en el que este sistema va a absorber todo lo que está en el sistema de estudiantes, se va a convertir en un

sistema robusto, confiable y totalmente sólido y sobre todo seguro, porque a este sistema cuando hicieron estas pruebas de penetración fue de los únicos sistemas que no pudieron violentar, no pudieron ingresar a ese sistema, acompañado del Sistema Integral Administrativo, que manejan nuestro dinero, tampoco pudieron ingresar a ese sistema, entonces es una herramienta ya más robusta y es más segura.

Este tipo de cambios, aunado a que a veces en días anteriores al proceso de ingreso nos piden cambios la Coordinación Académica y Registro Escolar, pues siempre va a haber una ventana, a que quede algún buck o algún tema que va a ocasionar un problema, pero específicamente en este que fue el que acaba de suceder, que hubo problemas al principio, es porque, como, decía la Ley de Murphy, si algo sale mal pues va a salir mal.

Tuvimos un problema con el servidor y lo revivimos de alguna manera, milagrosamente revivimos el servidor. Eso no fue como tal el sistema, simplemente el servidor murió, murió el servidor y ya cuando nosotros logramos levantarlo es cuando ustedes pudieron empezar a entrar.

Ahora, sí ha habido un cambio significativo, se cambió la manera de indexar los datos. Nosotros entendimos que la manera de indexación de datos de hace dos procesos al de hoy era muy compleja, eso saturaba las consultas a la base de datos.

Hoy se tomó un acuerdo que es: sale malla completa y ya no genera saturación, o sea, el sistema ya no se satura, ya no tenemos estudiantes diciendo: “Llevo media hora intentando entrar al sistema y le estoy dando refrescar, refrescar y no entro”. Ese problema que era mayor se mitigó completamente.

Ahora si no podemos entrar fue porque el servidor murió, pero no murió porque lo pudimos rescatar y lo tenemos, digamos, como en clúster con algunos otros servidores, que es lo que está ahorita procesando esta información de la Universidad.

Nosotros tratamos de mantener las buenas prácticas de la seguridad de la información, el respaldo eficiente de la información, entonces todo eso se ha mantenido con los años, aun atendiendo a la comunidad universitaria.

Entonces yo le reconozco, la verdad, al equipo de Desarrollo, que es muy pequeño dentro de la Coordinación, porque tenemos también un desarrollador de nivel alto que tiene medidas de protección por la Defensoría, entonces son unas manos menos.

Yo agradezco que de verdad, como lo mencionó el profesor Igor, sí, sí, sí han hecho mucho por los sistemas. Sólo pido que no sean tan rudos con este aspecto porque a veces todo el trabajo que se realiza tras bambalinas, como yo lo decía, el trabajo de Informática es tras bambalinas y no se ve, es como quien barre las banquetas en la madrugada, tú despiertas y todo está limpio. Aquí todos los días tú llegas y tienes internet y está funcionando la red. ¿Cuándo nos damos cuenta? Cuando algo se cayó en este caso.

Este sistema hemos estado sobre él, estamos trabajando para que esto ya sea una unificación y ahorita vamos a hablar del tema de qué necesitamos para que esto pueda ser más rápido y pueda ser más eficiente, pero en el corto plazo.

Hay problemas con el Wifi. Bueno, aquí hay que tocar otro tema que ya se ha mencionado en muchas ocasiones.

Actualmente la Coordinación de Informática, más allá de los equipos de Wifi que cuenta en los planteles instalados, tenemos 65 equipos en bodega, que cada equipo soporta hasta 100 conexiones simultáneas. ¿Por qué los tenemos en bodega? Hay dos partes de esta historia.

Nosotros, como Informática, nos encargamos de la infraestructura digital, en este caso, estos equipos que son los Access Point que necesitan para tener el acceso. Y hay otra parte que se encarga de instalarlos, que es cableado estructurado y la montura de los mismos. Eso no corresponde a nosotros como Coordinación de Informática; eso corresponde a la Coordinación de Obras y Conservación.

Y en diferentes administraciones de la Coordinación de Obras y Conservación anteriores y actuales, se ha solicitado la instalación de estos equipos, la instalación del cableado y no hemos sido escuchados. Se empezó a instalar la de Casa Libertad, pero aún no se concluye, todavía faltan creo que un par de equipos. Tenemos equipos del plantel San Lorenzo Tezonco desde el 2022 que no han sido instalados. Y esos equipos que no han sido instalados precisamente son los del edificio de profesores, y por eso lo entiendo, profesora, que no hay buena recepción porque no se han instalado.

Entonces también lo hago de conocimiento para que se apoye a que se haga esa instalación, y cuando no es falta de cable es falta de personal, no lo entendemos, pero los equipos existen, eso existe, ya están. Y eso nos alcanza para abastecer el 90 o 95 por ciento de la Universidad en todos sus planteles y sedes.



El apoyo sería tratar de que nos apoyen en la instalación y los insumos que hagan falta para esto, ya sean bobinas de cable, las monturas, ponchadoras, puntas, es lo que se necesita.

¿Estamos en posibilidad de atenderlo a la brevedad? Sí. Sólo necesitamos el apoyo de la vía por la cual se va a conducir esa señal.

No se preocupen, ustedes, consejeros, tanto académicos como estudiantes, es algo que nosotros hemos tenido ya en mente, en trabajo, en el tintero, inclusive ya lo tenemos para instalar. Eso va a estar pronto y con el apoyo de la Coordinación de Obras, nosotros lo instalamos a la brevedad.

Almacenamiento en el correo de drive.

Actualmente los estudiantes cuentan con 20 gigas, tienen 20 gigas de espacio de almacenamiento, lo cual es una cantidad que se considera pertinente para almacenar trabajos y ese tipo de cosas.

Voy a hablar desde la experiencia sobre qué es lo que sucede con muchos compañeros, porque a nosotros nos visitan mucho en la Coordinación, yo atiendo personalmente a los estudiantes y les trato de explicar de la manera más clara posible.

Cuando ustedes vinculan su correo institucional en su celular, los servicios, como es administrado por Google, los servicios de Google toma los de tu celular. Y hay una función que se llama: el respaldo de Google Fotos. ¿Qué es lo que hace esta funcionalidad? Va a jalar toda tu información del teléfono y la va a subir a la nube, y entonces la nube de los estudiantes que por lo menos han llegado a la Coordinación a decirnos que está lleno su almacenamiento es porque está lleno de fotos y videos personales, y tengan mucho cuidado con

eso. Las personas que están viendo la sesión del Pleno tengan mucho cuidado por eso, porque esa información no debería estar ahí.

Nosotros no hacemos mal uso de la información ni accedemos a la misma, pero no es una información a la que acceda la institución, ustedes tendrían que tenerla ahí y también es por privacidad de ustedes. Ese es el tema.

Sin embargo, si hay alguien que requiere más y nos justifique el por qué, porque tiene herramientas de trabajo o porque genera conferencias, con gusto se hace. Esto lo hacemos precisamente para no ocasionar un desborde en el almacenamiento institucional, porque no es infinito.

Las herramientas de Google de prepandemia y pospandemia han cambiado mucho. Antes todo era gratis, todo nos daban gratis. Terminó la pandemia y todo te lo cobro, ya nada va a ser gratis, nada es gratis, entonces ya todo implica un costo.

No podemos desbordarlo, tenemos que tomar medidas de precaución y medidas de seguridad para que todo funcione como reloj, como debe de funcionar. Entonces ese es el caso, no lo limitamos por una situación de: “No les vamos a dar el espacio”; es por una situación de no desborde del mismo. ¿Vale? Muchísimas gracias por eso.

Dulce, me mencionas que en ocasiones no se pueden subir tareas al Classroom. De eso sí me gustaría que me ayudaras cuando tengas un problema específico o alguno de tus compañeros a mandarme un correo a mí personalmente para checarlo, es [luis.aguilar@uacm.edu.mx](mailto:luis.aguilar@uacm.edu.mx) para poder revisar esos casos específicos, porque la herramienta de Classroom es administrada precisamente por la Suite de Google y nosotros tenemos un contrato con esta empresa. Con esto creo que termino la parte de Dulce.

Voy a ir un poquito más rápido porque creo que ya les estoy quitando mucho su tiempo, pero esta parte de responder preguntas a veces es dejar muy claras las situaciones.

Profesra Wilda, el tema de los equipos de Cuauhtémoc, pues es que están en Almacén ya, ya los tenemos en el Almacén. Y el tema cuando nos referimos a un tema inventarial es porque ha habido problemas entre la persona que administra el Almacén y la persona que tiene que firmar los equipos.

El más básico que yo le podría decir ahorita es que en el resguardo viene a lo mejor una computadora que no encuentro a la persona que quiere recibir no firma y la persona que tiene que entregar no entrega.

Entonces esto se ha platicado en diversas ocasiones y en diversos momentos con la coordinadora o con la encargada interina de la Coordinación y no se ha podido solucionar porque no tenemos nosotros quién entregue.

Nosotros somos responsables de adquirir como concentrado el equipo informático y todo, mas no la entrega, la entrega nosotros le decimos al Almacén, pero quien hace la entrega y la documentación para esa entrega es el Almacén.

Entonces ahí yo les sugeriría que lo revise con la doctora Magdalena por qué no se han firmado los equipos. Es por falta de firmas, pero ya no es una situación de nosotros, ya es un tema totalmente del Almacén. ¿Vale? Pero sí los equipos ya están y están ahí y no se mueven. ¿Vale?

Voy con las preguntas del consejero Eduardo Simón.

Me mencionabas si existe un inventario de equipos. Mira, yo podría decirte los equipos que se han adquirido, por ejemplo, pero no podría darte un inventario porque nosotros como área no nos encargamos del inventario, es el área de

Almacén, y entonces ellos son los que tienen el inventario total de los equipos. Pero nosotros sí podríamos informarles a ustedes como Consejo Universitario, más allá de lo que se presentó en el informe, cuántos equipos se han adquirido en los últimos años, cuáles han sido los cambios, cuáles han sido sustituidos, todo este tipo de información sí la podemos brindar. Sin embargo, el inventario total de todo lo que está ahorita localizado en cada uno de los espacios de la Universidad, no lo tenemos nosotros, eso le corresponde al área de Almacén e Inventarios que tiene un área de inventarios precisamente.

El comparativo de POA 2025 supongo que con el de este ejercicio, porque no se hizo la mención, pero supongo que con el de este ejercicio. ¿Qué se adquirió?

Nosotros en el ejercicio pasado comprometimos el cien por ciento de nuestro presupuesto y si no se ejerció el 5 por ciento del presupuesto fue por partidas que quedaron desiertas en los procesos licitatorios. Esto quiere decir que cuando llega la licitación y no alcanza para un bien porque subió de precio o el bien no lo ofertó ningún proveedor, queda desierta, entonces el dinero que estaba destinado para esa partida no se gastó. No se gastó, pero no por una mala planeación ni porque el dinero no se hubiera comprometido, sino porque quedó desierto.

Entonces nosotros como Coordinación te podemos dar en qué, cómo y cuándo se gastó el dinero, también en el informe, tanto servicios y equipo, que básicamente sería Capítulo 3000, Capítulo 5000, y Capítulo 2000, que son herramientas menores, consumibles y todo ese tipo.

Sí te podemos decir en qué se fue todo el presupuesto del 2025, sólo pediría un poco de tiempo, es un trabajo un poquito robusto, pero con gusto aquí ante

el Pleno digo que nos comprometemos a entregar esa información sin ningún problema.

¿Existe un FODA? Sí, por ahí existía un FODA, pero ese no lo desarrollamos nosotros. En algún momento, por ahí del año 2023, si mal no recuerdo, la Subdirección de Recursos Humanos nos practicó una auditoría, entonces ahí está toda esa documentación existe, hay una auditoría practicada a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones en ese rubro de personal, entonces esta documentación existe en el área de Recursos Humanos.

Maestra Fabiana, el primer punto era el tema del Wifi, creo que ya lo expliqué un poco, nada más es que nos apoyen a instalar el cableado para que podamos instalar los equipos.

¿Qué hace la consultoría del SIA? La consultoría del SIA básicamente y no debería ser, nos ayuda dando asesoría administrativa, presupuestal, desarrollando nuevas funcionalidades, la optimización de procesos, desarrollo de funcionalidades, imparte capacitaciones a los usuarios, proporciona asesoría técnica.

Voy a decir por qué, hay un por qué de todo esto.

La documentación que se tiene en ese sistema son tres carpetas de este tamaño, es un sistema que fue aceptado, firmado y revisado por cada una de las UR's de la Universidad, cada una de las UR's y de los responsables en sus momentos de firmaron sobre la recepción de ese sistema.

No es un sistema que la Coordinación de Informática haya dicho: "Está el sistema y lo tienes que utilizar", porque el sistema se hizo a modo como trabaja la Universidad. No es un GRP como si lo compraras, como un SAP, no lo es; es un sistema que se desarrolló a modo de cómo trabajamos como Universidad.

¿Qué pasó? El ejemplo más claro, en este sistema debe de existir un módulo para la Coordinación de Obras y Conservación, ese módulo no existe. Ese módulo se ha solicitado o se ha pedido tanto a las administraciones como a la Coordinación de Obras que le den seguimiento.

Nosotros, como Informática, les comentaba, no podemos implementarlo porque los procesos de Obras son diferentes: sus contratos y sus estimaciones y sus retenciones. Y se ha pedido continuamente que se implemente este módulo, el cual está incluido dentro del Sistema. No tiene un costo porque es una funcionalidad que debió existir y no se ha podido concluir. Podemos nosotros mostrar las invitaciones que se han hecho y los oficios que se han mandado.

Por este tipo de situaciones, ¿entonces qué sucede? Me habla la Coordinación de Obras y me dice: “Necesitamos que nos apoyes a hacer una estimación en el Sistema”. Yo, como Coordinación de Informática, no tengo una sola persona que sepa hacer una estimación. Tengo desarrolladores y tengo quien hace soporte a los equipos en redes y telecomunicaciones; y no quien pueda hacer una estimación de un contrato de obra.

Ahí es donde entra la Consultoría, porque la Consultoría, que la verdad se le agradece, nos ha apoyado tanto en temas presupuestales y administrativos, más allá de informáticos, y entonces se ha tenido la mala práctica de seguir ocupando a la Consultoría para procesos que podríamos hacer ya como Universidad. Y yo se los he mencionado, para que esto funcione de una manera eficiente se necesita conformar un equipo de trabajo, también lo he mencionado, en el cual esté presente personal técnico de la Coordinación de Informática, personal de la Tesorería y personal de la administración, porque

es un Sistema que abarca sobre todo estas áreas y no se ha avanzado para la conformación de esto, o sea, no se ha hecho ese grupo interdisciplinario para solucionar esta problemática.

Por ejemplo, cuando hay que cumplir con una nueva disposición de la Ley de Contabilidad Gubernamental, pues la Consultoría; que hay que hacer eso, pues la Consultoría, y entonces es por eso por lo que se sigue contratando a la Consultoría, porque como Informática actualmente si yo no tuviera esa Consultoría, que a veces la pregunta es: “¿Nosotros deberíamos de contratar a esa Consultoría?”. Si yo no tuviera esa Consultoría, entonces diría: Yo te puedo ayudar si se cayó el Sistema o si el servidor se murió o si algo está fallando, pero no podría yo implementar un cálculo que te está pidiendo la Ley de Contabilidad Gubernamental. Eso ya excedería nuestras funciones, entonces no podemos hacerlo.

Es por eso, maestra Fabiana, que conservamos esta Consultoría porque, más allá de hacer trabajo tecnológico, hace más trabajo que el que nosotros requerimos.

Mencionaba que por ahí había unos cuantos sistemas, pero mencioné uno muy importante que era el SIIU. Este Sistema no existe; el Sistema SIIU no existe.

En la gestión anterior de la administración se tenía esta iniciativa de unificar las bases de datos. Sin embargo, la administración pasada nunca trabajó con la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones; no trabajó con nosotros, no trabajó con nuestros desarrolladores, y optaron en la Rectoría por contratar a un asesor informático especializado.

Esta persona empezó a trabajar este tema y después llegaron cuatro o cinco prestadores de servicios profesionales. Lo que sí puedo decirles es que no

fueron contratados por la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones; esta Coordinación no tiene un solo contrato de esos prestadores de servicios profesionales. Esta Coordinación se negó rotundamente cuando se le solicitó que contratáramos a estas personas y entonces no lo hicimos. Y también se negó rotundamente a que se entregara un proyecto que no estaba ni siquiera a un 20 por ciento, ni al 10 yo creo.

Era un proyecto que era muy ambicioso, sí lo era, pero se intentó desarrollar con cuatro personas en uno o dos años y no se logró. Entonces para nosotros, como Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y para la Universidad, el Sistema SIIU no es un sistema que nos hayan entregado a nosotros. Si tú me dijeras: “¿Te lo entregaron?” No.

Se le solicitó a la administración antes de que saliera un acta de entrega del Sistema para saber lo que había y donde estuviera presente la Contraloría, que se hiciera bajo las normatividades vigentes que tenemos, y no se realizó.

Entonces sobre el sistema SIIU la verdad es que yo no podría decirles mucho más. Sólo sé que se intentó desarrollar y no funciona, no hay algo tangible, no existió, por lo menos nosotros lo desconocemos.

¿Por qué los Sistemas están separados? Lo mencioné hace un momento, y ahí voy a coincidir con el profesor Igor, sí son sólida. No es que estemos en la calle de la amargura, no, no lo estamos, tenemos una buena organización con lo que tenemos. La mayor convergencia que hacen, así sin corona, por así decirlo, es lo que mencionaba del Sistema ISI que se está desarrollando por seguridad y cambiar todo lo que el sistema anterior ya no puede, porque lo que es un hecho es que el SIASU va a llegar un momento en que ya no va a poderse



alimentar más, entonces hay que cambiar ya de herramientas, de tecnología, e inclusive los lenguajes muchas veces ya no se pueden actualizar.

Está como el sistema de servicio social, que está desarrollado en un lenguaje que se llama Groovy, que lo hicieron unos estudiantes de la UNAM y que nosotros ahorita estamos desarrollando por acuerdo del Consejo Universitario, se llegó a un acuerdo y estamos desarrollando ya para que esté en convergencia con los desarrollos de la Universidad, más que nada es eso.

Y va a haber errores, no los llamaría yo errores. Lo que estamos nosotros haciendo es trabajar para que esta sincronización de datos llegue a un punto en el que sea en tiempo real, que ya no tengas que ver lo que comentan, veo una información en un lugar que no veo en el otro lugar. Entonces esto ya se mitigó mucho más porcentaje en este último proceso que hubo de ingreso en el que ya automáticamente empezamos nosotros a hacer esa sincronía de información.

Pero lo que me parece más importantes es la pregunta de qué necesitamos nosotros para poder dar ese servicio eficiente.

Por ahí el compañero Joel hizo una pregunta que creo que se va a responder con esto que voy a contestar. Recurso humano, y me refiero a las plazas que tenemos vacantes porque los compañeros... Yo pediría que en una sesión posterior la Comisión que nos quiera citar planteara esta situación, tenemos vacantes que podemos utilizar, no queremos dilapidar el dinero en servicios profesionales, no ha sido nuestra idea como Coordinación de Informática.

Entonces podría ser recurso humano e inclusive una consultoría que nos ayude a desarrollar, pero una plataforma robusta, no cuatro personas que estén

desarrollando un sistema de la Universidad, porque nuestro sistema es muy complejo, es demasiado complejo.

Nuestro proceso de certificación es demasiado complejo, demasiado, no converge con algún sistema existente, lo mismo que pasó con el SIA, no hay manera, se intentó, lo intentaron también en la administración pasada y no hubo manera, sobre todo por el proceso de certificación.

La compañera Rosa más que nada hizo algunas precisiones, creo que no hay alguna cuestión como tal.

El compañero consejero Dante, el internet de alcance. Ya lo mencioné, va a mejorar muchísimo si podemos instalar estos equipos, ya tenemos el mapeo, ya tenemos para que podamos llegar.

Casa Libertad es un tema un poco complejo porque era un recinto, sabemos para qué se ocupaba, entonces las paredes son como las de aquí de Gadi, que están aquí muy gruesas, hay que tener un mapeo más estratégico, ya lo tenemos, nada más estamos esperando instalar los equipos que faltan.

Tomo en cuenta las peticiones que me hiciste de los sistemas como hacer más amigable la descarga de tus horarios y todo, inclusive si tú te puedes acercar conmigo a la Coordinación podemos hacer un plan de trabajo y por supuesto que lo podemos implementar. Ese tipo de funcionalidades sí las podemos implementar.

Internet para Todos de la Ciudad de México.

Ese convenio lo firmó la administración pasada, se le comentó en su momento que el canal por el cual se comunica iba a chocar con nuestra red institucional, pues a nosotros nos dijeron: “Es una prestación que nos da el gobierno y es gratis”, y la pusieron.

La verdad es que yo te diría, no es una gestión de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, y la verdad a veces yo digo las cosas muy derechas: estaría mejor si no estuviera esa señal, no chocarían las señales y estaríamos mejor si no estuvieran esos equipos. El problema es que si los desconectamos vienen luego, luego porque detectan que está baja la señal. Entonces ese es el tema de Internet para Todos.

Profesor Igor, unificación de las bases de datos.

Como lo mencioné, se intentó. Vamos a trabajar, si ustedes me permiten trabajarlo con este Consejo Universitario, pero para un plan de desarrollo dentro de la Coordinación de Informática que se nos dé la oportunidad a nosotros y el día de mañana, si eso no funciona ya podrán decir: “¿Sabes qué, ingeniero? No funcionaste”. Pero podemos responder nosotros, es lo que nosotros queremos, responder por lo que nos corresponde a nosotros.

Joel, de los recursos humanos con los que contamos y la proyección de implementación de aulas.

Bueno, de los recursos humanos, creo que no me voy a extender mucho, sí adolecemos de recursos humanos. La estructura de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones en cuanto a plantilla de personal es la misma desde el 2010 que se separó de la Coordinación de Comunicación. Trabajamos con el mismo personal e incluso menos porque los que están de licencia y las vacantes que han quedado por defunción o ese tipo de situaciones, entonces no estoy trabajando ni con el mismo personal, estoy trabajando con menos personal, pero las necesidades de la comunidad y la misma comunidad han crecido.

Entonces llega un momento en que nos vamos quedando un poco atrasados y cortos de personal y, sin embargo, con todo el gusto del mundo atendemos a la comunidad, tratamos de sacarlo a flote como podemos y lo hemos hecho y la verdad es que nos da mucho gusto hacerlo. No nos quejamos, lo hacemos, pero sí quisiéramos dar un mejor servicio, ser más eficientes con lo que hacemos.

Creo que es todo lo que tengo en cuanto a dudas. Si hay una segunda ronda de participaciones y cuestiones después de comer, pues yo me puedo esperar. Mucha gracias. Y espero haber contestado.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Luis. Entonces de acuerdo a lo que habíamos platicado, les propondría que nos declaremos en receso de 30 minutos, 40 minutos máximo, yo diría 40 minutos máximo para ingerir algunos alimentos y demás, descansar de estar sentados y caminar un poquito.

Entonces lo someto a votación y en 40 minutos, es decir, 3:50 regresaríamos, y seguiríamos la sesión en el procedimiento normal y que sería ver si está suficientemente discutido, ya algunas solicitudes de participación para una segunda ronda, entonces vemos eso.

La propuesta es 40 minutos de receso para ingerir alimentos. Los que estén a favor levanten su voto. Son 30 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y una ausencia. Entonces regresamos a las 3:53 de la tarde. Gracias.

**Receso para la comida**

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejeras y consejeros, vamos a reanudar la sesión. Vamos a hacer el pase de lista y corroborar quórum.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Consejeras y consejeros, hago un pase de lista para verificar quórum de la continuidad de la sesión.

Voy a iniciar otra vez con el sector académico.

Aguilar Franco Juan Carlos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Mishel De la Mora García.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Díaz Escutia.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Oscar Armando García Olvera.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Bernardo Mauricio González Rodarte.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

José Juan Hernández Aguilar.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Patricia Hong Cirión.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

No ha llegado, pero ya no debe de tardar.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Pero está ausente entonces.

María de la Luz Elena Jiménez Lara.

Álvaro Eduardo Lentz Herrera.

5

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Miguel López de Luna.

**MIGUEL LÓPEZ DE LUNA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gabriel Alfonso Medina Carrasco. Presente.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Igor Peña Ibarra.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tania Rivera Carranza.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Olga Margarita Rodríguez Cruz.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

No está, pero estoy yo.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Luego voy contigo Mariano. Gracias.

Wilda Celia Western.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Paso con los suplentes.

Gerardo David Sámano Chávez.



Víctor Manuel Macías Medrano.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Víctor, como Patricia está ausente, por normativa tomas tú el voto.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico).** -

Sí.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Ana María Hernández López.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Mariano Andrade Butzonich.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perfecto, Mariano. Entonces tú tomas el voto en este caso. ¿Va? Gracias.

Habiendo 15 consejeros académicos presentes de 17 en total, tenemos quórum en el sector académico.

Sector estudiantil.

Dulce Concepción Becerril López.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Carlos Daniel Bretado Enríquez.

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

**ITZEL GUADALUPE COVA HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Luis Antonio Franco Nabor.

Laura Cecilia Fuentes Romano.

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David García Nava.

**DAVID GARCÍA NAVA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María Teresa Gutiérrez Fabila.

**MARÍA TERESA GUTIÉRREZ FABILA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Carla Arely Jiménez Heredia.

**CARLA ARELY JIMÉNEZ HEREDIA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Dante Sinhué Martínez Barragán.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ana Laura Martínez Borges.

**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

César Martínez Céspedes.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Iván Isaac Mejía Sevilla.

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Eduardo Simón Zurita.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Guadalupe Trejo Álvarez.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tenemos 12 consejeros estudiantiles de 19, tenemos quórum.

Sector administrativo, técnico y manual.

Rosa Icela Elías Meneses.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juventino Jiménez Martínez.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María Teresa Luna Manríquez.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Joel Martínez Huerta.

Azucena Valdivia Ortega.

Tenemos tres de cinco representantes administrativos, técnicos y manuales.

Tenemos quórum, podemos continuar con la sesión, consejero rector.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

De acuerdo al procedimiento, tenemos que hacer una votación para ver si el punto está suficientemente discutido o va una segunda ronda de participaciones. Les comento que ya hay cuatro personas para esta segunda ronda de participaciones.

Entonces los que consideren que el punto está suficientemente discutido levanten su voto. Son 20 votos a favor. Votos a favor de que el punto no está suficientemente discutido. Cinco votos a favor. Abstenciones. Una abstención. Se considera que el punto está suficientemente discutido. Y dado que no hay un punto de acuerdo sino es la rendición del informe, le agradeceríamos la participación a Alberto Aguilar y sobre todo por la respuesta tan amplia que nos dio a cada uno de nosotros.

E invitaríamos ahora al compañero Antonio Díaz para que nos presente el informe de la Coordinación de Comunicación. Muchas gracias, Luis.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Informática y Telecomunicaciones). -**

Muchas gracias por la escucha. Gracias por las dudas y por permitirnos explicar todas estas situaciones. Sé que puede que haya todavía algunas dudas de algunos compañeros, y no se preocupen, estamos abiertos nosotros en la Coordinación, las puertas siempre están abiertas, nosotros los atendemos siempre. Muchísimas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Le damos la palabra a Antonio Díaz hasta un máximo de 30 minutos.

**LIC. ANTONIO DÍAZ PÉREZ (Coordinación de Comunicación). -**

Buenas tardes a todas y a todos. Antonio Díaz, encargado del despacho de la Coordinación de Comunicación. Estoy aquí para rendir informe de este año de gestión que he estado en la Coordinación. Exactamente la gestión va de este año, o sea, no tengo como mi antecesor aquí una larga historia de administración.

El 21 de febrero del año pasado el anterior coordinador que tenía esta historia así larga de haber estado encargado de la Coordinación de Comunicación por mucho tiempo cerró su ciclo y el Consejo Universitario decidió encargarme la Coordinación de Comunicación. Yo soy parte de la Coordinación de Comunicación, soy de base, el responsable de video del área de Audiovisuales de la Coordinación y por un proceso que el anterior Consejo Universitario determinó me encargaron la Coordinación de Comunicación.

Voy a plantear este informe en cuatro momentos, cuatro temas significativos a mi parecer de lo que yo pude entender y hacer la gestión que corresponda de la Coordinación en las siguientes líneas que me parecen sustantivas plantear en este momento.

Lo que tiene que ver principalmente con respecto del personal administrativo de la Coordinación, que en la presentación anterior dejó ver una situación que pasa en la Coordinación de Informática y en realidad pasa en toda la Universidad y que es un problema recurrente de recursos humanos.

Posteriormente hablaré del informe del 2025, que lo tienen en la carpeta. Y daré una oportunidad para plantear lo que también se envió en su momento a solicitud de la Comisión de Organización como un plan de trabajo para 2026. Y si me da tiempo hablaré de un segmento de un trabajo que tuve a bien como apoyar y desarrollar en parte en la Coordinación de Comunicación, pero más allá y que es el tema de la atención a las personas con discapacidad en la Universidad.

Por una cuestión personal de formación, yo soy antropólogo y me he especializado a lo largo del tiempo en el tema a la atención a la discapacidad, también tengo estudios en Comunicación, por si había alguna duda sobre mi desempeño en la Coordinación. Este es el panorama y empiezo.

Quiero empezar por el tema de la cuestión de los recursos humanos de la Coordinación de Comunicación y creo que esto sería útil que como Consejo Universitario lo valoren sobre toda la Universidad.

Al igual que muchas áreas, como lo planteó desde otra perspectiva el anterior coordinador, la Coordinación de Comunicación tiene un problema sobre la naturaleza del trabajo. No hay en la Universidad un catálogo de puestos claro que delimite actividades, responsabilidades y salarios. Eso es algo que yo lo tenía claro como miembro de la Coordinación, pero como coordinador lo detecté con mayor precisión, esa parte aqueja mucho el proceso laboral.

Y quiero empezar por ahí porque en realidad eso atraviesa todos los procesos. Los recursos humanos somos quienes les damos cuerpo a los servicios que la Universidad necesita. Y entonces si no hay una claridad sobre los procesos de lo que está implícito en el contrato laboral que cada uno de nosotros tenemos



con la Universidad, empieza a haber una sensación de disparidad, de inconformidad, de injusticias, y eso sin duda repercute.

De la mano de eso, también hay una necesidad de explicar y entender cómo ha ido sucediendo la situación de un crecimiento universitario de servicios, una explosión que sucedió hace aproximadamente unos 15 años y que fue un crecimiento desmedido de la Universidad en planteles, en carreras y en servicios, pero no un crecimiento del personal administrativo de la Universidad para atender esas demandas. Entonces ahí se hace evidente la complejidad de los procesos laborales, porque se incrementan servicios o se crean nuevos y son las mismas personas, y eso, como señalaba, repercute.

Y la Universidad en anteriores administraciones y anteriores gestiones no sólo administrativas sino también del anterior órgano colegiado, encontraron mecanismos que hoy se están encontrando ustedes, yo diría complejos y complicados de entender y que es la contratación a través de esta reserva de la RANAD, donde se contrata a personas por servicios profesionales para atender estas necesidades y que evidentemente la Universidad no está alcanzando a cubrir con sus trabajadores actualmente.

Pero a mi parecer hay un dilema y un problema que creo que en esta época o en este momento he tenido la oportunidad de platicar ayer con el secretario técnico de la Comisión de Hacienda y con la secretaria técnica de la Comisión de Planeación. Recién vengo de una reunión en Rectoría para rehacer los reajustes presupuestales para alcanzar un POA de esta administración en este año fiscal. Y sigue pendiente, hasta donde puedo entender por el comunicado que acaba de enviar la Comisión de Hacienda el día de hoy sobre futuras reuniones con las Coordinaciones para seguir analizando las solicitudes que

tenemos las áreas de estos recursos para poder solucionar problemas del día a día de nuestras Coordinaciones.

Nosotros tenemos ahí una solicitud importante de prestadores de servicios profesionales que consideramos que son necesarios para seguir apoyando el desempeño de la Coordinación, entonces ahí hay un momento todavía de seguir construyendo con el Consejo Universitario la gestión administrativa a través de este proceso de los recursos.

Pero no quiero dejar de señalar que mi perspectiva es que esa solución cruza de un problema no menor y que se está viviendo ahorita y que está basado en los fondos y esos fondos son limitados y eventualmente se terminarán, y entonces eventualmente la posibilidad de atraer de ahí la solución puede ser que no llegue a suceder permanentemente.

A lo que voy con esto es que tendríamos que estar pensando con mucha claridad como Universidad en entender los procesos laborales de la base trabajadora, de la distribución del trabajo equitativamente, justa y con procesos de análisis profundos.

Anteriores administraciones han hecho ejercicios sobre este tema del Catálogo de Puestos y todo lo que representa y entiendo que es un reto complicado que cruza sin duda al Consejo Universitario, en la naturaleza de que el Consejo Universitario tiene la obligación de aprobar una estructura y de ahí se empieza a crear todo este proceso.

Paso al informe de esta gestión 2025 para atender la solicitud puntual que me han convocado.

La Coordinación de Comunicación tiene una Política General de Comunicación Oficial Institucional aprobada por este Consejo Universitario en 2011, donde

distribuye de una manera muy precisa el trabajo de la Coordinación de Comunicación, la ordena y la estandariza de alguna manera para poder atender la comunicación oficial, como lo señala la política y la comunicación institucional. Distribuye la comunicación oficial como aquella comunicación que tiene que ver con la comunicación eficiente, oportuna, pronta y con el mejor y mayor alcance posible de lo institucional: comunicados de Rectoría, información del Consejo Universitario, hacer que la comunidad esté atenta a la discusión en este Pleno, por ejemplo, y de todo lo que institucionalmente tiene que hacer de conocimiento a la Universidad y a toda su comunidad desde las áreas de la gestión.

En ese ámbito, la Coordinación tiene estructurada una serie de servicios que están puestas en una circular que se plantean en el informe, donde la Coordinación misma, a través de la circular, orientamos cómo prestar estos servicios a la comunidad para poder hacer un uso eficiente de los recursos.

Los servicios van variados, están en el informe, están desplegados de una manera amplia todas las características de estos servicios y apoyos que se brindan a través del Área de Imagen Institucional, el Área de Radio, el Área de Medios, de Prensa, el Área de Página Web y el Área de Audiovisuales.

Todas estas áreas tienen de alguna manera un trabajo dado en la proyección y búsqueda de que la comunidad conozca la información oficial de manera pronta y oportuna.

En ese sentido, hay lugares más estratégicos que otros. El InfoUACM se ha vuelto un lugar muy recurrente para que la comunidad esté al tanto. La página sin duda es un lugar crucial donde no solamente es una necesidad de información oportuna, sino también donde hay un ecosistema de información,

de servicios y de datos sobre la Universidad que tenemos que tenerlos obligadamente para la comunidad y para la ciudad a la que nos debemos.

Y es ahí donde juegan más menos a veces sobre la cuestión oficial y que es la comunicación institucional. Este otro segmento, que es la comunicación institucional, la política de comunicación definida por el CU la plantea en términos de la Coordinación de Comunicación como la única encargada desarrolla para posicionar la imagen, los valores y los principios universitarios tanto adentro como afuera de la Universidad. Y esto se traduce principalmente en mecanismos donde se posiciona una idea de lo que somos como Universidad a partir de nuestros principios, nuestros valores, la misión y los elementos que nos hemos dado en la ley, en las normas y cómo comunidad misma.

Su lugar más emblemático de esta estrategia son campañas que desarrollamos principalmente para el nuevo ingreso, que se da recurrentemente en la misma temporada, y para una campaña que se ha denominado como: Campaña Territorial, que es un ejercicio de posicionar a la Universidad en la ciudad a través de diferentes mecanismos comunicacionales en diferentes espacios mediáticos como puede ser el Metro, espacios como intervenciones de autobuses, revistas, periódicos, redes sociales, y para eso requerimos un recurso que es significativo porque eso cuesta demasiado. Y fue el argumento con el que vine el año pasado a señalar que esa gestión de ese recurso es importante y es necesario para poder lograr este posicionamiento.

Este año cuando hable del plan de trabajo 2026, se ha planteado una estrategia puntual de posiciona a la Universidad dentro del marco de los 25 años dentro esta naturaleza de posicionar y de hacer ver a la Universidad de la Ciudad.

Esto cruza una coyuntura enorme, enorme porque en realidad con... Saliendo un poco el tema, pero que no es menor, con el posicionamiento institucional desde la Presidencia de las nuevas universidades del gobierno de México que tienen un... No voy a compararlo, pero tienen un similar con nuestra Universidad, entonces hay un escenario donde nosotros nos convertimos de alguna manera como en una opción más que tiene estas características.

Antes éramos en muchos sentidos una Universidad muy característica, con definiciones muy puntuales que nosotros podíamos plantear públicamente como una diferencia: la inclusión, la atención a grupos prioritarios como sucede con el PESKER y cosas que son emblemáticas de nuestra Universidad nos daban un lugar significativo.

Pero la estrategia, y por eso no quiero hacer una comparativa porque en realidad me parece que más universidades siempre es mejor para cualquier país y para cualquier sociedad, pero el escenario es que hay una oferta más significativa en la ciudad y en el país, principalmente en la ciudad que es donde nosotros tenemos el impacto.

Esta estrategia de comunicación institucional de posicionar a la Universidad es sustantiva y crucial, y por eso nosotros como Coordinación de Comunicación en la proyección de este ejercicio 2026 hicimos una proyección de celebrar los 25 años con esta intención de posicionarnos en esta coyuntura.

Como el informe fue enviado, yo esperaré si hay alguna duda o algún comentario sobre lo que ahí se despliega pues me lo hagan ver.

En realidad, son las cifras de la totalidad de cosas que suceden en el día a día sobre cada una de las áreas, los procesos de las transmisiones y que no solamente son institucionales, son académicas o hasta a veces negociaciones

salariales. También estamos en este proceso de comunicar procesos como un servicio, las publicaciones en la página web, los envíos de los correos de InfoUACM, los desarrollos radiofónicos, los diseños institucionales como las hojas membretadas, cosas que recurrentemente estamos haciéndole como un servicio a toda la Universidad están ahí reflejadas en este informe, que en realidad esa es la naturaleza, a mi parecer, más puntual y concreta de un informe.

He querido hacer este ejercicio más reflexivo, más de un balance de lo que está ahí y de lo que representa para mí los retos, que sin duda, y lo reitero, el reto más importante es el tema de los recursos humanos.

Siempre para mí lo va a ser porque en realidad es ahí donde tenemos que cuidar que los servicios que prestamos a la comunidad tengan una certeza de que quien los presta está en una condición personal, estable, equilibrada emocionalmente y eso cruza del salario. Lo diré con todas las palabras y hay una recurrente, digamos, onda muy dispar que cruza muchas Coordinaciones y aquí sucede.

Para el 2026 la Coordinación de Comunicación tiene proyectada una estrategia, esto viene de la política. En el apartado B2 de la Política General de Comunicación Oficial Institucional se señala que la Coordinación de Comunicación es la encargada de diseñar, desarrollar y consolidar una estrategia de comunicación.

Haciendo un balance y un análisis de los años anteriores, sí ha habido estrategias, pero no se habían planteado puntualmente como se hizo en esta ocasión que se envió a este CU el plan de trabajo que incluye una estrategia en los términos como viene señalados.

Es ahí donde el trabajo a desarrollar planteado para este año está focalizado principalmente en ese rubro, porque los otros rubros tienen que ver con el mantenimiento, la mejora y la búsqueda constante de que los servicios que se prestan sean cada vez mejores.

En ese sentido, como un eslabón que podría plantear que se logró hacer en este año que estuve yo, haciendo un balance muy pronto de hasta dónde y cómo podríamos hacer un cambio de algo en el momento en que yo voy a estar aquí, pudimos encontrar o hacer yo el análisis desde la Coordinación con todo lo que está alrededor, reconocer que la página web es como un lugar significativamente importante para la Universidad y había tenido un cierto, no diré que abandono, pero sí había tenido como procesos donde no se habían optimizado o actualizado situaciones necesarias.

Entonces poco después de que llegué a la Coordinación entendí que de lo poco que se podía hacer en un año era lograr alcanzar un cambio en esa ventana que tenemos, esa ventana que tenemos y que es una ventana para nosotros, pero también es una ventana para la ciudad y para el mundo, y que es donde el mundo nos puede encontrar.

Creo que era importante, creí y sigo creyendo que es importante que la página tenga una actualización permanente y una reflexión sobre el para qué y qué poner ahí. Ese fue uno de los ejercicios importantes.

Y otro que también señalo con mucha precisión y que no se tenía, fue el Sistema de Datos Personales. La Universidad en diferentes áreas y diferentes espacios institucionales cuentan con sistemas de datos personales para proteger los datos de las personas. En Registro Escolar y en Certificación se manejan datos sensibles.

La Coordinación de Comunicación tiene una base de datos importante de información donde se incluyen datos personales y no se había logrado hasta antes que yo llegara la concreción de este sistema. Ya se logró, ya está publicado, ya está desarrollado; falta hacer como toda la adecuación de los avisos y de lo que representa.

Eventualmente yo espero que no tarde mucho, y cada vez que empieza el CU y que haya una transmisión tendría que haber un aviso de privacidad donde se hace de conocimiento de las personas que esto está siendo transmitido, que sus rostros están siendo... Cosas que tienen que ver con la obligación que tenemos como institución pública de la salvaguarda y el respeto del uso adecuado de los datos personales.

Esos son los dos lugares donde yo entendí que podíamos hacer un esfuerzo como Coordinación para encontrar un cambio de muchas otras cosas que podrían hacerse para mejora de la Universidad en el tema de la comunicación de diferentes niveles, porque la página cruza de la comunicación oficial de la garantía de que la gente esté informada, de lo que las autoridades necesitan informar o de lo que las áreas estratégicas necesitan informar cursos, horarios, lugares de las certificaciones, *ene* cantidad de cosas fluyen a través de la página. Pero también otras cosas como la imagen misma de los eventos culturales, de los docentes académicos y que esa es la imagen institucional, los valores que nosotros promocionamos a través de la discusión académica y cultural que se da dentro de la Universidad y donde se puede encontrar de primera mano es en el banner principal donde se despliegan los eventos académicos y culturales de la Universidad.



En ese sentido, el rediseño que se buscó y que se pensó fue posicionar la página de la Universidad así con una estructura funcional de llegar a la mayor cantidad de servicios y de información oportuna por un clic, pero que la información más destacada, que es la información que está en el banner principal, tuviera un criterio profundo y que es el tema de lo académico-cultural de la Universidad, que siempre esté ahí con una presencia significativa. Tenemos que seguir mejorando, haciendo ajustes y diseños que optimicen esta búsqueda de posicionarnos como una Universidad que tiene un compromiso con la ciudad, con la accesibilidad y con la rendición de cuentas.

Regreso al tema del plan de trabajo.

El plan de trabajo se debe plantear como en la búsqueda de la mejora de los servicios que prestamos a la Universidad. Pero el problema de esta búsqueda de la mejora de los servicios que prestamos en la Universidad, y por eso quise empezar por el tema de los recursos humanos, o sea, si no entramos a analizar que las personas que prestan esos servicios están en una condición determinada y que a los ojos de cualquiera resulta injusta, entonces plantear como un análisis, una mejora o una reflexión sobre qué hacer y cómo hacer, cómo solucionar problemas, cómo enfrentar nuevos problemas y nuevos frentes de trabajo, nos hace pensar claramente que primero tenemos que analizar la condición de los trabajadores y en qué momento estamos para hacer esas posibles adecuaciones.

En ese sentido, quiero decir que todos los trabajadores y las trabajadoras que están en la Coordinación tienen el compromiso permanente y constante de estar haciendo esto, haciendo estas mejoras, tratando de eficientar y lograr esto que está aquí pensado. Pero si la Universidad, como una institución

administrativa, acompaña a los trabajadores para que se sientan arropados, creo que eso mejora significativamente la posibilidad de que el crecimiento de la institución a través de sus trabajadores se fortalezca.

Del otro lado, el tema de las campañas de la planeación para este 2025 sobre la imagen institucional, digamos que lo he escuchado y lo puedo reconocer y tenemos un reto no menor, que es posicionar a la Universidad en la Ciudad de México y más allá. El problema es que es carísimo, es carísimo entender el proceso de que la gente nos vea.

Si alguien que vive en el universo de las universidades, en el espectro del mundo universitario, nos conoce y sabe qué hacemos, entiende cuáles son nuestros perfiles académicos, las carreras que ofrecemos, las dinámicas en las que convivimos. Pero cuando no estamos en las audiencias o en los públicos del mundo universitario, cuando tratamos de hacer entender a la ciudadanía qué es la Universidad, quiénes somos, qué hacemos y qué ofrecemos, el reto radica en posicionarnos en los medios de comunicación.

No es una posibilidad genuina el tratar de hacerlo por alianzas con gobiernos y con otras instituciones que nos permitan aparecer en sus espacios promocionales para poder decir: “Aquí está la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”, es limitado, es muy limitado. Necesitamos posicionar a la Universidad en los espacios donde la comunidad tiene un consumo mediático. Esa es la naturaleza de los procesos de la publicidad de contenidos diversos.

No estoy planteando aquí que nos aboquemos a vender la Universidad desde una perspectiva como una mercancía, pero necesitamos de alguna manera sí que la ciudadanía, es más, los gobiernos vean qué está sucediendo con la Universidad, porque más allá de que la administración haga una presentación

anual ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el informe de actividades, sobre la justificación de los presupuestos, sobre el para qué y cómo se ejerció, hacia dónde va la ruta del trabajo, los mismos congresistas nos identifican y nos encuentran a través de lo que nosotros podemos decir públicamente qué estamos haciendo y eso cuesta mucho dinero.

Ustedes lo pudieron entender así cuando aprobaron el presupuesto del año pasado con estos 8,250,000 pesos que están distribuidos en estas tres campañas: en la de nuevo ingreso, en la territorial y en lo que pudimos destinar. Y lo quiero señalar con mucha precisión porque en realidad eso también es un tema que de alguna manera me siento orgulloso de la Coordinación.

La Coordinación en sí determinó que de los presupuestos que ya teníamos asignados el año pasado sobre el techo presupuestal que nos da la Universidad, hiciéramos un ajuste nosotros como Coordinación para dotarle a esta campaña una cantidad, parecería significativa pero no lo es, de un millón de pesos para posicionar a la Universidad en un mes con mensajes sobre nuestros 25 años de existencia.

No es un presupuesto excepcional que hemos solicitado al Consejo Universitario para tal motivo ni nada. Simplemente nosotros hicimos un reajuste del presupuesto que tenemos como Coordinación, porque entendimos que era crucial y necesario; no celebrarnos sería algo un poco fuera de lugar.

Sin embargo, no es ni cercanamente lo deseable. Es un margen pequeño de salir en un momento determinado que va a ser consideramos en abril. Y para que pueda potenciar después la campaña de nuevo ingreso, este mensaje se

concatena de una Universidad de 25 años que sigue abriendo sus puertas, que no tiene costo y no tiene examen, abrimos estas carreras y todo lo que somos. Entonces tenemos que posicionarnos en la ciudad, decir quiénes somos, qué ofrecemos, qué hacemos por la ciudad y cómo lo hacemos.

Otro lugar que la verdad es ahí donde se empezó a hacer un balance y un trabajo, pero es más de un trabajo fino y cotidianamente con las academias y es tratar de hacer llegar la información del trabajo académico que desempeñan todas y todos, estudiantes y profesores, porque en realidad no queda sólo en los académicos; los estudiantes ya que llegar a sus etapas finales tienen proyectos significativos y valiosos que es necesario difundir, comunicar y hacer del conocimiento de la ciudad a la que nos debemos todos, tanto los que cobramos un salario como los que están recibiendo una formación a través de este mecanismo.

Ahí está la proyección. Reitero la situación de mi encargo, yo busqué dejar un plan de trabajo si no bien, muy abierto, lo suficientemente claro y preciso para que quien quede a partir del lunes 25 de febrero como encargado de la Coordinación de Comunicación o designado como coordinador de Comunicación tenga un margen de operación, porque en realidad no es nada fácil entender cómo llegar de cero y tener como algo por hacer.

La idea de tener esta estrategia para 2026 con esta precisión y con esta ruta... De hecho, la estrategia para la campaña de los 25 años en el plan que se entregó al Consejo Universitario trae especificaciones puntuales que son necesarias del proceso administrativo de lo comunicativo. Y por eso vine en diciembre, si nosotros no hacemos desde el primer día que ingresamos a trabajar cotizaciones y referencias de costos de cuánto nos cuesta aparecer,

por ejemplo, en los medios que maneja Izzí o en *El Universal*, o tener presencia en redes sociales, si no vemos cuánto tenemos en costos y pedimos los datos de las empresas para hacer cotizaciones y hacer balances y poder meter requisiciones en tiempo, a veces ni llegamos muy cómodos a la de nuevo ingreso. Y en esta idea de hacer en abril algo para los 25 años estábamos rebasadísimos si no lo teníamos a principio.

Entonces esa parte se garantiza. Le dejo en ese sentido, la Coordinación misma le da al siguiente coordinador o coordinadora un marco operacional sólido donde pueda tener decisiones que van de la mano del Consejo Universitario, eso se los digo sí o sí, porque una de las cosas que dice la Política General de Comunicación es que esta estrategia de comunicación que se desarrolla y que se tiene que presentar al CU, el CU puede opinarla, puede mejorarla y hacer colaborativamente algo mejor.

Y en ese sentido, creo que esa parte y este momento en el que estoy yo lo siento con mucha gratitud. Yo fui consejero universitario, o no consejero, representante administrativo cuando los aquí presentes también lo fueron: Gabriel Medina y nuestro rector en la Quinta Legislatura y puedo entender la complicación y el desgaste, pero la gratitud de poder trabajar para la Universidad en estos espacios.

Y entonces en ese sentido, mi alocución viene en este momento de hacerles ver como las complicaciones que están a través del escenario de la Coordinación de Comunicación, pero que creo que están en toda la Universidad sobre el tema laboral, pero también sobre lo que implica su presencia en este órgano de gobierno para poder sumar a la Universidad estos espacios de diálogo y de construcción, de poder decir: “Posicionemos a la

Universidad en estos lugares, en estas ideas y con esto”. Casi, casi como de: “Yo conozco esta investigación y yo veo este potencial en este grupo de trabajo que podríamos promocionar”. Eso nos daría una expectativa muy valiosa en este espacio del Consejo Universitario.

Y quisiera cerrar nada más unos minutos más para plantear un tema que me parece que no es menor.

La atención a la discapacidad en la Universidad es un tema que me ha acompañado durante mucho tiempo. Tengo el gusto de poder compartir este espacio con Juventino el día de hoy, porque en realidad la Universidad ha creado un proceso dentro de su naturaleza para el ingreso de los estudiantes suigéneris y tremendamente valioso para la ciudadanía y que es garantizar el ingreso a cualquier persona que desee ingresar a la Universidad.

Y en ese sentido, la presencia de estudiantes con discapacidad en la Universidad, que es recurrente y permanente, ha creado una expectativa, un lugar y un espacio demasiado único, podría decir casi casi en el país y con pocas experiencias similares en el mundo, y se los digo desde el análisis profundo analítico y académico, porque en realidad a esto sí me dedico es una manera académica al tema de la discapacidad.

Es muy difícil que las universidades se abran al mundo de la discapacidad. ¿Por qué? Porque representan retos descomunales económicos, pedagógicos y de análisis casi casi personal, y tener este espacio universitario para ellos es impresionante, la verdad.

En ese aspecto, en una coyuntura interesante y extraña, por así decirlo, fue por ahí de mayo que se incendió unos pastizales en San Lorenzo Tezonco, los estudiantes hicieron una manifestación muy genuina, dos tipos de estudiantes

en San Lorenzo, sobre sus necesidades que se hicieron ver ahí a través de esta situación.

Dentro de ese momento y dentro de esa coyuntura, los estudiantes y las estudiantes con discapacidad auditiva hicieron manifiesto inquietudes, demandas y reclamos, y dentro de algunos reclamos están cosas que se empezaron y se están tratando de solucionar en el tema comunicativo, y ahí voy, planteaban que no había información clara en la página para ellos.

Entonces me siento en la mesa porque en realidad había una necesidad de empezar a entender qué es lo que necesitaban: videos en lengua de señas y comunicación eficiente. Y entonces de ahí se ajustan muchas cosas dentro del desarrollo de la página web que están viendo.

De hecho, la página web también tiene un trabajo de acompañamiento con la Unidad de Transparencia, porque este tema de la accesibilidad, más allá de que es un derecho que tenemos que garantizar, es una obligación que tenemos que cumplir a través de las normas de Transparencia sobre el acceso a la información.

Entonces se empiezan a hacer una serie de reuniones de trabajo con la comunidad sorda de estudiantes para entender sus demandas y sus necesidades bajo este perfil que les he comentado que tengo y un diálogo con la Rectoría, y me sumo en este principio colaborativo de la Universidad a acompañar la situación con los estudiantes para tratar de entender qué es lo que estaba pasando. De ahí un trabajo permanente y constante con la Coordinación Académica se vio un margen de otras situaciones que se solucionaron allá en la Coordinación Académica.

Pero a lo que voy es que en realidad necesitamos como Universidad hacer un balance muy real de qué vamos a hacer en este lugar, en este de la atención a las personas con discapacidad, y el margen es muy amplio. Las discapacidades son muy diversas, las necesidades puntuales son muy específicas y atenderlas requiere estrategia.

Eventualmente cuando se posicionan y se ponen en lugares específicos, la estrategia misma se va descubriendo sola, entonces de hablar con la comunidad se va entendiendo que lo que necesitan ellos es tener videos accesibles dentro de la página, que eventualmente, y platicaba hace rato con Juventino sobre esto, eventualmente tengamos como Universidad la disponibilidad de si algún día un estudiante con discapacidad auditiva, que los tenemos y que es una comunidad muy comprometida, hoy mismo tengo cuatro estudiantes con discapacidad auditiva haciendo el servicio social en la Coordinación de Comunicación.

Entonces si ellos deciden venir, nosotros necesitamos tener un intérprete, pero si no tenemos una estrategia, un protocolo y un mecanismo de atención no tenemos una ruta de solución.

Cierro este tema. No quise dejarlo de lado porque en realidad este tema, como muchos otros, son transversales. De hecho, están en la lógica de la planeación universitaria como dentro de los temas transversales junto con el tema de género, con el tema de la igualdad. La discapacidad tiene rasgos muy particulares que son muy difíciles de atender y cuando los estudiantes llegan a la Universidad son tres veces más complejos, porque en realidad, cierro esta reflexión, porque en realidad es algo que yo celebro mucho de esta Universidad



y que se los quiero compartir, es muy difícil que un estudiante con discapacidad llegue al escenario universitario.

Y la dificultad radica en algo muy puntual y que cuando lo descubre uno, dices: “¡Qué carajo!”, casi siempre el filtro son los exámenes, porque los exámenes casi no son accesibles, entonces las universidades públicas, que es donde mayoritariamente quieren ingresar los estudiantes con discapacidad, porque por las cuestiones de las economías en la discapacidad hay una ecuación social que plantea que mientras haya discapacidad la pobreza se incrementa y en la pobreza la discapacidad se hace presente. Es un tema donde ese universo se juega así.

Y entonces los estudiantes, aunque tengan las condiciones y las capacidades, por lo regular quedan fuera de las universidades porque los exámenes son tan extenuantes, tan complicados y tan difíciles de interpretar o de tener una condición de accesibilidad, que los estudiantes no están presentes en las universidades. Y por eso en la UNAM, en la UAM y en el Poli no encontramos programas como Letras Señadas y como Letras Habladas, talleres que traten de entender el tema de las neurodivergencias o las discapacidades psicosociales, y eso nos caracteriza de una manera enorme.

Y quiero tal vez cerrar mi gestión administrativa y mi posibilidad de participar en el CU con esta idea que en realidad me parece que es muy importante que la podamos entender y compartir, y si es necesario y es oportuna mi participación en todo momento estaré dispuesto en seguir colaborando en este o en estos temas que se hagan necesarios.

Y una disculpa, me excedí un poquito.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Abro la ronda de participaciones. Hay doce participaciones, considero que podemos dejar las 12 y hasta ahí cerramos y después que participe Toño con las respuestas y ya vemos si está suficientemente discutido o seguimos a otra ronda. Empezamos con el consejero Bernardo.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

Mucha gracias, Toño, por el tema que has abierto y que es un tema para mí es de extraordinaria importancia en nuestra Universidad.

Y quisiera pedirte una opinión sobre este asunto que te voy a plantear o que les voy a plantear y que tiene que ver con algo que has subrayado: la relación de nuestra Universidad con la Ciudad de México. Uno de mis temas de trabajo en este Consejo Universitario es en particular la relación de nuestra Universidad con un mandato constitucional de la Ciudad de México, y que es la elaboración de un plan de desarrollo hacia el 45 y que está en marcha, es un mandato constitucional a través del Instituto de Planeación.

Y entonces mi solicitud es, ¿qué tipo de tratamiento estamos teniendo como Universidad frente a este Plan de Desarrollo y que tiene varias partes? Primero es un Plan General, después un Programa de Ordenamiento Territorial y después aterrizarlo a nivel de Alcaldías.

Uno de los asuntos que interesa mucho tratar es la dimensión rural de la Ciudad de México. Nuestra carrera de Ciencia Política y Administración Urbana yo insisto mucho de que se debería de llamar: Urbana y Rural, porque un poco más del 50 por ciento del territorio de la Ciudad de México hoy por hoy es rural y tiene una importancia estratégica para la sobrevivencia y para la vida.

Otra dimensión por supuesto es la metrópoli, que está considerando. Nuestra Ciudad de México, la metrópoli, pues es una unidad prácticamente, entonces qué tipo de tratamiento le estamos dando como Universidad a este proceso que se está llevando a cabo.

Ahorita hay todo un proceso de consultas. Hemos hecho algunas actividades aquí dentro de la Universidad y tenemos relación con el Instituto de Planeación.

En el diplomado en donde hemos estado trabajando de titulación uno de los asuntos que hemos definido es que los trabajos que se desarrollan sean principalmente sobre la Ciudad de México, y entonces los temas pues son todos: movilidad, desechos, seguridad, educación, en fin, digamos cualquier cantidad de asuntos.

Y existe la intención de que todos los trabajos que se llevan a cabo los podamos, por un lado, entregar a este Instituto de Planeación, pero por otro lado que sean material para otros trabajos. Estado del arte, por ejemplo, que son trabajos realizados por los muchachos que realmente tienen alta calidad. Este es un asunto que me interesa que podamos tratar como Universidad, porque es todo un proceso: plan hacia el 45. ¿Qué ciudad queremos en nuestra ciudad? ¿Qué opinión tiene nuestra Universidad? Por supuesto son temas que trabajamos, pero opiniones formales. Este es un asunto.

El otro asunto que quisiera también escuchar tu opinión es la vinculación de la Coordinación de Comunicación con la carrera de Comunicación. En este caso particular con la carrera de Comunicación porque en realidad son todas nuestras carreras, ¿verdad?, vinculadas con los procesos de nuestra ciudad. Estamos revisando ahora, por ejemplo, los planes y actualizándolos.

¿Qué procesos políticos intensos se han llevado a cabo, particularmente en el caso nuestro e la carrera de Ciencia Política?, pero en el caso de Comunicación, ¿qué vinculaciones tienen con la carrera de Comunicación? Yo no me quiero meter para nada en el asunto y que las profesoras y profesores de Comunicación tendrán algo que decir al respecto.

Esas dos cuestiones quisiera ponerlas en el tapete.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Edgar, por favor.

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Para el maestro Antonio, quizás no es para él directamente, sin embargo, me parece que es un problema común que tendría que abordar este Consejo Universitario y son las descripciones de puesto.

Estas descripciones de puesto impactan no solamente en la operación de área y en la operación cotidiana, además... Lo voy a decir directamente, perdonen, de alguna manera los trabajadores de esta empresa se escudan. He visto y he escuchado que los trabajadores de la Universidad se escudan en: “No está en mi contrato, no está en mi perfil” para no trabajar, y eso nos implica que tenemos que estar gastando dinero en servicios profesionales y se vuelve un círculo vicioso, porque además al gastar en servicios profesionales el Sindicato se queja de que no se están concursando las plazas y tampoco vemos que se concursen plazas.

Creo que la base parte de estas descripciones de puesto que menciona el maestro Antonio. No sé a quién le corresponde desarrollarlas, pero es un tema

que se debería de abordar ya sea desde el Consejo Universitario o desde la administración para dejar claro quién hace qué y qué sanciones tiene aquella persona, sindicalizada o no, que no ejecute sus funciones.

Quizás es un tema muy espinoso, pero es un tema que tenemos que abordar porque finalmente le está pegando a la Universidad, les pega a los alumnos, les pega a los académicos y les pega los propios trabajadores.

Y por otra parte, plantea el maestro que es costoso y definitivamente es muy costoso posicionar a través de los medios convencionales a la Universidad; para cualquier organización y cualquier empresa es difícil de posicionarse en los medios tradicionales públicos masivos.

Sin embargo, existen otras estrategias de comunicación como puede ser el boca a boca, que tenemos una comunidad muy amplia, puede ser que sirva comunicarse a través de ese medio; o el marketing de guerrilla, que es lo que vemos ocasionalmente en las calles, por ejemplo, hay plantillas en las banquetas donde limpian la banqueta de modo que se vea un anuncio o un aviso publicitario. Y como esa seguramente hay muchas otras estrategias que podrían ser útiles para compensar esta falta de recurso en la Universidad.

Adicionalmente me parece que estamos excluyendo o no estamos viendo algunas de las fortalezas importantes de la UACM.

Platicaba hace un momento con el ingeniero Luis Aguilar, y difícilmente hay universidades que tengan dentro de sus alumnos grupos de personas con discapacidades diferentes y con discapacidades, con diferentes neurodivergencias y más difícilmente es que esas universidades sean públicas y que sean gratuitas.

Y si este punto de la accesibilidad para personas con discapacidades, para personas con neurodivergencia, para el asunto del PESKER de que tengamos la cobertura para personas en estado de reclusión son cosas que impactan al público, que nos impactan a nosotros y que debieran estar dentro de nuestro mensaje principal de comunicación hacia los públicos, y ese mensaje principal también lo pueden llevar nuestros propios compañeros alumnos, profesores, etcétera.

No tiene evidentemente el mismo impacto que salir en Televisa en hora pico, sin embargo, puede ser útil para dirigirse al público que queremos llegar. Y el público al que queremos llegar son aquellas personas que precisamente o no tienen la posibilidad de estudiar en una escuela y además pagarse el pasaje y además pagarse los alimentos, o tienen alguna discapacidad, o están en un estado de reclusión, o conocen alguna persona en estado de reclusión y quizás por ahí podríamos entrar con esos mensajes, con esos valores y con esas fortalezas de nuestra Universidad para llegar a comunicarnos con el público que esperamos que se integre a esta Universidad ya sea como estudiante, como trabajador o como académico.

Es todo. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Eduardo, por favor.

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiente). -**

Serían tres puntos. El primero sería una aclaración de procesos en el que nos encontramos y en ello compartir que en las reuniones de trabajo que se han

llevado con las diferentes se ha identificado eso, no solamente en la Coordinación de Comunicación, sino en diferentes áreas y ahí ya hay una propuesta que se va a ir desarrollando respecto a lo de la plantilla laboral de comparar.

Primero solicitar organigramas por área, aprobarlos por el Consejo Universitario, porque viene ahí un informe que presenta el contralor en donde dice que en efecto no hay organigramas aprobados de la Universidad.

Entonces eso también ya está en la mesa, comparar los organigramas con la plantilla laboral existente y de ahí justamente el tema de las funciones y después cubrir las plazas, que es justamente esa observación que es necesaria.

En ese aspecto hay una duda. En este entendido y también desde una perspectiva de la Comisión de Hacienda y es de que en el año 2025 se aprobaron a la Coordinación de Comunicación 2,210,051 pesos, y en este POA se proponen 10 millones, un aumento de 366 por ciento.

Ahí yo quisiera preguntar, ¿cuál es el argumento de este aumento?

Creo que sí es necesaria la difusión y la colocación de la Universidad, entonces solamente es eso, ¿cuál es ese sustento del aumento? Y más en este tema que hablamos de cuidar los recursos desde perspectiva de Hacienda.

Desde la otra perspectiva, yo creo que sí está muy bien el informe y me gustaría igual sumarme a la propuesta o la línea de percepción del compañero Bernardo, en tanto posicionar a la Universidad, pero exacto, ¿cómo?, ¿qué se posiciona de la Universidad y para qué?

Siento a veces que existe como ese vacío de que entre la comunidad misma no conocemos el proyecto educativo de la Universidad, y a mí me gustaría que ese fuera también como el sustento del proyecto.

En el entendido de lo que dice Bernardo y yo también estoy totalmente de acuerdo, justamente promover este tipo de valores: educación sobre todo como vía para construir cultura, ciudadanía y democracia, y la valora porque promueve el desarrollo de capacidades para una vida plena que aporte a la sociedad y contribuya a transformarla, que justamente es la esencia de la Universidad, la construcción de alternativas a través de la ciencia.

Solamente esa observación de que creo que también sería prudente que la Coordinación de Comunicación fortalezca ese vínculo identitario a través de la comunicación interna.

Y lo otro sería proponer que se puedan desarrollar propuestas de difusión interna: una TV UACM y una Radio UACM por plantel más fortalecida, preguntar cuáles son las limitantes en esta perspectiva también como un tipo FODA del área en tanto que sí existe una radio, pero tenemos limitantes.

Necesitamos líneas de comunicación viables, operativas y objetivas de la administración, de los órganos de gobierno.

¿Entonces cómo utilizar este presupuesto de esta área para fortalecer el conocimiento de lo que sucede en la Universidad?

Y creo que en ese aspecto hay que acudir a lo que hacen las academias, a lo que hacen los estudiantes, a lo que hace cada una de las áreas y fortalecer también los proyectos territoriales, porque, por ejemplo, nosotros junto con otra compañera que integramos el Consejo Universitario somos parte de un colectivo que se llama: Guerreros Chicago de la UACM, y estamos por inaugurar el 14 de febrero, están todos invitados, perdón por el espacio, después ya me van a cobrar publicidad, pero este es el sentido de que está por inaugurarse una radio comunitaria que estamos implementando con la comunidad y eso es



lo que propongo o lo que considero que también tendrían que hacer esas herramientas de la Universidad, ir construyendo elementos territoriales, no solamente como una publicidad superficial o de imagen, sino de fondo, de participación, de construcción, de interacción con el territorio.

Nada más era eso. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Gabriel Medina, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Como yo tengo la experiencia de Toño en el cuerpo, fui parte de la Coordinación de Comunicación en la administración de Dussel, yo quisiera aprovechar el espacio que nos comparte Toño para pensar la Coordinación de Comunicación en términos más estratégicos.

Creo que cada coordinador ha instalado su sello. En mi época, sobre todo por la contingencia en la que estuvimos de que la Universidad estaba en crisis, se creó una Gaceta Universitaria para difundir al interior de la comunidad lo que hacíamos en la Universidad.

Quien me suplió en el cargo estaba más preocupado de hacer videos e hizo todo un esfuerzo para impulsar como una televisión de la Universidad. Y la radio siempre ha estado ahí como un proyecto latente, entonces siempre está ahí.

Pero me parece que pensando en que pronto tenemos que convocar al titular del área, creo que hay que pensar en términos de qué requiere la Universidad. Y sobre eso, como es un área que depende del Consejo Universitario, me queda

muy claro, como lo expresó acá Antonio, que no se resuelve con un cambio en la Coordinación, no obstante, hay ciertos elementos que me parece necesario tomar en cuenta.

Efectivamente no vamos a tener los millones que se necesitan para que nos haga un documental Televisa, creo que ese camino hay que dejarlo de lado, pero eso no significa que no hay vías para instalarse en la ciudad, en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Comparto todo lo que dice el consejero Edgar en términos de que creo que las redes sociales se han subutilizado en términos de estrategia comunicacional de nuestra Universidad, pero creo que hay que desarrollar una política integral, porque nuestra Universidad lamentablemente, es la percepción que yo tengo, se ha ido fragmentando en términos de cotos que cada cual trabaja de manera aislada entre sí.

Me refiero concretamente a que la Coordinación de Comunicación tiene una estrategia, pero cerrada sobre sí misma, y no se coordina con por ejemplo las academias para difundir las investigaciones y los trabajos que se hacen en términos de equipos de trabajo; no se coordina con la Coordinación de Difusión para articularse en términos de las actividades que hacemos en las áreas del ámbito de la difusión; y obviamente tampoco se coordina con nuestra Rectoría para tener una mayor presencia mediática de la Universidad en la ciudad en los espacios de difusión.

Entonces me parece que hay que pensar hacia adentro en términos de cómo fortalecer la comunicación al interior, pero sobre todo en función de cómo proyectarnos hacia afuera de manera estratégica, no en función de que nos

falta dinero, sino más bien en función de la creatividad que se requiere para impulsarlo.

Yo aprovecharía el espacio que nos ofrece Toño para pensar el área de la Coordinación de Comunicación para que tengamos claro que es un desafío que tenemos nosotros como Pleno. No lo va a tener el nuevo coordinador, no lo va a tener la persona que se designe, sea Antonio u otra persona, sino que tenemos que ser nosotros, y en ese sentido tenemos que ser bastante audaces, pero sobre todo tenemos que ser bastante comprometidos y claros respecto de lo que podemos buscar.

Yo dejaría como el desafío para pensar no en términos de lo que me interesa a mí hacerlo, en términos de que me interesa que se difunda lo mío. No voy a meterme en el tema entre la Coordinación y la Academia, yo soy profesor de la Academia, porque creo que eso le están preguntando a Antonio, entonces que se haga cargo él. Pero creo que tenemos que pensar el tema del área de Comunicación como una plataforma para presentar a la Universidad en su integridad, complejidad y riqueza a la ciudad y al espacio de las universidades. No basta, como se acaba de aprobar dentro de la Comisión de Hacienda, que nos suscribamos a ANUIES y paguemos la revista o la cuota de inscripción, no basta que paguemos la cuota en CLACSO si no difundimos lo que estamos haciendo.

Yo como investigador participé en el encuentro de CLACSO en Colombia, pero nos fuimos cada cual por su lado, nadie se articuló para trabajar como Universidad y creo que estamos perdiendo la oportunidad de lo mucho que hay en esta Universidad para darlo a conocer.

Eso es todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Mariano, por favor.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Muchas gracias, Antonio por tu exposición.

Yo en realidad quiero retomar un poquito todo. Creo que estamos en un momento muy crítico y además estamos comenzando un proceso como Consejo Universitario, como Legislatura, y evidentemente nos faltan canales, pero también nos falta articular los contenidos de esa comunicación.

En este sentido, creo que tenemos que trabajar en esos dos elementos que son estratégicos de la comunicación.

Por un lado, nosotros como consejeros tenemos que ir definiendo, es un poquito abonar a lo que dice Gabriel: hacia dónde vamos, y hacia dónde vamos incluso no mañana o pasado mañana, sino en los próximos diez años; la Rectoría esta hacia dónde va, cuál es su proyecto estratégico y a dónde quiere dejar. Esta visión si quieren un poquito estratégica de la industria o de la empresa, de cuál es la visión que tenemos, y eso es lo que se tiene que comunicar.

Los 25 años nos llegaron, ¿pero hacia dónde va esta Universidad que tiene ese acervo y qué elementos tiene para mostrarse esta Universidad?

Y ahí voy también sobre este mismo tema que mencionaba Eduardo y que mencionaba Gabriel, el tema de vincular que la Coordinación de Comunicación se vincule hacia adentro en un diagnóstico profundo y dialógico con las academias, con las áreas de la Universidad y con los estudiantes para saber qué

es lo que hay y desde ahí comunicar. Comunicar no es nada más ejercer una labor de propagación sino reconocernos.

Y entonces en esa tarea el Consejo Universitario y la vinculación que pueda establecer la Coordinación de Comunicación es vital, y no se está haciendo, no se está haciendo por lo menos en la medida en que es necesario en este momento crítico.

Tampoco hay suficiente presencia ni en medios, o sea, no estoy hablando de publicidad, estoy hablando de que cuando surge un tema se entreviste a Víctor o a Gabriel o a Eduardo porque son protagonistas de la ciudad.

Lo que decías tú en relación con el plan de desarrollo urbano, somos protagonistas, estamos investigando y estamos sobre el tema de la ciudad. ¿Por qué no hay presencia de la UACM en medios suficiente?

Entonces creo que hay muchos puntos donde lo que dices, Antonio, esto de que faltan recursos, pues yo invertiría un poquito la cosa, por lo menos parcialmente y diría: “A ver, ¿cuál es tu plan?”, porque yo, como consejero universitario, estoy en la curva de aprendizaje, lo expreso con toda la humildad, pero no me he enterado de para qué necesitas esos puestos, de cuáles son las funciones concretas y puntuales que hay que cubrir de acuerdo con un plan orgánico que establezca cuáles son las prioridades de comunicación interna, la comunicación mediática, la comunicación a través de redes sociales, etcétera. Eso me parece como muy importante visualizarlo con claridad y establecer los vínculos necesarios con este Consejo Universitario para que le demos carnia y le demos contenido a esa comunicación, con este Consejo Universitario y con las diferentes áreas, incluyendo las academias que conforman esta Universidad.

Eso nada más. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero Víctor Macías.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Creo que ya se ha dicho todo, estamos convergiendo en estos puntos y dos cosas, Toño.

Una propuesta es hacer un proyecto, y ya se está mencionando aquí y quizás partiendo de una matriz FODA, pero yo voy a tocar un punto que a mí siempre me ha llamado mucho la atención y que es precisamente la competencia con la Rosario Castellanos.

Ya desde hace varios años yo recojo la sensación o el pensamiento de estudiantes, profesores y académicos con respecto a la competencia: que es una competencia desleal con respecto a la UACM, o sea, dónde se van los recursos, etcétera. Entonces todo proyecto debe de tener sus objetivos, sus alcances y sus metas, deben de tener todo lo relacionado con los recursos humanos, todo lo relacionado con los recursos materiales y sobre todo los costos, o sea, cuánto me costaría tener todo esto.

Si tú presentas un proyecto de estos pues a nosotros nos vas a ayudar muchísimo, porque dentro de ese proyecto ya podemos decir: “Sí se necesitan tantos recursos humanos y tantos recursos materiales”.

Tocando el punto, como decía Gabriel, yo no estoy de acuerdo en que no debamos de pedir dinero; hay que pedir dinero, y por eso es la competencia desleal.

Yo no tengo los datos de los presupuestos anuales desde hace 25 años, sin embargo, sí presiento que se ha disminuido el ingreso de la Universidad: tenemos muchas obras inconclusas y plazas que se han disminuido, etcétera. El aspecto de la difusión para mí es clave. Yo he visto camiones que dicen: “UACM”, lo cual me da mucho gusto, pero cuesta, y como decían, desarrollemos la capacidad, la inventiva y ver qué podemos hacer. Entonces yo creo que hay que abarcar todo eso en los diferentes espacios donde tengamos que avanzar. Esa es una de mis propuestas, Toño.

Y voy a hacer un comentario que tiene que ver con el otro punto que también mencionaba Antonio sobre los compañeros con capacidades diferentes.

Nosotros en la UACM ya tenemos esa situación. En Casa Libertad ya lo tenemos y en San Lorenzo Tezonco ya lo tenemos, y dentro de la comunidad universitaria hemos tenido, particularmente de algunos profesores, resistencias. Muchos dicen: “Es que yo no soy especialista”, hay que dar un curso de esto y un curso del otro.

Ya lo comenté en la Comisión de Asuntos Académicos, que también está pendiente en ese rubro, y lo que sí les puedo decir es que yo también estoy aprendiendo de eso, o sea, es un concepto de aprendizaje, y pues esto yo no lo tenía hace 25 años, ahora ya lo tengo, ¿qué voy a hacer? No tenemos una línea: “Ve y capacítate”, ¿verdad? Entonces ahí es otra línea que es importante ver todo esto.

Este comentario, les repito, ya está, en la realidad ya lo tenemos en la UACM, al menos yo lo veo ya mucho en Casa Libertad y lo veo mucho en San Lorenzo Tezonco, gente con capacidades diferentes, pero que ya los tenemos. Y

entonces, repito, sí es interesante, pero también al mismo tiempo hay muchos profesores que se resisten a cooperar.

Ahí lo dejo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Ana Laura.

**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuautepec-Estudiente). -**

Primero, antes que nada lo felicito por estar aquí y muchas gracias por el argumento y la justificación. Mi nombre es Ana Laura Martínez, soy del CHyCS del plantel Cuautepec.

Mi sugerencia en este partir es que en vez de gestionar lo que es más publicidad en cuestión de la Universidad, en el argumento de que se busque innovar y poner en alto lo que es nuestra casa de estudios, ¿por qué no mejor llegamos a lo que es esta difusión haciendo que llegue a boca de todos?, pero haciéndolo con hechos, como por ejemplo ser una Universidad más innovadora para que nos empiecen a visualizar y estar a la par de las universidades que bien mencionó usted.

Y ese recurso también poder gestionarlo en otras necesidades que podrían llegar a ser una buena innovación para la Universidad como la cuestión de licenciaturas nuevas, inaugurar modalidades nuevas para compañeros y compañeras que en realidad se les dificulte venir a clases presenciales, y demás cuestiones que en verdad digan en la sociedad: “La Universidad se está innovando”, y no se está rezagando como lo que fue hace 25 años desde su inauguración.



Esto para mí sería todo. Y lo vuelvo a reiterar, es una sugerencia a mi parecer. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejero Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Dos preguntas, Toño.

Respecto a las campañas estas de autobuses como externas, mi pregunta es si hay alguna medición de su impacto. O sea, ¿realmente sabemos qué tanto funcionan o no, y como lo sabemos? Esa es una pregunta.

Y la otra es, con tu experiencia ahorita en el contexto actual de la Universidad, ¿qué perfil pedirías tú para un coordinador de Comunicación? Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Mishel, por favor.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Ya han preguntado varias cosas, pero a mí sí me gustaría que nos respondieras de acuerdo a lo que ya te han comentaron varios. De acuerdo a tu experiencia en tu gestión en el área de Comunicación y a las ideas que ya se mencionaron y que creo que muchos coincidimos, ¿cómo propondrías tú posicionar a la UACM como una universidad de la ciudad? Esa es una.

Ahora, a mí me brinca porque este año es el año del 25 aniversario de la Universidad y al menos yo no he visto que se dé la suficiente difusión, yo así lo

vi, yo no me he enterado de gran cosa cuando siento que debería de ser una fiesta para todos los que estamos aquí presentes.

Yo sí quiero saber en qué medios se han publicado los 25 años, si hay un estudio de parametría que mida el alcance real y en qué porcentaje de los usuarios alcanzados podrían decirse que son ahora estudiantes de la UACM.

Por otro lado, también mencionabas tú que había falta de personal en el área, entonces dentro de tu área, ¿qué áreas no están reconocidas, porque creo que son varias, y por qué? ¿O cómo se puede hacer para que en estas áreas se reconozcan qué personal faltaría en esas áreas para que el área funcione mejor?

Me gustaría saber porque tú eres el que tiene aquí la información, entonces me parece muy interesante, ¿qué mecanismos propones para la captación de estudiantes de las carreras que hay y la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad? Y también, ¿cómo pudiéramos difundir la cuestión...? Perdóname... Es que se me va la idea, lo tengo anotado, pero lo voy diciendo...

**ANTONIO DÍAZ PÉREZ (Coordinación de Comunicación). -**

¿Después de las necesidades de las áreas venía cómo posicionar cada carrera?

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico). -**

Sí. ¿Cómo propones o qué mecanismos de captación de estudiantes para que ingresen a las diferentes carreras que hay? ¿Y cómo podríamos meter la cuestión de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad y a

su vez también difundir lo que la Universidad está haciendo con el PESKER en los reclusorios?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Primero que nada, gracias, Toño, por la presentación.

Es una reflexión en voz alta que creo que compartimos varias y varios de los que aquí nos hemos expresado.

Creo que tenemos un problema de base y es que los uacemitas somos que ni mandados a hacer para ser autocríticos y ver todo lo que no funciona en nuestra Universidad. Como que eso se nos da súper bien de manera natural, pero tenemos grandes dificultades para decir hacia afuera qué es lo que hacemos muy bien. Y creo que no es un problema de un área, es un problema que nos engloba a todas y a todos, y creo que tendríamos que hacer un ejercicio colectivo de pensar en qué es buena la UACM o en qué nos distinguimos.

Y yo ahorita estaba así anotando algunas cosas que creo que son, porque coincido con lo que decía Mariano en el sentido de que más que los canales o los medios, tendríamos que tener un discurso o una narrativa de lo que queremos posicionar, que eso es básico y ya después vemos los canales.

¿Qué le tendríamos que decir a la sociedad ahorita concretamente que hemos hecho bien? Yo así de rápido ahorita en un ejercicio muy rápido me acordé de

algunas cosas, seguramente si hiciéramos un ejercicio colectivo saldrían muchas más, pero, por ejemplo:

- Somos la primera Universidad en México que otorgó un título reconociendo la identidad de género.
- En esta cosa del servicio a la Ciudad de México, la UACM proveyó ultracongeladores para la red de frío en la Ciudad de México en el 2021.
- Estudiantes de la UACM ganaron un prototipo en un concurso de ingeniería aeroespacial, por ejemplo. Salió casi en una plana completa de *La Jornada*.
- El PESKER sin duda es nuestro programa estrella o emblemático, fue el primero en el mundo en América Latina, sigue siendo un ícono en América Latina de enseñanza presencial en reclusorios; ante toda la problemática de inseguridad que vive el país y el mundo como una universidad que con escasos recursos sostiene un programa sumamente ambicioso.
- El Programa Letras Habladas, con todas las dificultades que tiene el programa, internas y todo lo que ya sabemos, sigue siendo un programa único.
- La UNAM, que está en paro desde hace meses y que ha tenido uno de los paros grandes debido a la situación de los comedores, ahí salimos en las asambleas estudiantiles como un ejemplo, porque en la UNAM la comida cuesta 90 pesos y en la UACM puede dar comida por diez pesos.
- Egresados destacados. ¿Cuáles son nuestros egresados destacados? Yo conozco fácilmente cinco, pero si hacemos un rastreo rápido, hay muchísimos egresados destacados. Lo hemos visto, cuando hemos ido a las presentaciones de la Asamblea Legislativa ahí están nuestros chavos, nos dicen, nos reconocen, nos ven y están en todos lados. Pues una campaña de comunicación tendría que estar diciendo: “Estos son nuestros egresados”.

Hace unos días el rector asistió a la firma de un convenio con el IEMS, y el director del IEMS había estudiado en la UACM.

El Camena, otro programa de investigación impresionante.

Nuestros autores, como decía Gabriel, los profesores, las profesoras, las investigaciones, innumerable cantidad de diplomados que tiene la UACM de altísimo nivel académico absolutamente gratuitos, y eso no lo tiene ninguna universidad.

En la UNAM un diplomado de titulación fácil: 20 mil pesos. A los diplomados de la UACM que se dan o daban en Vlady y en Talavera, vienen estudiantes de la UNAM, de la Ibero, de la UAM. ¿Por qué?, porque son gratuitos. Entonces tendríamos sí que hacer un ejercicio colectivo, así como...

Y en ese sentido, me parece buenísima la iniciativa de convocarnos como Consejo Universitario, la Comisión de Difusión Cultural del CU y hagamos un ejercicio así rápido, a ver, ¿cuáles son nuestras estrellitas? ¿Y eso cómo se traduce en un mensaje corto, en un slogan, en algo que diga concretamente?

Y creo que sí es muy importante lo de los 25 años porque vamos a tener que movilizarnos por recursos, vamos a tener que salir a movilizarnos por recursos, nos tienen que dar más dinero. ¿Por qué? Porque hay muchas cosas que hemos hecho muy bien y tenemos encima una campaña negativa, y no voy a decir negra porque me duele, una campaña negativa terrible que tenemos que salir a dar datos ahí de lo que somos y de lo que hacemos porque, insisto, yo me peleo mucho con compañeros que: “Es que estamos de la fregada y es que no sé qué”. Sí tenemos muchos problemas, pero hemos hecho muchas cosas muy bien y las tenemos que tener muy claras y tenemos que tenerlas muy presentes

y con mucho orgullo salir a decir: “Esto es la UACM. Esto somos y estos 25 años han valido la pena”. Entonces sí tendríamos que tener esa parte. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Wilda.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Yo tengo dos comentarios.

Uno que está muy centrado en lo que presentó Toño. Muchas gracias por la presentación y por el informe escrito que recibimos en nuestro correo. Una pregunta es, si tenemos dos campañas que son las principales, la de nuevo ingreso y por otro lado la campaña territorial.

¿Qué pasó con la inscripción en la convocatoria del año pasado? ¿Por qué tuvo una baja tan notable? ¿Fue una falla de comunicación del discurso para que se alleguen los estudiantes o los interesados?, ¿o qué pasó ahí con ese caso concreto?

El otro punto es como lo que decía recién Fabiana, el discurso que la UACM sostiene ante la sociedad como un discurso que nosotros nos decimos así mismos que es un discurso crítico, que es porque tenemos prácticas específicas y espectaculares sobre inclusión social, sobre programas como PESKER, el tema de género, etcétera.

Yo cuando estaba leyendo el informe, y esto es literal ¿eh?, estaba leyendo: “Unidad de imagen institucional”, y voy bajando y voy leyendo entre las campañas y me encuentro con esta que dice: “Cartel Por fin algo para hombres”. Pegué un salto porque frente al silencio histórico de las mujeres,

nosotros pensamos que siempre hubo un discurso de hombres acerca de hombres de los quehaceres de los hombres.

Entiendo que no es responsabilidad del área o de la Coordinación que hayan puesto ese subtítulo: “Por fin algo para hombres”, para discutir masculinidades que es un tema que está sobre la mesa en muchos lugares y en muchos centros educativos y universitarios.

Pero resulta que hoy en la mesa se lanza una discusión sobre el tema del protocolo y ciertas formas de administración de justicia, podríamos decir, o de la interpretación del Protocolo, que en realidad ponen en duda eso, el Protocolo que nosotros consideramos una herramienta tan progresista en el ámbito universitario.

Creo que hay que ser como cautelosos con el discurso que sostenemos y ahí ya no hablo solamente con el que viene con Toño que viene a exponernos la política de comunicación, también hablo con el Consejo Universitario y con todos los que estamos aquí.

Ponemos en duda que realmente el género es algo que tenemos que tener en el centro, así como las desigualdades, así como la inclusión, así como los programas que tienen que ver con la ciudad, cuando en realidad, si revisamos la oferta educativa que tenemos, igual no empata tanto con esa idea de que tenemos un vínculo impresionante con la ciudad, salvo por un posgrado.

Eso quería llamar la atención.

Me llama la atención que efectivamente estemos discutiendo una herramienta tan progresista. Tenemos algunos problemas con dos áreas específicas que tratan algunas quejas y que en el camino puede haber dificultades, pero no son

las bases que tenemos como estos valores instaurados sobre el tema de género y la violencia en contra de las mujeres.

Yo creo que eso no podríamos ponerlo en duda y no podríamos pedir que se reduzca o que se cambie o se modifique o se acorte el protocolo.

Yo lo dejo para reflexión porque efectivamente cuando leía el informe y vi ese cartelito de: “Por fin algo para hombres”, me brincó. Y por otro lado, porque lo escucho aquí, ¿entonces qué clase de discurso estamos sosteniendo como universitarios? Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue la consejera Elena.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Muchísimas gracias, coordinador Toño. Fue interesante leer el documento, porque sí me saltó ver que hay toda una descripción de las propuestas de trabajo para mejorar, sin embargo, no alcancé a ver esos comparativos y esas metas que nos permitan evaluar si más también significa mejor.

Me refiero a que hay registradas 1.7 millones de visitas en la web o 250 mil reproducciones, y no sé si estas se traduzcan en una mejor comprensión pública, es decir, ¿qué resultados hemos tenido a partir de eso?, porque si le seguimos apostando por ese lado y vamos viendo que no tenemos los resultados que queremos, entonces a lo mejor no necesariamente por ese lado o por esa vía vamos a obtener más, o sea, más no necesariamente significa mejor. Esa es una de las que alcancé a detectar.



Coincido en que efectivamente necesita ser muy estratégico y sobre todo centrarse en el dónde, no sólo en el qué sino en dónde.

Y otra cosa que me llama la atención o a lo mejor no lo vi, ¿qué cantidad de gente?, ¿cuál es la planta con la que cuenta la Coordinación de Comunicación? Y si comparte el mismo tipo de problemáticas que tienen otras Coordinaciones, en donde hay mucha gente y solamente unos cuantos están pudiendo sacar el trabajo.

Esa es la pregunta. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

La última participación de esta ronda es de la compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Tengo una sugerencia y preguntas.

Tú eres de Comunicación y aquí escucho que le dicen: “¿Por qué no subes esto? ¿Y por qué lo otro?” Pero yo quiero pensar que a su vez también tú subes lo que se te indica, o sea, lo que te dicen: “Sube, publica”, y tú lo haces.

A lo que voy, nosotros también creo que como Consejo Universitario debemos de darle materia de trabajo. ¿A qué me refiero? Por ejemplo, a lo que mencionaba la maestra Fabiana, darle armas para que trabaje.

Ayer que vino el compañero de Certificación mencionaba que en el 2022 hubo 1,200 graduados y en el 2025 hubo 1,300, y creo que todo eso se tendría que publicar. Yo no sé si no tienes comunicación con las áreas o qué pasa, porque digo, a lo mejor materia de trabajo la tienes.

Por otro lado, tengo una duda, yo sé que tú tendrías que estar aquí y te pasas el mayor tiempo en la Del Valle, es pregunta. No sé si no te apoyan tus compañeros o, como lo dije una vez, si no te llevas bien, pues vamos a perder, como se dice vulgarmente, tendrían que perderse el asco para que trabajen juntos, o sea, tu equipo de trabajo.

Por otro lado, me gustaría que tomes en consideración que por qué no haces un plan de trabajo para servicio social para que los compañeros de Comunicación y Cultura den su servicio en tu área y trabajen y te ayuden.

Creo que también sería un buen elemento para que te ayuden a sacar el trabajo y a su vez pues apoyas a esos estudiantes dando su servicio, y no gastarías, sé que se les puede dar únicamente apoyos de pasaje y ahí no necesitarías servicios profesionales. No sé si tú ocupas.

Y como decía la maestra que me antecedió, sí estaría bien saber cuántos compañeros tienes a tu cargo y si sí te apoyan.

Decía el contralor, yo quiero cinco servicios profesionales porque los que tengo no quiere trabajar, porque me dicen. “A mí no me toca”, pero yo diría entonces el contrato es claro y a muchos se lo han aplicado.

Aquí hay tres formas en las que corren a uno y es: si incumples a tu trabajo, si robas, eso siempre me lo dijeron, y si pegas. Entonces creo que aquí tenemos obligaciones los que trabajamos y creo que los jefes de área tienen que hablar si su equipo de trabajo no quiere apoyarlos.

A mí me quedó un buen sabor de boca, y lo voy a mencionar: “Yo cuando estuve en el Colegio Electoral para el cambio de Rectoría trabajamos muy bien con el compañero que estaba de Comunicación, le dábamos ideas para que invitara a todos a votar”, creo que tendrías que hacerlo mismo e invitar.

A mí me gustaría, aquí hay muchos compañeros estudiantes, chavos, que tienen ideas, no sé, hacer un video, como decía el maestro, antes del inicio de semestre invitarlos, que los chavos inviten a la comunidad.

Tenemos un rival muy fuerte ahorita en este tiempo, que es la Rosario Castellanos, y creo que tenemos que echarle ganas, compañeros, la chamba es de todos.

De mi parte no te sientas como aludido u ofendido, creo que la chamba es de todos, creo que podemos apoyar al compañero y darle ideas, pero a mí sí me gustaría que tomes en cuenta un programa de servicio social para los estudiantes, para que se apoye a los estudiantes y a la vez te apoyen a ti.

Y de esa manera yo creo que los estudiantes si se les da esa oportunidad de dar su servicio en esta institución, ellos van a ser la voz, la voz de esta institución que van a salir adelante y decir: “Yo hice mi servicio social aquí en Comunicación, me trataron bien y me dieron la oportunidad”, porque afuera muchos chavos es lo que les impide, no tan fácil pueden dar su servicio social. Entonces toma eso en cuenta y creo que eso también va a respaldar a esta área. Nada más.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Después de 13 participaciones le damos la voz a Antonio para que dé respuesta a las preguntas planteadas.

**ANTONIO DÍAZ PÉREZ (Coordinación de Comunicación). -**

Voy a abordar un tema que creo puede abonar a muchas preguntas y muchas inquietudes. Primero quizás saber, Gabriel, cuando me pediste el informe

también había una solicitud de plan de trabajo, y se envió como tal el plan de trabajo, no sé si lo tienen los compañeros del Pleno.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Sólo se mandó el informe.

**ANTONIO DÍAZ PÉREZ (Coordinación de Comunicación).** -

Muy bien. Hay presentado ante la Comisión de Organización en el mismo correo en que se solicitó este informe, dado que así venía planteado: un informe de trabajo y un plan de trabajo, está planteado un plan de trabajo y lo referí en la presentación.

Este plan de trabajo tiene un lugar muy puntual que tal vez es donde muchas de las inquietudes y de las preguntas que se han generado en este momento encontrarán una solución, un mecanismo de diálogo y una construcción colectiva sobre todo en el CU.

El plan de trabajo plantea dentro de diferentes aspectos del quehacer hacia este año, el desarrollo de esta estrategia de comunicación institucional que estamos obligados a tener en la Coordinación de Comunicación. En ese documento de plan de trabajo se plantea como tal la estrategia 2026 para la imagen institucional, se desarrolla una introducción sobre los elementos sustantivos de la Universidad, y lo más conveniente es que se los envíen a la brevedad.

Y lo que quiero destacar de este documento que se plantea aquí como una estrategia definida presentada ante este Pleno, es que su naturaleza es de diálogo con el Consejo Universitario porque puntualmente la Política General

de Comunicación señala que esta estrategia tiene que ser evaluada por el mismo CU.

Entonces lo que yo descubrí y entendí con este mandato que se descifra de una manera complicada dentro de la estructura narrativa de la política, porque no es un mandato específico sino que dentro de un párrafo dice: “Y la Coordinación de Comunicación tendrá que desarrollar e implementar una estrategia de comunicación”. No es: “1. La estrategia de comunicación se presentará de manera anual”, sino que está dentro de un párrafo. Entonces lo descubrimos, lo entendimos, lo desarrollamos y lo presentamos.

Esa estrategia está planteada para este año en muchas de las inquietudes que se han planteado aquí.

La campaña está planteada sobre historias de quiénes han hecho grande a esta Universidad: estudiantes egresados, docentes-investigadores, trabajadores y comunidad en general, entendiendo que no solamente somos personas aisladas trabajando de manera particular en nuestros proyectos específicos. Hay grupos de trabajo, comunidades y colectivos que están en una gestión permanente de sus necesidades y de sus intereses académicos, sociales, culturales. Entonces la estrategia de comunicación está pensada hacia eso.

¿Qué pasa? Que la estrategia está en desarrollo. Nosotros cuando pedimos el presupuesto para empezar a plantear que esta estrategia de 2026 sobre los 25 años es sustantiva, es porque teníamos que empezar a desarrollarla desde el inicio y se está desarrollando.

Todavía no hay nada, todavía no se ha planteado un discurso porque eventualmente eso tiene que ir de esta necesidad de encontrar perfiles, de

encontrar historias y de encontrar mecanismos para contar lo que definimos en esa estrategia que consideramos que es necesario contar.

Esa estrategia va de un objetivo planteado con precisión y que es posicionar la imagen, valores e identidad de la Universidad a través de contenidos transversales, porque eventualmente reconocemos que si bien tengo que señalar porque es un recurso muy importante que ejercemos en esta Coordinación esos montos y cómo se ejercen en esos canales, y por eso me aboco a señalar por qué nos gastamos ese dinero ahí, que eventualmente suena mucho: 8,250,000 pesos, cuando lo ves en el impacto puntual en los medios de comunicación es casi nada, pero tenemos que ponerlos y hacerlo hasta donde se ha podido entender desde la Coordinación de Comunicación, por lo menos ahí de manera permanente como una imagen.

Pero plantear que sea transversal es que no necesariamente estamos ahí y solamente ahí, tenemos que encontrar todos estos lugares, otros espacios y otros mecanismos de comunicación donde nos posicionemos.

En esta estrategia con ese objetivo la idea es impactar a la comunidad y a la ciudad a través de contenidos específicos que resalten que en estos 25 años hemos hecho ene cantidad de cosas, todo lo que aquí se ha señalado.

El tema de la estrategia, y lo planteé en un primer momento, es que me quedo en un lugar muy grato, pero con un nivel de responsabilidad de no decir más allá de lo que creo que es necesario hasta este momento.

El encargo se acaba el 21 de febrero, y si yo me pongo acá en un plan de trabajo a desarrollar precisiones, argumentos, estructuras y narrativas puntuales, casi casi que le dejo un trabajo mandado a hacer al siguiente y no sé si realmente ese es el momento de esto, porque en realidad esto va en un diálogo con el

CU. ¿Sí me explico? Entonces yo en este documento lo que dejo es una base de construcción colectiva con el CU desde la propuesta de las obligaciones que tenemos como Coordinación de Comunicación. Ahí sí dejamos una tarea específica de por lo menos lo que sabemos y tenemos claro que está en el expertise de la Coordinación que podemos hacer.

Los contenidos se plantean a partir de las siguientes premisas: logros universitarios a lo largo del tiempo, o sea, cosas que aquí sean planteado, esta necesidad de identificarnos en hechos y en sucesos y cómo eso tiene un impacto en la ciudad.

La importancia de la investigación de la Universidad en sus 25 años y el impacto positivo de la Universidad a través de las y los integrantes en sus comunidades, entendiéndose esto como la ciudad, o sea, donde nosotros convivimos, somos y existimos son las comunidades donde tenemos una inercia y esa es la ciudad en su generalidad.

Voy a hacer un paréntesis tal vez importante de cómo es esto de la comunicación de diferentes niveles y de diferentes lugares.

Ahorita que estaba tomando un poco de café en la zona del comedor que tenemos aquí en el área de Garciadiego que está allá, hay algunos recuerdos de campañas anteriores que hemos tenido como Coordinación de Comunicación. Y una que sucedió hace algunos años fue una que tenía que ver con la inclusión de las personas con discapacidad, donde platicábamos y planteamos como la historia de los estudiantes y los compañeros que conviven en esta Universidad que tienen discapacidad visual, y esa historia se hizo pública, la pusimos en el Metro, Metrobus y en diferentes espacios que tuvimos a bien contratar para esa época. Y en esa ocasión participaban

trabajadores, trabajadoras, estudiantes, hombres y mujeres con discapacidad visual. Cuento la historia porque en realidad creo que es un poco donde que estamos convergiendo en lo que estamos necesitando entender de la Universidad como en un impacto social.

Cuando sucede la campaña y coyunturalmente cuando empiezo a tener un diálogo con las personas que participaron y aparecieron en esa campaña físicamente sus fotografías, resulta que el hecho de que estas personas con una discapacidad —que casi siempre la discapacidad es una condición que atrae una condición peyorativa como ser que atrae discriminación, rechazo e historias de vida casi siempre complicadas—, lo que resultó es que el hecho de que la Universidad haya posicionado en una estrategia pública en la ciudad a una comunidad que históricamente ha sido una comunidad relegada, como una parte de su comunidad y de la cual se siente orgullosa, resultó que estas personas que aparecían en estas campañas, en esta campaña particular, fueron celebradas en sus comunidades con una distinción inusual, porque digamos que cuando alguien aparece en el Metrobus con su foto o es un candidato político o es un artista o es alguien de renombre con una importancia social o con un impacto económico y cultural, y resultaba que estaban apareciendo ahí integrantes de nuestra comunidad.

Y entonces sus familiares, sus comunidades y la personas con las que conviven se sentían llamadas a sorpresa y celebraban y los ponían en otro nivel porque en realidad hay una distinción que no es menor: que haya estudiantes con discapacidad en el mundo universitario.

Cierro la pausa un poco de lo que podremos y tendríamos que construir.



Digamos que el tema de la búsqueda de una estrategia de lograr mucho de lo que aquí se señala sobre el tema de la comunicación institucional y el posicionamiento a través de campañas, ya tiene una ruta y creo que de esto lo mejor que puede ser suceder es que estas inquietudes se vuelquen en una ruta de trabajo.

De ahí brinco ya a las preguntas tratando de concatenar con esta idea de que muchas inquietudes creo que sí están presentes en una búsqueda de atajar y de entender una estrategia de posicionamiento de la Universidad en la ciudad y en sus comunidades.

Sobre lo que comenta el profesor Bernardo acerca de este plan general de desarrollo sobre la ciudad 2045 y qué tratamiento en la Universidad le damos a esa información o a este mandato que tenemos como parte de los entes públicos de la Ciudad de México, la verdad en ese sentido tengo que ser muy sincero: es complicado que yo pueda ser el que tenga una respuesta ante eso. Entiendo que es más bien una estrategia global de la Universidad ante diferentes frentes de cómo se articula la Universidad con lo público, con los órganos sociales en los que tienen una naturaleza de pensar la ciudad en este nivel y cómo vincular a los estudiantes hacia ese lugar.

Si de ahí suceden cosas y se generan procesos que son de un interés público y que necesitamos y podamos comunicar pues lo haremos y lo generaremos, pero de ahí se concatena con otras preguntas que tienen que ver con la necesidad de entender que nosotros, como Coordinación de Comunicación, permanentemente estamos en la necesidad de que haya un interés, más allá de la Coordinación de Comunicación, de buscar a los académicos, de encontrar historias y de construir una narrativa, necesitamos de alguna manera que, y

ahorita se irán dando las respuestas, se comentaba en algún momento lo que sucede muy recurrentemente es un poco lo que señalaba Wilda, los carteles, los diseños, las comunicaciones que hacemos y las estrategias de algunas campañas de cuestiones culturales responden más bien a lo que está haciendo la Universidad y nos piden que difundamos.

En este caso si es necesario difundir con más precisión cosas académicas, lo que nosotros necesitamos es que haya un acercamiento del mundo académico hacia la Coordinación. Claro que ha faltado tal vez esta provocación y estamos en eso y la idea es lograrlo y encontrar esta articulación, y sin duda el tema de vincular con la carrera de Comunicación es crucial.

Yo tengo un diálogo permanente con muchos de los profesores, sobre todo con los que están en el área de práctica en medios, porque son como los lugares donde tienen una proyección hacia esta lógica del trabajo comunicativo que se finaliza en contenidos en medios específicos: radio, video, fotografía, y ahí se ha planteado como un mecanismo de hacer cosas.

Voy sumando en las ideas cuando las encuentre, y sí hay una estrategia de acompañamiento en el trabajo hacia los estudiantes de la carrera de Comunicación. Comentaba recientemente que ahorita hay cinco estudiantes haciendo su servicio social, cuatro de ellos son estudiantes que tienen discapacidad auditiva, que en este diálogo que se abre una de las demandas y una de las exigencias es que ellos no sabían cómo iba a suceder el tema de su servicio social, y yo cuando lo encuentro y lo veo, digo: “Pero claro que es súper oportuno porque están en la carrera de Comunicación y es necesario ese tipo de contenidos”.

Y estamos antes de cerrar esta gestión con el compromiso de poner contenidos interpretados en lengua de señas sobre la lógica de la presentación de la Universidad sobre su estructura de cómo somos, cómo ingresa la gente a la Universidad y cuál es la filosofía de la Universidad, y sobre otros procesos sustantivos como los procesos administrativos y educativos que ellos como estudiantes necesitan entender con precisión como registro de materias, la certificación, la obtención de títulos, la inscripción a su servicio social. Ellos necesitan estos procesos adaptados de contenidos y es lo que se está generando a través del servicio social.

Ahorita hay un estudiante con nosotros haciendo su servicio social y es algo recurrente. De hecho, ahorita van a aparecer otras historias que tienen que ver con esta participación que no solamente terminan en servicio social, sino también en prácticas profesionales y en historias muy exitosas.

En la Coordinación de Comunicación a mí me tocó culminar procesos anteriores, donde estudiantes que venían a hacer sus prácticas profesionales encontraron en la Coordinación de Comunicación la oportunidad de titularse a través del proceso de prácticas profesionales en la Coordinación de Comunicación. Es decir, estudiantes de Comunicación vienen, hacen un proyecto, se le da una estructura sólida y consistente al proyecto, lo desarrollan ellos, y un profesor que los acompaña se presenta para la titulación. O sea, sí hay un vínculo, sí hay un camino. ¿Puede crecer? Sin duda, hay muchos caminos y hay muchos lugares.

De hecho, la campaña anterior territorial que se desarrolla, quien la pudo ver y quien la pudo entender tenía dos lugares que tenían una historia que tenía que ver con un mandato que tenemos en el Protocolo. Y no voy a hablar de la

polémica del Protocolo, pero sí voy a hablar de un lugar donde en un artículo se señala que la Coordinación de Comunicación tiene que atender en sus desarrollos comunicativos la necesidad de posicionar un discurso de inclusión respecto a la diversidad y no discriminación.

Entonces lo que se hace es, la campaña territorial del año pasado se desarrolla a partir del discurso de la cultura de paz y de sus implementaciones, y sus implementaciones fueron entender que una cultura de paz o propiciar espacios dignos y respetuosos garantes de derechos es hablar de mecanismos y ejercicios donde se atienden problemáticas, y entonces lo que hicimos en la campaña territorial fue posicionar el Programa de PESKER, el Programa de Letras Habladas y el Programa de Letras Señadas, que son tres de los momentos más importantes sobre la inclusión en la Universidad.

De hecho, tuvimos la oportunidad de hacer videos con estudiantes sordos que fueron promocionados, que regresa esta historia que les había comentado anteriormente con discapacidad visual. Hoy los que son presentes en las campañas territoriales o en la campaña territorial del año pasado son nuestros estudiantes sordos haciendo un video interpretado en lengua de señas sobre lo que es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Entonces sí hay como un permanente ejercicio de esto que se señala, y lo que yo he descubierto es que mucha gente que es de la Universidad a veces por la misma inercia de, como ya estamos en la Universidad, no alcanzamos a vernos cuando tenemos esta campaña territorial. A veces sí, supongo que muchos la vieron, pero también pasa que son cortitas; por el impacto económico que representa no podemos hacer un desempeño muy a largo plazo.

Y otra cosa coyuntural que fue un desastre para mí, es que el año pasado la campaña de nuevo ingreso tuvo que competir con la campaña nacional sobre la elección judicial. Estuvimos en las mismas semanas tratando de posicionar el ingreso a la UACM y en esas semanas estaba toda la parafernalia gubernamental sobre el proceso de elección del Poder Judicial. Entonces mediáticamente se nos escondió mucho la campaña, lo intentamos de la mejor manera, pero esas coyunturas son complicadas.

Sigo con las preguntas porque son una cantidad importante y quiero darles respuesta a todas.

Edgar, sobre la descripción de puestos en la UACM. Ese es un tema que yo lo tengo bien identificado, es un trabajo que se ha venido haciendo en la Universidad. Lo quise señalar desde el inicio y es creo que un trabajo que el Pleno del Consejo Universitario debe de analizar y entender en su dirección más precisa.

A mi entender y desde lo que pudimos compartir varios integrantes de esta Universidad sobre nuestra experiencia en el CU, en la Comisión de Planeación se tiene que identificar claramente que hay una necesidad de que el CU dé una base estructural a toda la Universidad.

No necesariamente es que de aquí salgan con precisión los perfiles de puestos y con un catálogo específico de salarios y cosas así, pero sí debe de tener desde la Universidad, desde su órgano de gobierno en la Comisión de Planeación, una certeza y una claridad de la necesidad de que esta área debe de existir, debe de tener este nombre, debe de tener esta función y debe de tener este tipo de trabajadores.

Y de ahí se desprende un trabajo que se construye de manera bilateral con el Sindicato y con los mismos trabajadores que están, porque no puedes construir de cero una administración, tienes que adaptarla a lo que ya se tiene, pero de alguna manera tienes que hacer este balance. Y entiendo que esto que se señala es eso, o sea, esta necesidad de identificar los problemas laborales es ponerlos en la discusión que le corresponde a cada instancia y creo que en el CU la Comisión de Planeación tiene esa responsabilidad.

Hay una muy recurrente que la reconozco y la entiendo sobre otros mecanismos de publicidad, otros mecanismos de acercar información a las comunidades, a la ciudadanía y a nuestros mismos estudiantes, y reconozco que hay tal vez una falta de esa presencia o de esa estrategia.

Pero sobre lo que diré al rato sobre los que somos en la Coordinación y el trabajo que nos representa, abrir nuevos frentes, desarrollar estos frentes y hacerlo bien es complicado, o sea, hay un tema ahí, y por eso señalaba que no es fácil encontrar un balance sobre lo que se puede hacer, lo que se desea hacer y lo que se alcance a hacer. Sí entiendo y reconozco y veo muy necesario que existan otros canales y otros mecanismos y que se desarrollen.

De hecho, hay algunos lugares que yo tengo identificados y pensé en desarrollarlos, pero también era un problema de lo que recurrentemente... No quiero que parezca una excusa, pero también entiendan que lo que a mí me sucedió fue un encargo de gestión por un año con un presupuesto ya aprobado, yo entro en febrero, o sea, ya el presupuesto de la Coordinación de Comunicación estaba aprobado y los mecanismos de lo que se venía haciendo ya estaban proyectados y desarrollados.

Entonces entiendan que mucho de lo que se hace es mantener activa a la Coordinación en servicios, que son muchos y muy diversos para toda la comunidad, y en eso entender de lo poco que hay en margen por hacer en un año qué es lo que se podía hacer.

Sí reconozco y sé que hay otros mecanismos que podrían impactar de otra naturaleza la comunicación, y los identifiqué y fui imaginándolos y hasta hubo uno que estuve a punto de hacer un prototipo y empezar a tratar de desarrollarlo, pero el problema es el mismo: es un frente nuevo de trabajo; un medio con un mecanismo nuevo de comunicación con un contenido diferente es un frente de trabajo. Y lo voy a dejar en la mesa porque en realidad al siguiente coordinador que esté al frente de la Coordinación le haré ver diferentes lugares que pude identificar, pero el que me llamó mucho la atención y se los dejo y que me parece que es interesante y valioso, son los canales que las aplicaciones de mensajería tienen y desarrollaron.

Si uno se va a WhatsApp lo que antes eran las historias personales ahora son historias como de contenidos por canales que desarrolla un canal, posiciona un mensaje en ese canal.

Nosotros tenemos comunidades muy amplias en redes sociales, pero las redes sociales tienen una naturaleza un poco atemporal, a veces unos estudiantes están en una red y otros están en otra y no siempre la consultan de manera permanente. Es muy diverso el tema del consumo de las redes sociales. Pero, por ejemplo, estos canales de mensajería técnicamente son latentes, o sea, uno está en la mensajería de las redes sociales todo el tiempo y los canales descubrieron eso.

Yo creo y considero y lo analizamos que la Universidad debe de tener canales, no muchos, dos o tres canales que hablen de procesos y de la vida universitaria para que los estudiantes y la comunidad vea ahí información de primera mano. Estos canales son unidireccionales, no tienen un diálogo, simplemente la Universidad posiciona un mensaje, lo pone ahí y quien se suscribe a ese canal lo va a estar consumiendo permanentemente. Esos son canales que no tienen un costo, que son desarrollados a partir de la necesidad de encontrar audiencias, públicos o personajes con los cuales tener un diálogo, que es mucha de la preocupación que aquí está presente.

Con este ejemplo a lo que voy es: desarrollarlos, implementarlos y establecer el proceso de hacerlo bien implica una ruta de trabajo, un recurso, una persona encargada, y ahí se viene el primer momento de toda mi alocución: los recursos humanos y el crecimiento desmedido de los servicios que tenemos que prestar a toda la Universidad, no sólo nosotros sino a toda el área administrativa.

Ahorita que tengo aquí a la compañera administrativa Rosa Icela, recién estaba platicando —y me salgo del tema diez segundos— con los compañeros de bibliotecas. Han reducido su personal de una manera significativa al grado de que a veces nada más tienen un personal en la mañana y uno en la tarde.

Esa dimensión del trabajo es impresionante, o sea, una biblioteca atendida por sólo una persona en la mañana y otra en la tarde es complicado. Esa dimensión del trabajo si la ponen en cualquier otro lugar, como la Coordinación de Comunicación, implica que pensar en un frente de trabajo comunicativo nos demanda análisis, proyección de recursos, tiempo, alcances y es toda una lógica de hacer una proyectiva de procesos y de los recursos implicados.



De lo que me señalaron lo que veo que ya he podido responder lo brinco porque entiendo que ya lo estoy señalando.

Regreso a lo que señalaba Eduardo sobre el organigrama y las funciones, tiene que ver con esto del Catálogo de Puestos que yo creo que está sobre todo en la Comisión de Planeación y la necesidad de entender a la Universidad en su globalidad y en sus proyecciones a mediano y largo plazo desde lo que la administración presente como un PIDE para que ahí se articule todo en relación de las probabilidades y la prospectiva de lo que lograremos o podemos lograr basado en lo que tenemos.

El discurso es permanentemente el mismo, buscar lo que nos distingue, y desde la oportunidad que tuve en este año de hacerlo hasta lo que creo que podemos hacer en el transcurso del siguiente año, el ejercicio creo que debe de estar ahí y el acompañamiento que les pido, porque yo seguiré en la Coordinación de Comunicación, es que el CU se sume en su naturaleza desde considero yo que la Comisión de Difusión Cultural y Extensión Universitaria a este diálogo y a esta construcción permanente de un discurso de la Universidad, para la Universidad y en torno a lo que nos conozcan en la ciudad. Gabriel mencionaba un punto que creo que lo he señalado, pero quiero reiterarlo.

El tema de la Coordinación de Comunicación y el hecho de que sea designado por el Consejo Universitario su titular, tiene una ventaja: que como integrante de la Coordinación de Comunicación y como en el entendido de cómo sucede la dinámica dentro del Consejo Universitario, porque fui parte del órgano, lo que tengo que decirles es: el anterior órgano de gobierno no se vinculó con la Coordinación de Comunicación, no hubo un diálogo, no hubo una

retroalimentación, no hubo una búsqueda, no hubo nada, y entonces en eso sí tenemos un problema que nos acarrea, no había estado eso sucediendo. Entonces sí tenemos y creo que es muy importante que el CU se involucre en la Coordinación de Comunicación. Lo que decía Mariano al final es eso: faltan canales y hay que construirlos y en esta construcción del CU en un proceso dialógico creo que va a suceder.

En realidad, tengo muchas expectativas de este nuevo CU, se los digo con mucha sinceridad, porque creo que tiene una capacidad de entendimiento en la experiencia y porque hay personajes que agradezco su compromiso con la Universidad que sigan aquí y eso nos da la posibilidad de entender cómo funciona el órgano para dirigir los esfuerzos de una mejor manera. Y claro que el compromiso de todas ustedes y de todos ustedes es sustantivo para que esto pueda funcionar.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Una moción. ¿Falta mucho?

**ANTONIO DÍAZ PÉREZ (Coordinación de Comunicación). -**

Cuatro minutos. Ahorita voy a tratar de identificar cuáles no han podido tener una respuesta puntual.

Sobre las campañas que se han tenido lo que les comentaba era esto.

Yo llegué a la Coordinación de Comunicación y ya venía una ruta de trabajo, ya venía sucediéndose así, y no hay como tal una posibilidad de entender el impacto. Sabemos que las contrataciones que hacemos sí nos dan una métrica de dónde se ve y los públicos que medianamente nos ven.

En esta lógica de la mercadotecnia y de la publicidad hay toda una estandarización de tipos de público y a quién nosotros tal vez podríamos estar dirigiéndonos con mayor precisión, y las empresas si nos dan una retroalimentación de esa información. Claro que hacer el análisis es una paradoja, que en términos como de autocomplacencia de: “Nos fue bien”, que decimos: “Nosotros que fuimos los que lo implementamos, ¿cómo sabemos que sí era lo que buscábamos?”. Y en ese sentido, creo que el CU puede ser un elemento de análisis de esa información valiosa.

Hay una pregunta que está ahí en la mesa y que no sé si ya voy a llegar a ella, pero que no quiero pasarla desapercibida sobre el tema que de lo que sucedió el año pasado sobre el ingreso y la baja del registro, que fue con Wilda que planteaba que había una baja significativa del ingreso.

Eso yo lo vi, lo entendí y me sorprendió, pero la explicación está en diferentes lugares, porque lo que sucedió, y me parece que el coordinador de Informática lo planteó en su informe, es que en esta gestión del 2025 sobre el proceso de ingreso a la Universidad se implementó un mecanismo diferente del registro de aspirantes que hizo un proceso que filtró o que buscó generar una consecución de registros más eficiente y que le funcionara de mejor manera a la administración en el proceso de sorteo y de otras naturalezas.

Sí fue significativo el cambio, lo vi y lo entendí, pero como hubo un cambio en el proceso de cómo se registran los estudiantes en el sistema, que nosotros alojamos en la página pero que no manejamos, nosotros lo que hacemos con la estrategia de comunicación es llevar a los posibles aspirantes a la página y que se registren. Ya lo que sucede en el registro está en otra instancia de la Universidad.

Entonces saber si fue a partir de la estrategia comunicativa, si fue por la coyuntura que les comento sobre que la elección judicial estaba sucediéndose en ese mismo momento o todo junto y combinado con el hecho de que se cambió el mecanismo de cómo los estudiantes ingresan su documentación para entrar a la Universidad para hacer el registro de aspirantes al sorteo, generó un cambio en los resultados de la cifra de aspirantes.

Saberlo con precisión de dónde está el resultado no lo podría señalar con precisión porque no soy el único que podría estar en responsabilidad. Creo que un lugar importante va a ser ver qué pasa en la siguiente, cuál es la cifra que nos va a arrojar lo que podamos lograr en esto.

Hay muchas preguntas que tienen que ver con el tema de las necesidades de la Coordinación y sobre quiénes están, cómo están y dónde están conformados. Yo sinceramente no sé si me toque, pero les pediría de favor que este proceso del diálogo que se construyó aquí que se traslade a otro momento, o sea, si soy yo o si no soy yo, yo me quedo con las preguntas y si no las traslado y las organizo tal vez de una manera más estructurada, porque muchas de estas tienen que ver con un diálogo muy fino y muy puntual de las áreas, de las personas y de cuestiones que me parece que no son nada responsables decir aquí sobre los salarios y las características de ellos, porque es un tema que no creo que sea el lugar, pero sí es necesario hablarlo, señalarlo y plantearlo: hay áreas que nada más tienen dos personas.

Que en realidad no hay áreas que tengan cuatro, hasta donde pude entender ahorita que estaba haciendo un balance. Todas las áreas las más tienen tres y en tres se tiene que organizar un frente de trabajo para toda la Universidad.

Entonces explicarlo ahorita y plantear como una respuesta a estas inquietudes de cómo se organiza la Coordinación y cómo se proyectan posibles metas en relación a estas personas que tienen un trabajo determinado sobre un objetivo de un plan de trabajo con ciertas características, para ir cerrando porque ya me pasé por un minuto, creo que lo que pueda quedar pendiente yo lo recomiendo con el compromiso que eso implica es que lo traslademos a comisiones donde esto tenga un acompañamiento.

Está la necesidad, si el CU así lo decide, porque lo que dice la política es que el CU puede hacer una opinión y una recomendación o mejora de esta estrategia de comunicación, yo la recomendaría significativamente, y en eso que se abra este diálogo sobre plantear así de: giremos hacia este tipo de estrategia. Muy bien. ¿Qué recursos tenemos? ¿Quién está ahí? ¿Cómo la podemos desarrollar? No alcanza, tenemos grupos de trabajo y de estrategias.

Veo al profesor Mariano y me da gusto que esté aquí, porque recién en otros mecanismos de la Universidad donde he podido estar colaborando nos encontramos, porque él tuvo una estrategia sobre una campaña dentro de sus grupos como profesor de Comunicación para integrar discursos sobre inclusión en la Universidad en San Lorenzo Tezonco.

Entonces esos ejercicios que a veces no los alcanzamos a ver, encontrarlos en este diálogo con los que están preocupados de la Universidad y que están viendo otros escenarios de la Universidad, ponerlos en una sola mesa de trabajo que yo creo que tendrían que ser varias mesas de trabajo para llegar a un gran documento sobre la comunicación universitaria.

Yo lo dejaría ahí, creo que es lo más saludable para todos, y también ya ha sido una jornada larga, y creo que el compromiso es ese, o sea, yo en el entendido

de que soy parte de la Coordinación de Comunicación si bien dejaré el encargo, el compromiso de todas y todos los que estamos en esta Coordinación, y lo saben bien los que tienen un diálogo con nosotros permanente, es estar ahí para todo lo que se necesita.

Esta Coordinación tiene una naturaleza como de 24/7 porque la comunicación no para, entonces en eso hay un compromiso permanente para seguir en este diálogo con ustedes.

Si hay algún punto que realmente crean o consideren que quieren que se les Esponda, con todo gusto, porque de repente la verdad es que fue una tonelada de inquietudes y preguntas que darle forma a todo eso y una respuesta puntual la puedo lograr, pero creo que los tiempos se nos escapan. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Siguiendo el procedimiento, le preguntaría al Pleno si considera que el punto está suficientemente discutido, si no estuviera suficientemente discutido, abriré otra ronda de participaciones, entonces lo pongo a consideración.

Los que estén porque el tema está suficientemente discutido, por favor, levanten su voto. Son 25 votos porque está suficientemente discutido. Votos de que no está suficientemente discutido. Cero votos. Abstenciones. Una abstención. Y una ausencia. Se considera que está suficientemente discutido.

Le agradecemos todo su tiempo, dedicación, esfuerzo y la amabilidad y la disposición para responder a todas las preguntas que se le plantearon en el Pleno a Antonio. Muchas gracias, Toño. Y con esto se agota el Orden del Día que aprobamos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Siendo las 18:07 horas damos por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Octavo Consejo Universitario 2026. Muchas gracias por su asistencia, colegas, compañeros y compañeras. Se termina la transmisión.

**ooOoo**